

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



TESIS

**MANIFESTACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA
PERSPECTIVA Y EXPERIENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DE 3ERO DE
SECUNDARIA DE LA I.E. "TOMASA TTITO CONDE MAYTA", DISTRITO DE
ACOMAYO, CUSCO 2024**

PRESENTADO POR:

BR. MARIA ALEJANDRA PILARES AGUIRRE

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE**

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA

ASESOR:

DR. SERGIO ALEJANDRO HERRERA
VILLAGRA

CUSCO – PERÚ

2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: Manifestación de la violencia de género desde la perspectiva y experiencias de los estudiantes de 3ER de secundaria de la I.E. "Tomasa Tito Condemayta", distrito de Acomayo, Cusco 2024

Presentado por: Maria Alejandra Pilares Aguirre DNI N° 72694190

presentado por: DNI N°:

Para optar el título profesional/grado académico de licenciada en antropología

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 1 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	☒
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	☐
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	☐

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** las primeras páginas del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 29 de ABRIL de 2025

Firma

Post firma

SERGIO ALEJANDRO HERRERA VILLAGRA

Nro. de DNI 001340737

ORCID del Asesor 0000-0002-5254-7919

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:** 27259:416892876

María Alejandra Pilares Aguirre

MANIFESTACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA Y EXPERIENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DE 3E

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:416892876

Fecha de entrega

17 dic 2024, 9:06 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

17 dic 2024, 9:38 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

Tesis Alejandra Pilares. FINAL. Diciembre, 2024..docx

Tamaño de archivo

5.6 MB

196 Páginas

47,469 Palabras

264,819 Caracteres

1% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 20 palabras)

Exclusiones

- N.º de fuentes excluidas

Fuentes principales

- 1%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

A mis abuelos, tíos y primos, por ser mi fuente de amor, fortaleza y motivación constante en cada paso de mi vida.

A mi mamá y hermanas, quienes han sido mis mayores ejemplos de resiliencia y dedicación, y quienes siempre han creído en mí incluso en los momentos más desafiantes.

A todas las mujeres y hombres que trabajan incansablemente por construir un mundo más justo y libre de violencia, especialmente en el ámbito de género.

Este trabajo es para ustedes, quienes inspiran y guían mi camino.

AGRADECIMIENTOS

A la ONG Asociación Kallpa, por permitirme ser parte del proyecto “Prevención de la violencia en base a género en la provincia de Acomayo”, por introducirme a este riguroso e importante tema sobre género, que ha enriquecido profundamente mi aprendizaje y compromiso social.

Al Dr. Alejandro Herrera, por su invaluable acompañamiento durante este proceso, guiándome con paciencia y sabiduría.

A Iñakapalla Chávez, cuyo apoyo y motivación fueron fundamentales para avanzar en este camino.

Al Sr. Marco quien me acompañó y apoyó en todo el proceso.

A mis amistades, con quienes compartí inquietudes y aprendizajes, y que con su compañía hicieron de este proceso una experiencia menos solitaria y mucho más enriquecedora.

Finalmente, mi más sincero agradecimiento a la I.E. “Tomasa Tito Condemayta”, del distrito de Acomayo, Cusco, por abrirme sus puertas y permitirme compartir experiencias con sus estudiantes y docentes, contribuyendo a mi formación profesional y personal.

RESUMEN

La presente investigación analiza la manifestación de la violencia de género desde la perspectiva, las experiencias y los efectos percibidos por los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. “Tomasa Ttito Condemayta”, en el distrito de Acomayo, Cusco – 2024. Con un enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y método etnográfico, se emplearon entrevistas, grupos focales y observación participante.

Los resultados muestran que la violencia de género se expresa de forma simbólica, verbal, psicológica y física, vinculada a normas culturales y roles tradicionales que perpetúan desigualdades, especialmente hacia las mujeres. Las experiencias reportadas evidencian exclusión, control y agresiones naturalizadas en el entorno escolar.

Estas situaciones afectan el bienestar emocional y el rendimiento académico de los estudiantes, generando miedo, tristeza, inseguridad y baja autoestima. El estudio concluye con la necesidad de promover una educación con enfoque de género e interculturalidad que prevenga la violencia y fomente relaciones igualitarias en contextos rurales.

Palabras clave: *violencia de género, experiencias estudiantiles, efectos emocionales, rendimiento académico,*

ABSTRACT

This research analyzes the manifestation of gender violence from the perspective, experiences and effects perceived by third-year secondary school students at the I.E. “Tomasita Tito Condemayta”, in the district of Acomayo, Cusco – 2024. With a qualitative approach, phenomenological design and ethnographic method, interviews, focus groups and participant observation were used.

The results show that gender violence is expressed symbolically, verbally, psychologically and physically, linked to cultural norms and traditional roles that perpetuate inequalities, especially towards women. The reported experiences show exclusion, control and naturalized aggression in the school environment.

These situations affect the emotional well-being and academic performance of students, generating fear, sadness, insecurity and low self-esteem. The study concludes with the need to promote education with a gender and intercultural focus that prevents violence and promotes egalitarian relationships in rural contexts.

Keywords: *gender violence, student experiences, emotional effects, academic performance,*

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
RESUMEN.....	4
ABSTRACT.....	5
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I.....	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
1.1. Planteamiento del problema.....	14
1.1.1. Pregunta general.....	16
1.1.2. Preguntas específicas.....	17
1.2. Objetivos	17
1.2.1. Objetivo general.....	17
1.2.2. Objetivos específicos.....	17
1.4. Matriz de categorización	18
1.5. Justificación	20
1.6. Marco teórico.....	21
1.6.2. Antecedentes de la investigación	29

1.6.3. Marco conceptual	41
1.7. Diseño metodológico.....	45
1.7.1 Enfoque de la investigación	45
1.7.2. Tipo de investigación	46
1.7.3. Nivel de investigación	46
1.7.4. Método de investigación.....	46
1.7.5. Técnicas e instrumentos de investigación.....	46
1.7.6. Unidad de análisis y unidad de observación	48
1.7.7. Población y muestra	48
1.7.8. Procesamiento y método de análisis.....	50
1.7.9. Consideraciones éticas y reflexiones metodológicas	51
CAPÍTULO II	53
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.....	53
2.1. Ubicación geográfica	53
2.2. Ubicación política	53
2.3. Demografía.....	53
2.4. Aspectos sociales	54
2.4.1. Salud	54
2.4.2. Educación	56
2.4.3. Idioma y etnicidad	58

2.4.4. Religión	60
2.4.5. Migración	61
2.4.6. Estructura etaria.....	63
CAPÍTULO III.....	64
ANÁLISIS DE RESULTADOS	64
PRIMERA PARTE	64
Experiencias frente a la violencia de género	64
SEGUNDA PARTE.....	93
Efectos de la violencia de género en los estudiantes de 3ro de secundaria	93
TERCERA PARTE.....	108
Perspectivas de los estudiantes sobre la violencia de género.....	108
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	124
CONCLUSIONES.....	145
RECOMENDACIONES	147
BIBLIOGRAFÍA.....	148
ANEXOS	153
ANEXO 1 Guía de observación.....	153
ANEXO 2 Guía de entrevista	154
ANEXO 3 Guía de grupos focales.....	155
ANEXO 4 Consentimiento informado	156

ANEXO 5 Registro fotográfico	158
ANEXO 6 Constancia de haber realizado la recolección de datos	163
ANEXO 7 Cronograma	164
ANEXO 8 Presupuesto.....	165

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Fachada de la I.E. "Tomas Ttito Condemayta"	158
Ilustración 2 Dinámicas con los estudiantes de 3ero C de secundaria.....	158
Ilustración 3 Afiche sobre Violencia de Género, ONG Plan Internacional	159
Ilustración 4 Grupo focal con personal administrativo de la I.E. "Tomas Ttito Condemayta".....	159
Ilustración 5 Dinámicas con los estudiantes de 3ero A de secundaria	160
Ilustración 6 Afiches elaborados por el psicólogo de la I.E. "Tomas Ttito Condemayta"	160
Ilustración 7 Observación participante a los estudiantes de 3ero B, en el horario de matemática	161
Ilustración 8 Dibujo sobre el embarazo adolescente.....	161
Ilustración 9 Dinámicas con los estudiantes de 3ro B de secundaria	162
Ilustración 10 Alumnos de 3ero jugando vóley en el recreo	162

INTRODUCCIÓN

La violencia de género es un fenómeno global que afecta a millones de personas, independientemente de su contexto social, cultural o económico. Este problema se manifiesta de diversas formas, desde agresiones físicas, verbales y psicológicas hasta actitudes de discriminación y acoso, afectando principalmente a las mujeres, pero también a personas de diversos géneros. En el ámbito educativo, la violencia de género no solo afecta la integridad de los estudiantes, sino que también incide en su bienestar emocional y académico, generando un entorno de desigualdad y violencia que perpetúa estereotipos de género y refuerza las dinámicas de poder desiguales. A pesar de los avances en políticas públicas y educativas para prevenir la violencia, esta sigue siendo un desafío significativo, especialmente en contextos rurales y tradicionales como el de Acomayo, Cusco.

La presente investigación se centra en comprender la manifestación de la violencia de género en la Institución Educativa "Tomasa Tito Condemayta" de Acomayo, con el objetivo de analizar las perspectivas y experiencias de los estudiantes de 3ero de secundaria, así como explorar los efectos de este fenómeno en su vivencia. La violencia de género en el ámbito escolar puede tener consecuencias a largo plazo, tanto en el desarrollo personal como en el rendimiento escolar de los jóvenes, por lo que resulta fundamental abordar este problema desde una perspectiva integral que incluya tanto los factores individuales, sociales y culturales que lo propician.

La tesis se organiza en tres capítulos que permiten abordar de manera sistemática la investigación, sus hallazgos y las propuestas para su prevención y tratamiento en el contexto educativo.

El capítulo uno, establece el planteamiento del problema en el que se contextualiza la violencia de género en la escuela y se describe la necesidad de investigar sus efectos en los

estudiantes. Además, se presentan los aspectos teóricos que sustentan la investigación, ofreciendo un marco de referencia para comprender la violencia de género en el ámbito educativo. Finalmente, se describe la metodología utilizada para llevar a cabo la investigación, basada en un enfoque cualitativo con entrevistas, grupos focales y observación directa.

En el capítulo dos se presenta una descripción del contexto en el que se desarrolla la investigación, específicamente en la comunidad educativa de Acomayo, Cusco. Se aborda la realidad social, cultural y educativa del distrito, destacando las características del entorno y cómo estas influyen en las perspectivas y experiencias hacia la violencia de género.

El tercer capítulo se dedica a la presentación y análisis de los resultados obtenidos a partir de las entrevistas, los grupos focales y las observaciones. Se describen sus experiencias dentro y fuera del ámbito escolar, los efectos de la violencia de género en el bienestar emocional y académico de los estudiantes, considerando su impacto tanto en su desarrollo personal como en su rendimiento escolar y las perspectivas de los estudiantes sobre la violencia de género. Además, se analizan las influencias de las normas culturales y los roles de género en la interpretación y vivencia de estos en su comportamiento.

Luego, se presenta la discusión de los resultados en función del marco teórico y los estudios previos sobre violencia de género en el ámbito educativo. Se comparan los hallazgos obtenidos en esta investigación con otros estudios nacionales e internacionales, buscando interpretar las razones detrás de los resultados obtenidos y contextualizarlos dentro de las particularidades de Acomayo. También se analizan las implicaciones educativas y sociales de los resultados, proponiendo posibles caminos para intervenir en la problemática desde una perspectiva educativa y culturalmente adecuada.

Finalmente, se presentan las conclusiones generales de la investigación, sintetizando los hallazgos más importantes sobre la violencia de género en el contexto educativo de Acomayo. A partir de los resultados obtenidos, se ofrecen recomendaciones dirigidas tanto a las autoridades educativas como a la comunidad en general, con el objetivo de mejorar la respuesta institucional frente a la violencia de género y promover una educación basada en la equidad y el respeto.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

En el Perú, la violencia de género continúa siendo una problemática estructural y alarmante que afecta de manera transversal a distintos sectores de la población, incluidos los y las adolescentes. Según el portal estadístico del Programa Nacional Aurora (2024), entre 2020 y 2023 se ha observado un incremento sostenido de los casos reportados de violencia de género. En 2020 se atendieron 6,311 casos, de los cuales 662 involucraron a adolescentes de 12 a 17 años. Para 2023, estas cifras aumentaron a 7,783 casos, con 2,203 víctimas adolescentes, lo que evidencia una creciente vulnerabilidad de esta población. Solo en lo que va del 2024, se han registrado ya 2,819 casos, lo que augura una tendencia preocupante.

En la región del Cusco, esta problemática también persiste. De acuerdo con el mismo reporte, se han reportado 2,819 casos de violencia de género en lo que va del año, siendo 50 de estos contra adolescentes mujeres de entre 12 y 17 años. Por su parte, el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (2024) reporta una tendencia sostenida en el distrito de Acomayo: 101 casos en 2020, 97 en 2021, 116 en 2022, 117 en 2023 y 103 hasta el primer semestre de 2024. Estas cifras reflejan una realidad persistente y poco visibilizada, especialmente en zonas rurales donde el acceso a servicios de protección y atención es limitado.

Si bien las adolescentes mujeres son quienes enfrentan de manera más directa las formas más graves de violencia de género, es importante reconocer que los varones adolescentes también son afectados, ya sea como víctimas de prácticas violentas que refuerzan la masculinidad

hegemónica, o como testigos de dinámicas normalizadas que reproducen relaciones de poder desiguales. Esta dimensión dual exige una mirada crítica e inclusiva que considere a ambos géneros en el análisis y la intervención. En el ámbito escolar, esta problemática se manifiesta de forma cotidiana y silenciosa, afectando el desarrollo integral de los y las estudiantes. En la Institución Educativa “Tomasa Tito Condemayta”, ubicada en el distrito rural de Acomayo, la violencia de género está profundamente enraizada en normas culturales tradicionales que asignan roles jerárquicos y desiguales a hombres y mujeres, normalizando actitudes discriminatorias.

Expresiones como comentarios sexistas, exclusión social, control de la sexualidad, acoso o agresiones físicas son frecuentes dentro del entorno escolar, muchas veces minimizadas o invisibilizadas por docentes, estudiantes y familias. Estas dinámicas impactan negativamente en la autoestima, el bienestar emocional y el rendimiento académico de los y las estudiantes, limitando su derecho a una educación plena, segura y libre de violencia. Estudios recientes evidencian que la exposición constante a violencia de género en contextos educativos puede generar ansiedad, retraimiento social y desmotivación académica, afectando especialmente a las mujeres, pero también a los varones que se apartan del modelo tradicional de masculinidad.

Si esta problemática no es visibilizada ni abordada de forma integral desde el espacio escolar, se corre el riesgo de que estas formas de violencia se normalicen y perpetúen, tanto en la vida escolar como en la adultez. La persistencia de estereotipos de género, la falta de políticas preventivas, la escasa formación en enfoque de género por parte del personal docente y la ausencia de protocolos institucionales específicos podrían agravar la situación, incrementando los niveles de violencia, abandono escolar, conflictos entre pares y afectaciones graves a la salud mental del estudiantado. Además, el silencio o la indiferencia institucional podrían reforzar el mensaje de que

estas conductas son aceptables, debilitando la función educativa de la escuela como espacio de transformación social.

Sin embargo, esta tendencia puede revertirse si se reconoce a la escuela como un agente clave de cambio. La implementación de estrategias pedagógicas con enfoque de género, la formación docente continua, la elaboración de protocolos institucionales de prevención y atención, así como la participación activa del estudiantado, pueden contribuir significativamente a erradicar la violencia de género en el ámbito escolar. A nivel local, es posible promover acciones contextualizadas que partan del conocimiento de las experiencias y percepciones de los propios estudiantes, y que reconozcan los factores culturales, sociales y emocionales que influyen en la reproducción o resistencia frente a la violencia.

En ese marco, la presente investigación busca analizar la manifestación de la violencia de género desde las experiencias y perspectivas de los y las estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. “Tomasa Ttito Condemayta”, en el distrito de Acomayo, Cusco, durante el año 2024. A partir de este análisis se pretende generar propuestas contextualizadas que contribuyan a erradicar la violencia de género en el ámbito escolar, fortaleciendo una convivencia más justa, equitativa e inclusiva para todos y todas.

Dado este contexto, la presente investigación busca responder a las siguientes preguntas:

1.1.1. Pregunta general

¿Cómo se manifiesta la violencia de género desde la perspectiva y experiencias de los estudiantes de 3ro de secundaria de la Institución Educativa “Tomasa Ttito Condemayta” en el distrito de Acomayo, Cusco, Perú?

1.1.2. Preguntas específicas

a) ¿Cuáles son las experiencias de los estudiantes frente a la violencia de género en el ámbito escolar?

b) ¿Qué efectos produce la violencia de género en los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. “Tomasa Ttito Condemayta”?

c) ¿Cuáles son las perspectivas de los estudiantes de tercero de secundaria sobre la violencia de género en el ámbito escolar?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar la manifestación de la violencia de género desde la perspectiva y experiencias de los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. “Tomasa Ttito Condemayta” en el distrito de Acomayo, Cusco, 2024.

1.2.2. Objetivos específicos

a) Explorar las experiencias de los estudiantes de tercero de secundaria frente a la violencia de género en el ámbito escolar.

b) Identificar los efectos que produce la violencia de género en los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. “Tomasa Ttito Condemayta”.

c) Conocer las perspectivas de los estudiantes de tercero de secundaria sobre la violencia de género.

1.4. Matriz de categorización

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES	ÍNDICE	FUENTE	INTERPRETACIÓN
Experiencias sobre la violencia de género	Normas culturales	Creencias sobre el papel de hombres y mujeres en la comunidad.	"Aquí es normal que las mujeres cocinen y los hombres trabajen en el campo"	Grupos focales	Las normas tradicionales refuerzan la división de roles y perpetúan desigualdades de género.
	Roles de género en la Institución Educativa	Tareas y responsabilidades atribuidas según género en la institución educativa.	"Las chicas son las que limpian más en las actividades grupales"	Observaciones	Los roles de género están presentes incluso en las actividades escolares, reflejando estereotipos tradicionales.
Efectos de la violencia de género	Bienestar emocional	Sentimientos de miedo, tristeza, ansiedad relacionados con experiencias de violencia.	"A veces no quiero venir al colegio porque me siento mal por lo que me dicen"	Entrevistas con estudiantes	Las experiencias de violencia afectan negativamente la autoestima y generan emociones de inseguridad en los estudiantes.
	Rendimiento académico	Cambios en el desempeño escolar asociados a experiencias de violencia.	"No me concentro bien porque siempre estoy pensando en lo que me pasó"	Entrevistas con estudiantes	La violencia de género tiene un impacto directo en el rendimiento académico, manifestado en una menor participación o calificaciones más bajas.
	Clima escolar	Descripciones de cómo la violencia afecta el ambiente general del aula o la escuela.	"A veces las discusiones hacen que el ambiente sea pesado para todos"	Grupos focales	La violencia afecta no solo a las víctimas directas, sino también al clima escolar general, generando tensiones y malestar entre los estudiantes.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES	ÍNDICE	FUENTE	INTERPRETACIÓN
Perspectivas sobre la violencia de género	Conocimiento y comprensión	Definiciones de violencia de género.	"La violencia de género es cuando te tratan mal solo por ser mujer"	Entrevistas con estudiantes	Existe una comprensión básica, pero con limitaciones en profundidad; los estudiantes asocian violencia principalmente con aspectos físicos, ignorando otras manifestaciones.
	Identificación de conductas	Mención de casos específicos. Conductas observadas o experimentadas	"A veces los chicos molestan a las chicas y les dicen cosas feas"	Grupos focales	Conductas de acoso verbal y físico son percibidas como parte de las interacciones cotidianas, normalizadas en ciertos contextos escolares.
	Perspectivas sobre la frecuencia y gravedad	Opiniones sobre qué tan común y grave es la violencia de género	"Es algo que pasa mucho, pero no es tan grave, solo bromas"	Observaciones	Existe una minimización de la gravedad de la violencia de género, especialmente en formas no físicas, como los comentarios ofensivos.
	Fuentes de información y formación	Referencias a medios, familia, escuela como fuentes de conocimiento	"Nos hablaron un poco en la escuela, pero más lo aprendí en casa viendo a mi mamá"	Entrevistas con estudiantes	La formación sobre violencia de género es limitada y dependiente del contexto familiar o educativo.

1.5. Justificación

La violencia de género es un fenómeno social profundamente arraigado que afecta el bienestar, la dignidad y el desarrollo integral de las personas. Su impacto es especialmente crítico durante la adolescencia, una etapa clave para la construcción de la identidad personal y social. En este periodo, las experiencias vinculadas a la violencia pueden dejar secuelas duraderas en la autoestima, las relaciones interpersonales y el desempeño académico. En el ámbito escolar, estas formas de violencia suelen normalizarse o invisibilizarse, reproduciendo estereotipos y relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres.

En el contexto del distrito de Acomayo, región Cusco, se observa una carencia de estudios específicos que aborden la violencia de género desde la vivencia estudiantil en espacios educativos. Esta ausencia de información limita la implementación de respuestas pedagógicas, preventivas e institucionales eficaces. Además, el entorno rural y cultural en el que se ubica la I.E. “Tomasa Ttito Condemayta” presenta normas de género tradicionales que pueden reforzar roles jerárquicos y prácticas discriminatorias hacia mujeres, pero también hacia varones que no encajan en el modelo de masculinidad hegemónica.

Desde un enfoque social, comprender cómo se manifiesta la violencia de género desde la perspectiva de los y las estudiantes permite identificar no solo las expresiones explícitas de violencia (como el acoso, la exclusión o los comentarios sexistas), sino también aquellas más sutiles o estructurales, como la desigual distribución de oportunidades y el silenciamiento de ciertas experiencias. Escuchar sus voces es una forma de validar sus vivencias, fomentar su participación activa y construir colectivamente entornos escolares más seguros, inclusivos y equitativos.

Esta investigación tiene como finalidad generar conocimiento contextualizado que sirva de base para el diseño de estrategias educativas y programas de prevención con enfoque de

género. Al centrarse en las experiencias de los estudiantes de tercero de secundaria, se busca evidenciar cómo la violencia de género afecta su bienestar emocional, sus relaciones dentro del aula y su rendimiento académico. Esta información es clave para desarrollar intervenciones pedagógicas, talleres formativos, protocolos institucionales y acciones comunitarias que promuevan la igualdad y erradiquen la violencia desde las aulas.

Asimismo, los resultados de este estudio podrán orientar a docentes, directivos y autoridades locales en la construcción de políticas educativas más sensibles al contexto cultural y social de Acomayo. Al incluir las percepciones de los estudiantes, se garantiza una mirada más cercana a la realidad cotidiana del espacio escolar, lo que aumenta la efectividad de cualquier acción de cambio.

En conclusión, esta investigación no solo responde a una necesidad académica y social, sino que busca aportar a la transformación del entorno educativo de la I.E. “Tomasa Ttito Condemayta”, promoviendo el desarrollo de una comunidad más justa, equitativa y libre de violencia de género. Su aporte será fundamental para empoderar a los y las adolescentes como agentes de cambio y para consolidar una educación basada en el respeto, la igualdad y la dignidad humana.

1.6. Marco teórico

1.6.1. Teoría

Enfoque de género y relaciones de poder

El enfoque de género permite analizar las desigualdades sociales que se originan a partir de las diferencias construidas culturalmente entre hombres y mujeres. Estas diferencias, lejos de ser biológicas, responden a una estructura social que asigna roles, comportamientos y expectativas diferenciadas y jerarquizadas. Según Connell (1995), el género se construye en

relaciones de poder que otorgan privilegios a quienes encarnan la masculinidad hegemónica, mientras subordinan otras formas de ser y existir, especialmente lo femenino.

Butler (1990) sostiene que el género no es una esencia, sino una práctica repetida que se impone a través de normas sociales, produciendo cuerpos obedientes a las lógicas del patriarcado. Estas normas generan desigualdades que atraviesan todos los ámbitos de la vida: la familia, el trabajo, la política, la cultura y, especialmente, la educación.

Así, el enfoque de género no solo visibiliza las desigualdades entre hombres y mujeres, sino que también permite entender cómo estas relaciones se entrelazan con otras formas de dominación, como la clase, la etnicidad o el territorio. Desde esta perspectiva, el análisis de la violencia de género debe situarse dentro de un entramado estructural de poder que reproduce jerarquías y exclusiones.

Violencia de género como expresión de desigualdad

La violencia de género es una manifestación de las relaciones desiguales de poder entre los géneros. No se trata solo de actos aislados o personales, sino de un fenómeno social y estructural que se produce y reproduce en diversos espacios de la vida cotidiana. De acuerdo con la Ley N.º 30364 en Perú, esta violencia comprende cualquier acción o conducta basada en el género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial, tanto en el ámbito público como privado.

Violencia simbólica y cultural

Bourdieu (2000) define la violencia simbólica como aquella que se ejerce de forma invisible, naturalizada, y que logra que las personas acepten su posición subordinada como legítima. Esta forma de violencia opera a través del lenguaje, las representaciones, los estereotipos y las prácticas culturales que refuerzan la dominación masculina.

Segato (2003), desde una perspectiva decolonial y latinoamericana, afirma que la cultura patriarcal ejerce una pedagogía de la crueldad, donde las violencias se aprenden y se normalizan, afectando especialmente a las mujeres y niñas. La violencia cultural se manifiesta en creencias como que el hombre debe tener control sobre la mujer, que ella debe obedecer o callar, o que ciertas agresiones son “naturales” dentro de las relaciones.

Foucault (1975) sostiene que la educación formal contribuye a la creación de un sistema social violento al establecer estructuras de control y disciplina diseñadas para asegurar la docilidad de la población. En su obra *Vigilar y Castigar*, Foucault argumenta que la educación formal, en sus orígenes, fue concebida con una lógica autoritaria y militarista, destinada a mantener el poder y el control sobre la sociedad. En la institución educativa, esta lógica se refleja tanto en las interacciones cotidianas como en la segregación de roles de género. Las dinámicas de control en el aula refuerzan estas normas, como cuando se espera que las niñas se encarguen de tomar notas, mientras que los niños lideran las discusiones. Estas prácticas no solo reproducen desigualdades de género, sino que asignan roles y expectativas específicas en función del sexo de los estudiantes, reforzando la noción de que ciertas actividades o comportamientos son más apropiados para un género que para otro.

A su vez, Bourdieu conceptualiza la pobreza y la violencia simbólica como herramientas de control social. Según Bourdieu, la clase dominante mantiene a las clases subordinadas en condiciones de escasez y subordinación mediante mecanismos que legitiman la desigualdad. La educación, al perpetuar estereotipos de género, actúa como un instrumento de violencia simbólica, naturalizando y legitimando estas disparidades. A través de la transmisión de estos valores y roles, el sistema educativo refuerza las estructuras sociales existentes, perpetuando las desigualdades de poder entre géneros.

Además, los casos de acoso sexual o discriminación de género dentro de la institución no son abordados adecuadamente por las autoridades escolares, lo que contribuye a crear un ambiente en el que la violencia de género no se reconoce ni se enfrenta. Esta omisión institucional permite que la violencia se perpetúe de manera sistemática. La falta de respuesta ante estos incidentes es una manifestación de las dinámicas de poder que Foucault y Bourdieu analizan, ya que la inacción de las autoridades escolares refuerza las estructuras de poder existentes, perpetuando la subordinación de ciertos grupos dentro del sistema educativo.

Violencia en relaciones de pareja adolescentes

Fromm (1956) sostiene que el amor genuino implica una profunda responsabilidad y cuidado hacia el otro, así como una comprensión de uno mismo. En contraste, la violencia en las relaciones adolescentes surge, en muchas ocasiones, de la incapacidad para manejar los conflictos, la falta de habilidades para comunicarse efectivamente y la presencia de desequilibrios de poder. Cuando los adolescentes carecen de una comprensión clara de lo que implica una relación amorosa y saludable, pueden ser más propensos a caer en patrones destructivos, como el control, la manipulación o la agresión. Estos comportamientos se apartan de la visión de Fromm sobre el amor como un acto de libertad y crecimiento mutuo.

Además, Fromm argumenta que el amor exige un compromiso activo y continuo con el crecimiento personal y la comprensión del otro. En las relaciones adolescentes, la violencia puede surgir cuando uno o ambos miembros no están comprometidos con este proceso de crecimiento, optando en cambio por comportamientos destructivos para enfrentar las tensiones y conflictos.

Por su parte, Mead (1928), en su estudio *Adolescencia, sexo y cultura*, observó cómo las normas culturales y las actitudes sociales en Samoa influían en el comportamiento sexual y el desarrollo psicosocial de los adolescentes. En Samoa, donde las actitudes hacia el sexo eran

más liberales y menos restrictivas en comparación con la sociedad occidental de la época, los adolescentes gozaban de más libertad para explorar su sexualidad y establecer relaciones menos sujetas a estigmas y tabúes. Este hallazgo sugiere que las diferencias culturales en las actitudes hacia el sexo y las relaciones pueden influir en la dinámica de poder y los conflictos dentro de las relaciones adolescentes. En sociedades donde el sexo prematrimonial es menos estigmatizado y la libertad sexual más aceptada, es posible que los adolescentes tengan expectativas distintas sobre lo que constituye una relación saludable y respetuosa.

Bauman (2003), en su concepto de "amor líquido", describe la fragilidad y la falta de compromiso en las relaciones interpersonales en la modernidad líquida, caracterizada por la constante fluidez y cambio en todos los aspectos de la vida. En el contexto de la violencia en las relaciones adolescentes, el concepto de amor líquido puede proporcionar una visión sobre cómo la inestabilidad y la transitoriedad de las relaciones pueden contribuir a dinámicas de poder y control.

las instituciones educativas, a pesar de su aparente neutralidad, favorecen a ciertos grupos sociales y refuerzan las desigualdades preexistentes.

Género y educación

Giddens (2000), las estructuras sociales influyen profundamente en las relaciones de género, y la educación, como una institución clave en la reproducción social, juega un papel crucial en este proceso. La modernidad y la globalización han transformado las normas de género, pero la educación sigue siendo un espacio en el que tanto se perpetúan como se pueden desafiar estas normas. Giddens destaca la interacción entre la agencia individual y las estructuras sociales, señalando que la educación no solo reproduce las desigualdades de género, sino que también tiene el potencial de ser un motor de cambio social, especialmente cuando se

adopta una actitud reflexiva que permita cuestionar y transformar las normas de género vigentes.

El enfoque antropológico adoptado busca comprender cómo el sistema educativo, como parte de las estructuras sociales, contribuye a la perpetuación de la violencia de género. Este análisis examina las dinámicas de poder, los estereotipos de género y las respuestas de los estudiantes ante estas situaciones. A través de esta perspectiva, se pretende evidenciar cómo la educación, lejos de ser un espacio neutral, es un escenario donde las relaciones de género se configuran y se refuerzan.

En esta institución educativa, los estereotipos de género se perpetúan a través de la distribución desigual de responsabilidades y actividades. Los varones suelen ser alentados a participar en actividades físicas y deportivas, mientras que las mujeres, en su mayoría, son asignadas a tareas más pasivas, como la limpieza del aula o el cuidado de los más pequeños. Esta diferenciación, basada en el género, no solo refuerza las expectativas tradicionales sobre lo que significa ser hombre o mujer, sino que también contribuye a la creación de una cultura escolar que tolera, y en algunos casos, justifica el acoso sexual entre estudiantes. Al asignar roles subordinados a las chicas y promover roles de liderazgo y poder entre los chicos, se refuerza la noción de superioridad masculina y subordinación femenina, lo que puede facilitar la manifestación de violencia de género, como el acoso o la agresión sexual.

La educación como metáfora de una transacción bancaria

La metáfora de la educación como una transacción bancaria describe el proceso educativo como una serie de depósitos y retiros de conocimientos, habilidades y valores. Esta analogía fue popularizada por el educador brasileño Paulo Freire en su obra *Pedagogía del oprimido* (2005). Freire criticó el modelo educativo tradicional, en el cual los maestros actúan

como quienes "depositan" el conocimiento en los estudiantes, sin tener en cuenta sus experiencias, perspectivas o la posibilidad de cuestionarlo.

En este modelo, los maestros son vistos como las únicas fuentes de conocimiento, realizando depósitos de información, mientras que los estudiantes simplemente "retiran" lo que se les ha dado cuando lo necesitan para aprobar exámenes u obtener calificaciones. Según Freire, este enfoque reproduce relaciones de poder desiguales, donde los estudiantes se convierten en receptores pasivos de información. Además, este sistema desalienta el pensamiento crítico, la creatividad y la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Freire propuso, en contraposición, un enfoque educativo más dialógico y participativo, en el que tanto maestros como estudiantes interactúan y colaboran en la construcción del conocimiento. En este enfoque, la educación no es solo una transmisión de saberes, sino un proceso liberador, donde los estudiantes se convierten en agentes activos de su aprendizaje y en actores clave en la transformación de la sociedad.

La metáfora de la educación como transacción bancaria se vuelve particularmente relevante al analizar la relación entre este modelo tradicional y la violencia de género en el sistema educativo. En un sistema donde los maestros son los depositarios del conocimiento y los estudiantes meros receptores, las dinámicas de poder no solo se mantienen, sino que se refuerzan. Esta estructura puede ser especialmente problemática cuando se considera la distribución de poder de género en el ámbito escolar, donde los maestros, mayoritariamente hombres en muchos contextos, tienen el control sobre el contenido y los métodos de enseñanza. Esto puede resultar en la invisibilización de las mujeres y en la minimización de sus contribuciones en áreas como la historia, la ciencia, la literatura, entre otras disciplinas.

Además, este enfoque puede perpetuar estereotipos de género que limitan las expectativas y oportunidades para las niñas en comparación con los niños. Si se espera que las niñas sean pasivas, obedientes y menos participativas en el aula, mientras que los niños son incentivados a ser activos y a tomar decisiones, se refuerzan roles de género tradicionales que contribuyen a la discriminación y la violencia de género.

En un contexto educativo que sigue este modelo, la violencia de género puede manifestarse de diversas maneras, como el acoso sexual o la discriminación, tanto por parte de maestros como de compañeros de clase. Esta violencia crea un ambiente hostil e inseguro, especialmente para las niñas y mujeres, lo que puede tener consecuencias devastadoras en su bienestar emocional, su rendimiento académico y su capacidad para participar plenamente en el proceso educativo.

Por lo tanto, desafiar la metáfora de la educación como transacción bancaria y adoptar un enfoque más inclusivo y participativo es fundamental para abordar las desigualdades de género y prevenir la violencia dentro de las instituciones educativas. Esto requiere, entre otras acciones, la promoción de la igualdad de género en el currículo, el fomento de la participación activa y crítica de todos los estudiantes en el proceso educativo, y la implementación de políticas escolares que combatan de manera decidida cualquier forma de discriminación o violencia de género.

Violencia de género en contextos educativos

Bourdieu y Passeron (2009) sostienen que la educación no es un sistema neutral que premia el mérito individual, sino un campo de lucha donde las clases sociales compiten por el capital cultural y simbólico. Según estos autores, el sistema educativo, al basarse en la transmisión de conocimientos y valores culturales de la clase dominante, contribuye a perpetuar las desigualdades sociales al favorecer a los estudiantes familiarizados con esta cultura.

En los herederos: los estudiantes y la cultura, Bourdieu y Passeron argumentan que los estudiantes de clases privilegiadas heredan el capital cultural de sus padres, lo que les otorga una ventaja significativa en el sistema educativo. Este fenómeno se refleja en el rendimiento académico, las actitudes hacia la educación y las aspiraciones profesionales, mostrando cómo

1.6.2. Antecedentes de la investigación

a) Internacionales

Peligero (2010) en su artículo “La prevención de la violencia desde el sistema educativo” menciona que la preocupación por la seguridad en las sociedades industrializadas ha llevado a las escuelas a asumir roles de socialización y prevención de la exclusión social y la criminalidad. Sin embargo, las instituciones educativas enfrentan desafíos como la desmotivación, indisciplina y violencia, y a menudo son criticadas por contribuir a la exclusión y criminalidad debido a su falta de efectividad. Factores estructurales y procesos de enseñanza influyen en el comportamiento de los alumnos, creando ambientes de aprendizaje positivos o negativos.

Aunque las escuelas no pueden resolver todos los problemas sociales, pueden ayudar ofreciendo educación y entrenamiento en la gestión de conflictos. Para prevenir problemas, se necesita un marco teórico, un diagnóstico de la convivencia escolar, técnicas estructuradas y un sistema de evaluación para medir la eficacia.

La mediación, basada en la justicia restaurativa, es una técnica clave en la resolución de conflictos. Antes de diseñar un plan de convivencia escolar, es esencial diagnosticar el clima escolar, considerando todas las interacciones en la comunidad educativa. Las estrategias de intervención deben enfocarse en la organización escolar, la formación del profesorado, propuestas concretas para el aula y programas específicos para situaciones de violencia.

En los últimos años, en España ha aumentado el número de centros implicados en programas de mejora de la convivencia y prevención. Estos programas combinan medidas sancionadoras con acciones para mejorar las relaciones interpersonales, resultando en un sistema educativo más democrático y pacífico. Aunque la evaluación de estos planes aún está en desarrollo, los resultados son positivos.

Ruíz y Ayala (2016) en su tesis “Violencias de género en instituciones educativas”, mencionan que las escuelas, tanto públicas como privadas, son espacios donde la violencia está arraigada, especialmente la violencia de género. A pesar de ser lugares de convivencia y aprendizaje, se vulneran los derechos de las mujeres y algunos hombres. La violencia de género en las instituciones educativas es resultado de estructuras patriarcales que discriminan y subordinan a las mujeres, y se ve exacerbada por la pobreza, desigualdad social, corrupción, entre otros factores.

Las agresiones por violencia de género pueden tener múltiples formas y afectan la salud, autoestima y percepción de las víctimas y sus familias. Las consecuencias no se limitan al ámbito personal, sino que también impactan en la sociedad en general. La violencia en las escuelas tiene serias secuelas tanto para quienes la sufren como para la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto. Es crucial entender que la violencia es multifactorial y compleja, y está entrelazada con aspectos públicos y privados, comportamientos individuales y colectivos, dinámicas familiares y comunitarias, diferencias de género e historias de vida. Es necesario abordar la violencia considerando la trayectoria de los individuos, la dinámica institucional y el contexto histórico para lograr una interpretación equilibrada.

Para abordar la violencia de género en las escuelas, se requieren enfoques complejos y multidisciplinarios. Además de hacer visible el problema, es necesario establecer normativas y protocolos que brinden atención y seguimiento a los casos de violencia, con personal capacitado

y sensible. Esto incluye la implementación de talleres, conferencias y capacitaciones dirigidas no solo a estudiantes, sino también al personal educativo, administrativo, directivo y a los padres, con el fin de sensibilizar y prevenir la violencia.

Martínez y Paz (2022) realizaron un “Análisis de las situaciones de violencia ocurridas o detectadas en el sistema educativo de Ecuador” donde examinaron cómo los estudiantes son afectados por la violencia o muestran indiferencia hacia ella, a través de una reflexión teórica y una técnica etnográfica escolar. Los datos cuantitativos obtenidos revelan casos de violencia entre estudiantes de primaria. Se recomienda realizar investigaciones que combinen ambos enfoques, ya que esto contribuirá a la creación de políticas públicas educativas más efectivas, donde los maestros actúen con vocación y los alumnos no sufran violencia.

Vargas (2023) en su estudio “Violencia de género en las escuelas del sur del estado de Guanajato” menciona que la violencia de género dentro de las escuelas se manifiesta principalmente a través de los chismes, utilizados como una forma de control social para que las mujeres se ajusten a roles de género tradicionales. Las estudiantes son objeto de chismes por no cumplir con estereotipos tradicionales, como el maquillaje, la apariencia, o el comportamiento. Este tipo de violencia, ejercida por compañeros y profesores, refuerza la idea de que el poder en la sociedad lo ostentan los varones.

La violencia de género es omnipresente y el personal docente no sabe identificarla adecuadamente, excepto en casos de violencia física visible. La impunidad prevalece porque no se actúa contra los agresores, reflejando la desconfianza de las mujeres en las autoridades para recibir apoyo en casos de violencia. Además, se reconoce la presencia de otras formas de violencia, como las relacionadas con el crimen organizado, las cuales están siendo investigadas para futuras estudios.

Mellado, en su artículo “Violencia de género en las aulas de educación secundaria” resalta la importancia de la educación en la prevención de la violencia de género. La educación permite a las personas desarrollar su identidad, personalidad y valores, lo que puede llevar a una transformación social, aunque de manera lenta. Sin embargo, las aulas y centros educativos todavía muestran conductas sexistas profundamente arraigadas, transmitidas de forma sutil y muchas veces inconsciente.

Se argumenta que el sistema educativo necesita una reforma significativa para garantizar la igualdad de manera transversal y específica. Es fundamental un cambio en las actitudes que enseñe nuevas relaciones y valores, permitiendo que tanto mujeres como hombres formen su personalidad sin los estereotipos y prejuicios de género. Esto ayudaría a que cada individuo pueda elegir su identidad con una visión crítica y real del mundo.

Finalmente, se destaca que la escuela es un reflejo de la sociedad, constituyendo un sistema de valores, nociones y prácticas que permiten a los individuos orientarse y responder a diversas situaciones. Los jóvenes muestran una tendencia a rechazar la violencia y modificar las creencias heredadas de la sociedad, indicando un cambio progresivo en la percepción de la violencia de género.

b) Nacionales

Quintana (2017), realizó un trabajo académico sobre el bullying y el ciberbullying mencionando que son problemas graves en los entornos educativos, especialmente entre adolescentes que utilizan internet para hostigar a sus compañeros. Aunque existen leyes para abordar este problema, como la Ley N° 29719, su aplicación y efectividad son limitadas. Es necesario establecer regulaciones más claras y efectivas, tomando como referencia experiencias de otros países. Las instituciones educativas, incluyendo directores, profesores y personal auxiliar, tienen la responsabilidad de proteger a los alumnos mientras estén bajo su supervisión,

ya sea durante el horario escolar o actividades extracurriculares. Si el personal no cumple con este deber de cuidado, la institución puede ser demandada por daños morales, y a su vez, puede actuar legalmente contra los empleados responsables, solicitando compensación por el daño causado. Estas acciones pueden ser tanto de responsabilidad contractual como extracontractual, dependiendo de las circunstancias del caso.

Franco Calle y Orozco (2017) realizaron una investigación referida al círculo de violencia en el Perú, donde resalta la importancia de la educación como un derecho fundamental, pero reconoce que las escuelas peruanas pueden ser entornos violentos. Se ha realizado un estudio para identificar los factores relacionados con la violencia escolar y su impacto en el rendimiento académico, especialmente según el sexo del estudiante. La violencia escolar puede ser física o psicológica y tiene serias consecuencias socioemocionales y académicas. El estudio encontró una conexión entre la violencia en el hogar y en la escuela, con diferencias de género en los tipos de violencia experimentados y sus efectos en el rendimiento académico. Se recomienda abordar la violencia más allá de la escuela, combatir la violencia de género, superar estereotipos y proporcionar tratamiento a las víctimas.

Cornejo (2021), realizó un estudio que aborda la problemática de la violencia escolar en Perú, con dos objetivos principales: identificar los factores asociados a esta violencia en adolescentes peruanos y comparar estos factores según el género del estudiante. Se plantean hipótesis sobre la influencia de las características individuales, familiares y escolares, así como diferencias de género en la vulnerabilidad a distintos tipos de violencia. Se utiliza un modelo logístico para analizar estas hipótesis. Los resultados principales muestran que los estudiantes que sufren violencia en el hogar tienen mayor probabilidad de experimentar violencia escolar, destacando que la violencia física y psicológica en el hogar aumenta la probabilidad de acoso escolar. Además, se encuentra que las estudiantes mujeres tienen mayor probabilidad de sufrir violencia psicológica y sexual, mientras que los estudiantes hombres son más propensos a sufrir

violencia física. Los factores asociados a cada tipo de violencia escolar varían, incluyendo género, área de residencia de la institución educativa y violencia familiar física y psicológica. Estas asociaciones difieren según el género del estudiante, destacando que, para las mujeres, la ubicación geográfica de la escuela y la proporción de estudiantes de cada género son relevantes, mientras que, para los hombres, la edad y el grado educativo son más determinantes. El análisis multivariado muestra que las estudiantes mujeres tienen menor probabilidad de sufrir simultáneamente los tres tipos de violencia que los estudiantes hombres. En resumen, el estudio proporciona una comprensión detallada de los factores asociados a la violencia escolar en Perú, destacando diferencias significativas según el género del estudiante.

Por otro lado, se tiene la investigación de Rivas (2022) sobre la implementación del Enfoque de Género en la Educación Básica Regular que tiene como objetivo prevenir y reducir la violencia dentro de la comunidad educativa. Se lleva a cabo a través de acciones holísticas, como talleres sobre el respeto entre géneros, fomento de la participación democrática, reconocimiento de los derechos de las mujeres y rechazo a la violencia física y psicológica en el ámbito educativo y familiar. Se destaca la necesidad de dejar de normalizar la violencia y se insta a implementar acciones a nivel nacional, regional e individual para promover el Enfoque de Género. Se enfatiza que este enfoque no es una ideología, sino una herramienta esencial para prevenir y reducir la violencia escolar, y se aboga por su implementación a través del currículo escolar y talleres para toda la comunidad educativa.

Ruiz Bravo, Pizarro y Martínez (2024) realizaron un estudio: “La opinión pública sobre la violencia de género” donde refleja una creciente conciencia sobre la gravedad de la violencia de género, aunque se considera que los avances en equidad de género y prevención de la violencia son limitados. A pesar de las campañas del gobierno peruano, estas tienen poca visibilidad e impacto, y las percepciones sobre la eficacia de las leyes existentes son negativas. Sin embargo, hay un apoyo mayoritario hacia el enfoque de género en la educación y la

Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres. Aunque las denuncias han aumentado, solo una minoría de mujeres afectadas busca ayuda estatal, posiblemente debido a la desconfianza en las leyes y la capacidad de las instituciones para protegerlas. Este estudio destaca la necesidad de trabajar más estrechamente con la población para desarrollar estrategias efectivas y abordar la desconfianza generalizada en las instituciones de justicia.

En el contexto peruano, el Programa Curricular de Educación Secundaria elaborado por el Ministerio de Educación (MINEDU, 2016) constituye uno de los principales referentes normativos y pedagógicos que orientan la formación de los y las estudiantes de nivel secundario. Este programa establece los principios, competencias, enfoques y contenidos que deben guiar el proceso educativo en todo el país, con énfasis en la formación integral del estudiantado.

Entre los enfoques transversales del currículo se incluyen la igualdad de género, la interculturalidad, la inclusión, el enfoque de derechos y la orientación al bien común, lo cual demuestra la importancia de abordar temas como la violencia de género en el espacio educativo. Asimismo, el currículo promueve el desarrollo de competencias no solo cognitivas, sino también socioemocionales, como la empatía, la convivencia democrática, la autorregulación emocional y el respeto por la diversidad, todos ellos aspectos clave para prevenir la reproducción de dinámicas violentas y desiguales en el aula.

El Marco Curricular Nacional, en el que se sustenta este programa, refuerza la necesidad de que la educación contribuya a formar ciudadanos críticos, conscientes de sus derechos y capaces de vivir en igualdad y respeto. No obstante, diversos estudios han señalado que la implementación de estos principios enfrenta desafíos importantes, especialmente en contextos

rurales, donde persisten normas culturales que refuerzan estereotipos de género y normalizan ciertos tipos de violencia.

Marco normativo contra la violencia de género:

La Ley N°30364, “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar” (2015) reconoce varios tipos de violencia:

Tipos de violencia de género:

- **Violencia Física:** es un tipo de violencia que afecta la integridad corporal o la salud de una persona. Incluye acciones como golpes, bofetadas, arañazos, quemaduras, empujones, entre otros. Además, se menciona que la violencia física también abarca el maltrato por negligencia, descuido o privación de las necesidades básicas que afecten la salud de la víctima. En resumen, este tipo de violencia implica tanto acciones directas como omisiones que causan daño físico o afectan la salud de la persona afectada.
- **Violencia Psicológica:** afecta las funciones mentales o capacidades de una persona. Este tipo de violencia puede manifestarse a través de diversas acciones, como humillaciones, insultos, aislamiento, chantajes emocionales y opiniones que limitan el desarrollo libre de la personalidad. La violencia psicológica puede tener un impacto significativo en la salud mental y el bienestar emocional de la víctima, ya que busca causar daño en el ámbito psíquico o emocional.
- **Violencia Sexual:** abarca cualquier acción de naturaleza sexual ejercida contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Este tipo de violencia puede incluir actos penetrativos, contacto físico no deseado y diversas formas de agresión sexual. Algunas manifestaciones específicas de violencia sexual mencionadas son las violaciones, el

hostigamiento sexual y la exposición a pornografía no consensuada. Es fundamental reconocer que la violencia sexual puede tener consecuencias graves para la salud física y mental de la víctima, y su prevención y erradicación son objetivos clave en la lucha contra la violencia de género.

- **Violencia Económica y patrimonial:** implica cualquier acción u omisión destinada a afectar los bienes patrimoniales de una persona. Este tipo de violencia puede manifestarse de diversas maneras, como la tenencia indebida de bienes de la otra persona, sustracción de objetos, evasión de obligaciones alimentarias, así como la limitación o control de sus ingresos. La violencia económica y patrimonial no solo tiene repercusiones financieras, sino que también puede tener un impacto significativo en la autonomía y el bienestar general de la víctima. Reconocer y abordar este tipo de violencia es crucial para la protección integral de las personas afectadas.

Según los Protocolos para la atención de la violencia escolar (2017), en el Perú existe un marco normativo vigente para la atención de casos de violencia dentro de las instituciones educativas:

Ley N°27337 “Código de los niños y adolescentes” promulgada el 22 de julio de 2000 y ha sido modificada en varias ocasiones desde entonces para adaptarse a las necesidades cambiantes de la infancia y la adolescencia, es una legislación importante que establece un marco jurídico integral para la protección de los derechos de los niños y adolescentes en el Perú, reconociendo su condición de sujetos de derechos y estableciendo las responsabilidades del Estado, la sociedad y la familia en su protección y bienestar.

Ley N°29719 “Promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas”, fue promulgada el 7 de marzo de 2011 y ha sido modificada en diversas ocasiones para fortalecer la protección de las víctimas de violencia de género. Es una legislación importante

en el Perú que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, estableciendo medidas de protección, atención, prevención y sanción para garantizar la seguridad y bienestar de las víctimas.

Ley N°29944 “Ley de reforma magisterial”, fue promulgada el 14 de julio de 2012 y entró en vigor el 1 de enero de 2013, busca mejorar la calidad de la educación en el Perú mediante la implementación de un régimen de carrera pública docente que promueva el mérito, la capacitación y la evaluación del desempeño de los maestros, con el objetivo de garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes del país.

Ley N°30466 “Establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño”, esta ley fue publicada el 18 de noviembre de 2021 y entró en vigencia el 1 de enero de 2022, busca reforzar la protección de los derechos de los niños y niñas en el Perú, estableciendo el principio del interés superior del niño como una consideración primordial en todas las decisiones que les afecten, y garantizando su participación activa y efectiva en los procesos que les conciernen.

Resolución ministerial N°0519-2012-ED, es una disposición emitida por el Ministerio de Educación del Perú en el año 2012. Esta resolución establece la aprobación de la "Norma Técnica denominada 'Norma Técnica de Salud para el Funcionamiento de los Servicios de Salud Mental en Instituciones Educativas'", tiene como objetivo principal establecer los criterios técnicos para la atención en salud mental dentro del ámbito educativo, con el fin de promover el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes, así como prevenir y atender situaciones relacionadas con problemas de salud mental en el contexto escolar. Algunos puntos importantes:

- Establecimiento de lineamientos para la implementación de servicios de salud mental dentro de las instituciones educativas.

- Definición de los roles y responsabilidades de los profesionales de la salud mental que brindan atención en el ámbito educativo.
- Protocolos de actuación para la detección temprana, evaluación y atención de problemas de salud mental entre los estudiantes.
- Orientaciones para la coordinación intersectorial entre el ámbito educativo y el sector salud para la atención integral de los estudiantes.
- Medidas de prevención y promoción de la salud mental en el contexto escolar.

Es importante destacar que esta resolución ministerial refleja el compromiso del Ministerio de Educación del Perú con el bienestar integral de los estudiantes, reconociendo la importancia de abordar la salud mental como parte fundamental de su desarrollo académico y personal.

Ley N°29988 conocida como la "Ley de Protección frente a la Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género", fue promulgada en el Perú el 6 de mayo de 2013, representa un avance significativo en la protección de los derechos de las mujeres en el ámbito político en el Perú, al reconocer y abordar específicamente la violencia política de género. Sin embargo, su implementación efectiva y el cumplimiento de sus disposiciones son fundamentales para garantizar su impacto en la prevención y erradicación de este tipo de violencia.

Portal SíseVe: Es un sistema informático o plataforma en línea diseñada para la gestión y seguimiento de casos relacionados con la violencia de género o la violencia doméstica. Estos portales suelen ser utilizados por instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, fuerzas del orden y otras entidades involucradas en la prevención y respuesta a la violencia de género.

Algunas características que se incluyen:

- Registro de casos: Permite a las autoridades y profesionales registrar y documentar casos de violencia de género o doméstica de manera segura y confidencial.
- Seguimiento de casos: Facilita el seguimiento y la gestión de los casos a lo largo del tiempo, desde el reporte inicial hasta la resolución o seguimiento continuo.
- Recopilación de datos y estadísticas: Permite la recopilación y el análisis de datos sobre la incidencia y características de la violencia de género, lo que puede informar políticas y programas de prevención y respuesta.
- Integración con otras instituciones: Puede estar integrado con otros sistemas o bases de datos relevantes, como registros policiales, servicios de salud y servicios sociales, para facilitar la coordinación y el intercambio de información entre diferentes actores.
- Recursos y servicios de apoyo: Puede proporcionar información y enlaces a servicios de apoyo disponibles para las víctimas de violencia de género, como líneas de ayuda, refugios y asesoramiento legal.

Es importante destacar que la implementación y efectividad de un portal SISEVE pueden variar según el contexto y los recursos disponibles en cada país o región. Sin embargo, estas plataformas pueden desempeñar un papel importante en la mejora de la respuesta institucional a la violencia de género y en el apoyo a las personas afectadas.

1.6.3. Marco conceptual

1.6.3.1. Violencia de género

La violencia de género se define como cualquier acto de violencia o agresión que se comete contra una persona debido a su género. Este tipo de violencia puede manifestarse en diversas formas, tales como violencia física, psicológica, sexual, económica o simbólica. Según la OMS (2019), la violencia de género se produce como resultado de las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres en la sociedad, perpetuadas por normas y roles de género tradicionales.

La violencia de género no solo afecta a las víctimas directamente, sino que también tiene repercusiones en las comunidades, afectando la salud, la estabilidad económica y el bienestar general de las personas. En el ámbito educativo, la violencia de género se presenta tanto en el espacio escolar (acoso, agresión física, acoso sexual) como en el contexto familiar y comunitario que influye en la vida escolar (Tello, 2019).

1.6.3.2. Violencia de género en el ámbito educativo

En el ámbito educativo, la violencia de género se refiere a las actitudes y conductas que perpetúan las desigualdades de género y que se manifiestan de manera física, emocional y verbal entre estudiantes, docentes, y personal educativo. Según González y Salazar (2015), los entornos educativos son lugares donde se puede observar la influencia de los estereotipos de género, los cuales pueden contribuir a la violencia dentro y fuera del aula.

Estudios recientes han revelado que la violencia de género en las escuelas no solo afecta a las víctimas directas, sino que también impacta el ambiente educativo y el desempeño académico de todos los estudiantes, al generar un clima de inseguridad y discriminación (Méndez, 2018).

1.6.3.3. Bienestar emocional

El bienestar emocional se refiere a la capacidad de una persona para experimentar emociones positivas, gestionar las emociones negativas y mantener relaciones saludables. Según Ryff (1989), el bienestar emocional se manifiesta en el equilibrio entre el sentido de vida, las relaciones interpersonales y la autoaceptación. En el contexto escolar, el bienestar emocional de los estudiantes puede verse afectado por diversos factores, entre ellos la violencia de género. La violencia en las relaciones interpersonales de los estudiantes afecta su autoestima, percepción de sí mismos y su capacidad para afrontar los desafíos académicos y sociales.

Smith et al. (2018) destacan que los estudiantes que experimentan violencia de género presentan un mayor riesgo de sufrir trastornos emocionales como la depresión, ansiedad y estrés postraumático, lo que afecta su capacidad para desenvolverse de manera adecuada en el entorno educativo.

1.6.3.4. Rendimiento académico

El rendimiento académico se refiere al desempeño de un estudiante en las actividades escolares, medido a través de su capacidad para aprender y aplicar conocimientos. La violencia de género impacta negativamente en el rendimiento académico al generar un clima de miedo y ansiedad entre los estudiantes, lo que afecta su concentración, motivación y habilidades cognitivas. Según Díaz (2016), los estudiantes que sufren violencia de género suelen tener dificultades en su desempeño académico debido a los efectos emocionales y psicológicos que experimentan.

La violencia puede generar absentismo escolar, distracción durante las clases y dificultades en la interacción con compañeros y profesores. Molina (2017) explica que este impacto se ve amplificado en el caso de los estudiantes que sufren violencia dentro del entorno familiar y escolar, lo cual aumenta el riesgo de fracaso académico y deserción escolar.

1.6.3.5. Normas culturales y roles de género

Las normas culturales son los principios, valores y comportamientos socialmente aceptados que rigen la vida de una comunidad. En el contexto de los roles de género, estas normas establecen lo que se considera apropiado para cada género dentro de una sociedad. Bourdieu (1998) define los roles de género como "estructuras sociales invisibles" que se mantienen a través de prácticas y representaciones sociales, las cuales son aprendidas y transmitidas desde temprana edad.

En muchas culturas, las normas de género dictan que los hombres deben ser fuertes, dominantes y protectores, mientras que las mujeres deben ser sumisas, cuidadoras y pasivas. Esto perpetúa la violencia de género, ya que los hombres pueden sentir que tienen derecho a ejercer control sobre las mujeres y niñas. En el ámbito educativo, estas normas se manifiestan en actitudes sexistas, discriminación de género y la normalización de comportamientos violentos (Pérez, 2015).

1.6.3.6. Empoderamiento estudiantil

El empoderamiento estudiantil se refiere a la capacidad de los estudiantes para tomar control de su vida, sus decisiones y su entorno. En relación con la violencia de género, el empoderamiento implica la sensibilización y la acción de los estudiantes para identificar, resistir y prevenir la violencia de género dentro y fuera del aula. Freire (2005) argumenta que la educación debe ser una herramienta para la liberación y el empoderamiento, permitiendo que los estudiantes reconozcan y cuestionen las estructuras de poder y las normas que perpetúan la violencia de género.

El empoderamiento estudiantil también implica desarrollar habilidades de liderazgo, autoconfianza y conciencia crítica que permitan a los estudiantes actuar como agentes de cambio dentro de sus comunidades y escuelas. Según Maldonado (2017), el empoderamiento

estudiantil es clave para la construcción de un entorno escolar libre de violencia y para la transformación de las relaciones de género.

1.6.3.7. Clima escolar

El clima escolar se refiere a la atmósfera emocional y social dentro de una institución educativa, que influye en la relación entre estudiantes, profesores y el personal administrativo. Un clima escolar positivo promueve el respeto, la inclusión y el aprendizaje, mientras que un clima negativo, marcado por la violencia de género, genera desconfianza, miedo y falta de seguridad. Según Mora (2018), un clima escolar marcado por la violencia de género puede afectar gravemente tanto a las víctimas directas como a los testigos de la violencia.

Un clima de violencia de género en las escuelas puede manifestarse en actitudes hostiles, discriminación, intimidación y maltrato. Esto no solo afecta el bienestar de los estudiantes, sino que también limita su capacidad para aprender y desarrollarse en un entorno seguro y respetuoso.

1.6.3.8. Políticas educativas de género

Las políticas educativas de género son las normativas y estrategias implementadas por el sistema educativo para promover la igualdad de género y prevenir la violencia de género en las escuelas. UNESCO (2015) subraya que las políticas educativas deben estar orientadas a la inclusión de enfoques de género en todos los niveles educativos, desde la educación primaria hasta la superior. Estas políticas incluyen la sensibilización sobre el respeto y la igualdad de género, la capacitación de los docentes y la creación de un entorno escolar seguro.

En Perú, el Ministerio de Educación ha implementado varias estrategias para prevenir la violencia de género, como programas de sensibilización, protocolos de actuación ante casos de violencia y la promoción de un currículo inclusivo (MINEDU, 2019). Sin embargo, la

implementación de estas políticas sigue siendo un desafío en muchas regiones, especialmente en áreas rurales como Acomayo, donde persisten fuertes normas tradicionales de género.

1.6.3.9. Prevención de la violencia de género

La prevención de la violencia de género en el ámbito educativo se refiere a las acciones y estrategias diseñadas para evitar que ocurran situaciones de violencia, promoviendo una cultura de respeto y equidad. Flores (2005) la prevención de la violencia de género debe ser abordada desde una perspectiva educativa que involucre tanto a los estudiantes como a los docentes y a la comunidad educativa en general. Esto incluye la implementación de programas educativos, campañas de sensibilización y el fortalecimiento de habilidades de comunicación y resolución de conflictos.

Un enfoque preventivo también debe incluir la capacitación de los educadores para reconocer las señales de violencia y proporcionar apoyo a las víctimas, creando un entorno en el que todos los estudiantes se sientan seguros y valorados.

1.6.3.10. Interseccionalidad

Este término, propuesto por Crenshaw (1989) es relevante cuando se habla de violencia de género porque considera cómo otros factores como la clase social, la etnia, la orientación sexual, etc., se entrecruzan para crear formas complejas de discriminación y violencia. Incorporar este concepto te permitiría profundizar en cómo las desigualdades de género se multiplican en función de otras dimensiones sociales.

1.7. Diseño metodológico

1.7.1 Enfoque de la investigación

El enfoque cualitativo es esencial para esta investigación, ya que proporciona las herramientas necesarias para analizar la violencia de género desde la experiencias y perspectiva de los estudiantes de 3ro de secundaria. Al centrar la atención en sus experiencias y

percepciones, se generó un entendimiento más profundo del fenómeno, lo que a su vez puede contribuir a la formulación de estrategias efectivas para abordar la violencia de género en el ámbito escolar.

1.7.2. Tipo de investigación

Un estudio de tipo analítico se enfoca en analizar de manera detallada un fenómeno en un contexto específico. En este caso, el fenómeno es la manifestación de la violencia de género desde la perspectiva de los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Tomasa Ttito Condemayta, distrito de Acomayo, Cusco. Este tipo de investigación permitió explorar cómo los estudiantes perciben y experimentan la violencia de género en su entorno escolar.

1.7.3. Nivel de investigación

En el contexto de la investigación cualitativa, el nivel descriptivo permitiendo un análisis profundo de las dinámicas culturales y sociales que influyen en la manifestación de la violencia de género, facilitando la identificación de patrones y características que podrían pasar desapercibidos en investigaciones de otros niveles.

1.7.4. Método de investigación

Se utilizó el método etnográfico, permitiendo adentrarse en las prácticas, significados y experiencias de los participantes, brindando una comprensión integral de los fenómenos sociales en su contexto. Este método es esencial en un estudio que permitió explorar las manifestaciones de la violencia de género desde las perspectivas y experiencias de los estudiantes

1.7.5. Técnicas e instrumentos de investigación

En una investigación cualitativa como la presente, la elección de las técnicas e instrumentos es fundamental para obtener una comprensión profunda de las percepciones y

experiencias de los participantes. Para este estudio, se utilizó las siguientes técnicas de recolección de datos:

- **Entrevistas Semiestructuradas:**

Se realizó entrevistas con estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia para captar distintas perspectivas sobre la manifestación de la violencia de género en el entorno escolar.

- **Grupos Focales:**

En este estudio, se organizaron grupos focales conformados entre 8 a 10 personas, separados para estudiantes de tercer año de secundaria, con el objetivo de generar un espacio de reflexión sobre sus experiencias y percepciones de la violencia de género.

- **Observación Participante:**

Se utilizó la observación participante ya que nos involucramos directamente en la vida escolar para captar de manera natural las interacciones y dinámicas relacionadas con la violencia de género.

Instrumentos de Recolección de Datos

- **Guía de Entrevista:**

La guía de entrevista es el instrumento que oriento las preguntas y temas a explorar durante las entrevistas semiestructuradas. Esta guía incluyó preguntas abiertas que permitan a los participantes expresar sus percepciones y experiencias de manera libre y detallada.

- **Guía de Grupo Focal:**

La guía de grupo focal es el instrumento que guio las discusiones durante los grupos focales. Contiene una serie de preguntas abiertas diseñadas para fomentar la discusión grupal y permitir a los participantes compartir sus ideas y experiencias en un ambiente interactivo.

- **Diario de Campo:**

El diario de campo es un instrumento clave en la investigación cualitativa para registrar observaciones, reflexiones y detalles del contexto que puedan ser relevantes para la interpretación de los datos.

En esta investigación, se utilizó para registrar observaciones sobre el ambiente escolar y el desarrollo de las entrevistas y grupos focales, aportando información contextual que enriqueció el análisis de los datos.

1.7.6. Unidad de análisis y unidad de observación

Unidad de análisis	Unidad de observación
Los casos de violencia que los estudiantes de 3ero de secundaria ven, escuchan a diario en la población.	Estudiantes con experiencias de violencia de género en sus hogares, dentro de la I.E. y dentro del distrito de Acomayo.

1.7.7. Población y muestra

a. Población:

La población de esta investigación está conformada por los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa “Tomasa Tito Condemayta”, ubicada en el distrito de Acomayo, provincia del mismo nombre, en la región Cusco. Esta población incluye a todos los estudiantes matriculados (648 estudiantes) en los distintos grados de secundaria durante el año académico 2024, padres de familia, administrativos y plana docente.

b. Muestra:

La muestra de esta investigación estuvo conformada por 20 estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “Tomasa Tito Condemayta”, ubicada en el distrito de Acomayo, región Cusco. La selección fue de tipo no probabilístico e intencional, considerando criterios pedagógicos, evolutivos y socioculturales relevantes para los objetivos del estudio.

Criterios de selección:

Nivel educativo: Se eligió al tercer grado de secundaria por tratarse de una etapa intermedia del nivel secundario, donde los y las estudiantes con edades promedio de 14 a 15 años ya cuentan con experiencias significativas de socialización escolar. Esto les permite ofrecer una visión más reflexiva sobre las dinámicas interpersonales, las normas institucionales y las relaciones de género dentro del espacio educativo.

Etapas del desarrollo psicosocial: Según Erikson (1968), la adolescencia media es un periodo clave para la formación de la identidad personal y social. En esta fase, los adolescentes comienzan a cuestionar activamente los valores, roles y normas de género que les han sido transmitidos, lo cual resulta especialmente pertinente para indagar sus percepciones sobre la violencia de género.

Contexto sociocultural: El distrito de Acomayo presenta características culturales particulares, marcadas por un fuerte arraigo en valores tradicionales andinos y religiosos, una importante presencia de población quechua-hablante, y dinámicas de migración parental. Estas condiciones generan tensiones identitarias y de género que influyen directamente en las experiencias escolares de los y las adolescentes, convirtiendo a este grupo en una población clave para comprender la manifestación de la violencia de género en contextos rurales.

Experiencia escolar acumulada: Al haber transitado por los primeros grados de secundaria, los estudiantes del tercer grado ya han desarrollado vínculos con sus pares y docentes, y poseen un conocimiento más consolidado sobre las reglas, dinámicas y cultura institucional. Esta trayectoria les otorga herramientas para identificar y reflexionar sobre las formas visibles e invisibles de violencia de género dentro del entorno escolar.

La muestra fue equilibrada en cuanto al sexo de los participantes, procurando incluir tanto a estudiantes varones como mujeres, a fin de recoger una diversidad de perspectivas sobre las experiencias y percepciones vinculadas a la violencia de género en el ámbito educativo.

1.7.8. Procesamiento y método de análisis

a. Procesamiento de la Información

El procesamiento de la información consistió en la transcripción, organización y limpieza de los datos obtenidos a través de entrevistas y grupos focales. Las grabaciones se transcribirán fielmente, se organizarán en archivos digitales y se etiquetarán con categorías preliminares como "percepción de violencia", "experiencias personales" o "efectos de la violencia de género". Luego se depuraron los datos, eliminando repeticiones o elementos irrelevantes, dejando únicamente la información pertinente para el análisis.

b. Método de Análisis de la Información

Este método se desarrolló en seis etapas:

- Familiarización con los datos: Lectura detallada de las transcripciones.
- Codificación inicial: Identificación de fragmentos relevantes.
- Búsqueda de temas: Agrupación de códigos en temas preliminares.

- Revisión de temas: Ajuste y validación de los temas encontrados.
- Definición y denominación de temas: Precisión conceptual de cada tema.
- Redacción del informe: Presentación de hallazgos con citas textuales.

Este método permitió comprender en profundidad las percepciones y experiencias sobre violencia de género en el entorno escolar, relacionando los hallazgos con los enfoques teóricos trabajados en la tesis.

1.7.9. Consideraciones éticas y reflexiones metodológicas

a. Consideraciones Éticas

Siguiendo a Restrepo (2018) la investigación cualitativa debe ser consciente de las relaciones de poder, representando con respeto las voces de los participantes. En este estudio:

- Consentimiento informado: Se obtuvo de estudiantes, padres y personal educativo, explicando el propósito del estudio y el derecho a retirarse en cualquier momento.
- Confidencialidad: Se garantizó el anonimato mediante la codificación y resguardo seguro de la información.
- Sensibilidad cultural: Se respetaron los contextos culturales para evitar estigmatizaciones.
- Minimización del riesgo: Se ofreció apoyo emocional en caso de malestar durante las entrevistas.
- Ética en la interpretación: Se reconocieron posibles sesgos del investigador,

buscando representar fielmente los relatos.

b. Reflexiones Metodológicas

- Flexibilidad: Se adaptaron las preguntas según las respuestas y dinámicas surgidas en el proceso.
- Relación investigador-participante: Se fomentó la confianza para obtener respuestas sinceras y profundas.
- Reflexividad: Se reflexionó sobre cómo las creencias del investigador podían influir en la interpretación de los datos
- Triangulación: Se utilizaron diversas técnicas (entrevistas, grupos focales) para reforzar la validez de los hallazgos.
- Consideración del contexto: Se interpretaron los datos teniendo en cuenta la realidad social y escolar específica de los participantes.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

2.1. Ubicación geográfica

El distrito de Acomayo se encuentra en la provincia de Acomayo, en la región de Cusco, Perú. Está ubicado en la sierra sur del país, aproximadamente a unos 160 kilómetros al sureste de la ciudad de Cusco. Acomayo se sitúa en una zona rural y montañosa, a una altitud aproximada de 3,200 metros sobre el nivel del mar.

La provincia de Acomayo está dividida en varios distritos, siendo el distrito de Acomayo su capital. Esta provincia forma parte del departamento de Cusco, una región con una rica historia cultural, destacando la influencia de la civilización inca y la presencia de paisajes andinos impresionantes.

2.2. Ubicación política

Acomayo es uno de los 7 distritos de la provincia de Acomayo, y este a su vez es una de las trece provincias de la región del Cusco. El distrito de Acomayo limita por el norte con el distrito de Rondocan, por el este con la provincia de Quispicanchis, por el oeste con el distrito de Acos, por el sur con los distritos de Sangarará y Pomacanchi.

2.3. Demografía

El distrito de Acomayo, en la provincia de Acomayo, región Cusco, presenta una demografía característica de las áreas rurales andinas de Perú, con una población predominantemente indígena quechua y una economía basada en la agricultura y la ganadería.

Según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en 2017, la provincia de Acomayo tenía aproximadamente 27,000 habitantes, y el distrito de Acomayo, que es la capital provincial, contaba con alrededor de 3,500 a 4,000 habitantes. Esta

cifra puede haber variado en los últimos años, pero sigue reflejando la estructura de una población relativamente pequeña y dispersa.

La población de Acomayo está mayoritariamente concentrada en áreas rurales. Solo una pequeña parte de los habitantes reside en el área urbana del distrito (el centro poblado de Acomayo). La dispersión geográfica de la población en comunidades rurales es una característica común en las zonas andinas.

2.4. Aspectos sociales

2.4.1. Salud

El ámbito de la salud en el distrito de Acomayo se encuentra condicionado por factores geográficos, sociales, culturales y estructurales que inciden directamente en el acceso, la calidad y la pertinencia de los servicios de salud brindados a la población. Este contexto es particularmente relevante cuando se abordan problemáticas como la salud mental, la violencia de género o el bienestar emocional de adolescentes en edad escolar.

En Acomayo, el sistema de salud está conformado principalmente por centros de salud y puestos de salud de atención primaria, que buscan cubrir las necesidades básicas de la población. Sin embargo, debido a la dispersión geográfica, el acceso a estos servicios es limitado, especialmente para comunidades alejadas o de difícil acceso. La falta de transporte, el costo del traslado y las condiciones climáticas pueden restringir significativamente la atención oportuna.

Los establecimientos de salud en el distrito suelen operar con infraestructura básica y una dotación limitada de personal profesional. La rotación frecuente del personal médico y la escasez de especialistas, como psicólogos o trabajadores sociales, limitan la capacidad de respuesta frente a problemas complejos como la violencia familiar, el embarazo adolescente o los trastornos emocionales.

Aunque el Ministerio de Salud promueve programas preventivos y de promoción de la salud (como sesiones educativas, campañas de salud sexual y reproductiva o programas contra la violencia), su implementación en zonas rurales como Acomayo enfrenta dificultades. La cobertura no siempre es constante y las estrategias comunicativas no siempre están adaptadas a la lengua y cultura local, lo que reduce su efectividad.

La salud mental sigue siendo un tema poco abordado en el sistema de salud local. Existen limitaciones importantes en la atención psicoemocional de niños, adolescentes y mujeres, tanto por la falta de especialistas como por la persistencia de estigmas sociales. Las escuelas, por su parte, tampoco cuentan con equipos psicológicos permanentes, lo que dificulta la detección y atención de casos de violencia o maltrato.

Las creencias culturales tradicionales influyen en las percepciones sobre la salud, el cuerpo, la sexualidad y la enfermedad. En muchos casos, se recurre primero a prácticas de la medicina tradicional antes de acudir a un centro de salud. Asimismo, existen resistencias o silencios en torno a temas como la violencia de género, el abuso sexual, o la salud sexual y reproductiva, especialmente entre adolescentes y mujeres jóvenes, lo cual obstaculiza su atención y prevención.

La violencia de género constituye una problemática de salud pública que afecta directamente el bienestar físico, mental y emocional de mujeres y adolescentes. En el contexto de Acomayo, esta problemática puede estar naturalizada o invisibilizada, lo que impide su denuncia y tratamiento adecuado. Las barreras culturales, el temor a represalias o el desconocimiento de rutas de atención agravan esta situación.

El Estado ha impulsado políticas de salud con enfoque intercultural, especialmente en zonas con población quechua-hablante. Sin embargo, su aplicación efectiva aún es limitada. La comunicación en lengua originaria, el respeto por la cosmovisión andina y la incorporación de

prácticas tradicionales como parte del tratamiento siguen siendo desafíos para una atención verdaderamente intercultural.

2.4.2. Educación

El ámbito educativo en el distrito de Acomayo se encuentra atravesado por factores geográficos, culturales, sociales y estructurales que configuran una realidad compleja y particular. Comprender estas características es esencial para analizar los fenómenos educativos y sociales que se desarrollan en esta zona del país.

El distrito de Acomayo forma parte del sistema educativo nacional peruano, el cual está organizado por niveles (inicial, primaria y secundaria) y modalidades, incluyendo la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). En Acomayo, muchas instituciones educativas funcionan en zonas rurales, lo que implica desafíos relacionados con el acceso, la cobertura, la permanencia estudiantil y la calidad del servicio educativo. Las escuelas suelen operar con recursos limitados, falta de personal especializado y dificultades en la gestión institucional.

La calidad educativa en Acomayo se ve afectada por múltiples factores: baja infraestructura, escasa dotación de materiales pedagógicos, limitada capacitación continua para los docentes y una débil supervisión del cumplimiento de los enfoques transversales del currículo. Estas condiciones generan una educación desigual frente a contextos urbanos, y colocan a los estudiantes en una situación de desventaja educativa. A ello se suma la persistencia de barreras lingüísticas y socioculturales que dificultan una enseñanza significativa e inclusiva.

El Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) en el Perú promueve un enfoque por competencias y considera como ejes transversales el enfoque de derechos, de igualdad de género, interculturalidad y sostenibilidad. No obstante, en el contexto de Acomayo, la aplicación real de estos enfoques suele ser limitada. Las y los docentes, aunque comprometidos,

muchas veces carecen de herramientas pedagógicas y formación adecuada para trabajar los enfoques de género o ciudadanía de forma reflexiva y contextualizada. En algunos casos, incluso, pueden reproducirse estereotipos o prácticas discriminatorias dentro del aula.

Dada la alta proporción de estudiantes que tienen el quechua como lengua materna, la EIB es una modalidad fundamental en el distrito. Sin embargo, su implementación efectiva enfrenta retos como la escasez de docentes formados en EIB, la ausencia de materiales educativos contextualizados y el predominio de una lógica escolar centrada en el castellano. Esto puede generar procesos de aprendizaje poco pertinentes para los estudiantes y disminuir su participación activa y autoestima.

Las relaciones entre docentes, estudiantes y directivos están influenciadas por patrones culturales que refuerzan jerarquías y roles tradicionales de género. Esto puede repercutir negativamente en el clima escolar, dificultando la expresión libre del estudiantado, especialmente de las adolescentes. A su vez, las situaciones de violencia simbólica o verbal, muchas veces normalizadas, no siempre son visibilizadas ni abordadas adecuadamente por las instituciones.

Las instituciones educativas de Acomayo no están aisladas de su contexto comunitario. Las familias y autoridades locales valoran la educación como medio de progreso, aunque muchas veces los códigos culturales y las responsabilidades tradicionales (como el trabajo doméstico o agrícola) pueden entrar en tensión con las exigencias del sistema escolar. Por ello, es clave promover una articulación escuela-comunidad que respete la cultura local y potencie aprendizajes contextualizados.

Las brechas educativas en el distrito afectan principalmente a las niñas, adolescentes y estudiantes en situación de pobreza. El abandono escolar, la deserción por embarazo adolescente, y la falta de apoyo psicosocial son problemáticas presentes que limitan las

trayectorias educativas. Asimismo, la violencia de género en el ámbito escolar es un fenómeno que, aunque a menudo invisibilizado, impacta negativamente en el bienestar emocional y el rendimiento académico del estudiantado.

2.4.3. Idioma y etnicidad

El distrito de Acomayo, ubicado en la región Cusco, forma parte de una zona de alta diversidad étnica y cultural. La población quechua constituye el grupo mayoritario en el territorio, lo que configura un entorno donde la etnicidad y la identidad cultural juegan un papel fundamental en la vida social, educativa y familiar de sus habitantes.

La mayoría de la población en Acomayo se autoidentifica como quechua, una de las principales etnias originarias del Perú. Esta identidad se expresa a través del idioma, las prácticas comunales, los saberes ancestrales, la organización social y las festividades. La etnicidad en este contexto no es solo una categoría demográfica, sino un componente activo de la vida cotidiana que moldea valores, relaciones sociales y visiones del mundo.

El quechua no solo es lengua materna de gran parte de la población, sino también un símbolo de pertenencia cultural y resistencia frente a procesos históricos de marginación. Sin embargo, esta lengua ha sido históricamente subordinada frente al castellano, lo que ha generado procesos de discriminación lingüística, exclusión en espacios educativos y debilitamiento del uso intergeneracional en algunos sectores.

La pertenencia étnica está vinculada a múltiples formas de desigualdad estructural, especialmente en los ámbitos de la salud, la educación, el empleo y el acceso a la justicia. Las personas quechuas han sido históricamente excluidas del ejercicio pleno de sus derechos, situación que persiste en forma de racismo institucional, trato desigual o desvalorización de sus saberes.

Las construcciones de género en las comunidades quechuas están atravesadas por roles tradicionales que, si bien están en transformación, aún reproducen desigualdades en cuanto al acceso a la educación, la toma de decisiones y la distribución de tareas. En muchos casos, las mujeres y adolescentes quechuas enfrentan una doble discriminación: por su género y por su etnicidad. Esto puede dificultar la denuncia de situaciones de violencia o limitar sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

La cosmovisión andina, basada en el principio de reciprocidad, complementariedad y armonía con la naturaleza, sigue teniendo una fuerte presencia en el distrito de Acomayo. Esta visión influye en las relaciones familiares, escolares y comunitarias, y puede aportar elementos valiosos para una educación más inclusiva y respetuosa de la diversidad. No obstante, también coexisten tensiones entre los valores comunitarios y las exigencias del modelo escolar moderno.

A pesar del reconocimiento legal de la diversidad étnica en el Perú, persisten expresiones de racismo y discriminación en los espacios educativos y sociales. Los estudiantes quechua-hablantes pueden experimentar burlas, exclusión o subvaloración, lo que afecta su autoestima y su participación activa. Esta situación también contribuye a perpetuar relaciones de poder desiguales que deben ser visibilizadas y abordadas desde una perspectiva intercultural crítica.

Si bien el Estado ha promovido políticas de inclusión intercultural, como la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), en la práctica su implementación ha sido limitada. La falta de materiales en lengua originaria, la escasa formación docente en temas de interculturalidad, y la centralización de las decisiones educativas obstaculizan la atención efectiva a las necesidades de los pueblos originarios.

2.4.4. Religión

La religión en el distrito de Acomayo cumple un papel central en la organización social y simbólica de la comunidad. Su influencia se manifiesta tanto en las prácticas cotidianas como en las creencias culturales, y tiene un impacto directo en la educación, los roles de género, las relaciones familiares y la percepción de temas como la violencia de género.

En Acomayo, como en muchas zonas rurales de la sierra peruana, el catolicismo es la religión mayoritaria. Sin embargo, se trata de un catolicismo sincrético, es decir, una forma de religiosidad que mezcla elementos del cristianismo con prácticas y creencias ancestrales andinas. Las festividades religiosas, como las fiestas patronales, combinan misas y procesiones con danzas, música y ofrendas a la Pachamama, lo que refleja una espiritualidad profundamente arraigada y comunitaria.

En las últimas décadas, las iglesias evangélicas y cristianas no católicas han ganado presencia en el distrito. Estas comunidades religiosas suelen tener normas estrictas de conducta moral, lo cual influye en la vida cotidiana de sus feligreses, incluyendo su percepción sobre la familia, la sexualidad, el rol de la mujer y la educación. Aunque ofrecen espacios de apoyo espiritual y comunitario, también pueden promover visiones conservadoras sobre el género y la autoridad.

La religión actúa como un sistema de normas que orienta la conducta individual y colectiva. En muchos casos, las doctrinas religiosas, tanto católicas como evangélicas, refuerzan roles de género tradicionales, como la obediencia femenina, el rol proveedor masculino y la heterosexualidad normativa. Estas creencias pueden contribuir a la normalización de prácticas de desigualdad o violencia, bajo discursos como el sacrificio, el perdón o el deber conyugal.

La formación religiosa, influye en la educación de los estudiantes. Algunas escuelas del distrito incluyen elementos religiosos en sus actividades escolares, reforzando patrones culturales que responden a una visión moralista. Esto puede dificultar la inclusión de temas como la igualdad de género, los derechos sexuales y reproductivos o la diversidad, debido a resistencias culturales o temores frente al cambio.

La influencia de discursos religiosos en el ámbito familiar y escolar puede tener efectos tanto positivos como negativos. Por un lado, promueve valores de respeto y solidaridad; por otro, puede justificar el silencio ante situaciones de violencia doméstica o escolar, al considerar que los conflictos deben resolverse dentro del hogar o evitar el "escándalo". Esta perspectiva contribuye a la invisibilización de la violencia de género y a la revictimización de quienes la padecen.

2.4.5. Migración

La migración constituye un fenómeno estructural en el distrito de Acomayo, estrechamente ligado a factores económicos, sociales y culturales. Históricamente, este territorio ha sido emisor de población hacia zonas urbanas, lo cual ha generado transformaciones significativas en las dinámicas familiares, escolares y comunitarias.

Una de las principales causas de la migración desde Acomayo hacia otras provincias, como Cusco o Lima, es la búsqueda de mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de salud o continuidad de estudios superiores. Esta migración suele ser protagonizada por jóvenes y adultos en edad productiva, así como por estudiantes que culminan la secundaria y se trasladan para estudiar en institutos o universidades.

En muchos casos, los pobladores de Acomayo realizan migraciones temporales o estacionales para trabajar en actividades agrícolas, de construcción o comercio informal en zonas urbanas. Esta movilidad periódica genera discontinuidad en la vida familiar y escolar,

especialmente cuando los padres dejan a sus hijos e hijas al cuidado de otros familiares o incluso solos.

Uno de los efectos sociales de la migración es la fragmentación familiar. En muchas familias, uno o ambos padres migran y dejan a los hijos al cuidado de abuelos, tíos o hermanos mayores. Esta situación puede generar carencias afectivas, sobrecarga de responsabilidades en menores de edad y una mayor exposición a situaciones de riesgo, como violencia doméstica o abandono escolar.

La migración también influye en las aspiraciones juveniles. Muchos adolescentes ven en la migración una vía para mejorar su futuro, acceder a estudios o escapar de contextos de pobreza o violencia. Sin embargo, estas expectativas pueden generar tensiones entre el arraigo cultural y el deseo de "progreso", así como frustraciones si las condiciones en las ciudades no cumplen sus expectativas.

La migración afecta la continuidad escolar, especialmente en el caso de niños y adolescentes que cambian de lugar de residencia o que quedan sin apoyo familiar para sostener sus estudios. También se presentan dificultades emocionales, de adaptación o bajo rendimiento escolar como consecuencia de la separación familiar o del choque cultural con los valores urbanos.

Las experiencias migratorias son diferentes según el género. Las mujeres migrantes suelen insertarse en sectores laborales informales y precarios (como trabajo doméstico), y enfrentan mayores riesgos de explotación o violencia. En el caso de las adolescentes, la migración puede estar ligada a matrimonios tempranos, embarazos no deseados o trabajo infantil.

La migración ha producido transformaciones en las formas de vida, en la vestimenta, en el idioma y en los valores de las nuevas generaciones. Muchos jóvenes que han migrado o que

mantienen vínculos con familiares en ciudades adoptan estilos culturales urbanos, lo que puede generar tensiones identitarias o conflictos generacionales con los adultos de la comunidad.

2.4.6. Estructura etaria

Acomayo, como muchas áreas rurales del Perú, tiene una población joven. Las familias suelen ser numerosas, y un porcentaje importante de la población está en la etapa de la niñez y la adolescencia. Sin embargo, también se ha observado que la migración de jóvenes hacia las ciudades, como Cusco o Lima, en busca de oportunidades educativas o laborales, puede estar reduciendo la proporción de población joven.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE RESULTADOS

PRIMERA PARTE

Experiencias frente a la violencia de género

En el ámbito escolar, la violencia de género no siempre se presenta de manera explícita; por el contrario, muchas de sus manifestaciones se encuentran normalizadas en las relaciones cotidianas, en los discursos docentes y en las interacciones entre pares. A partir de los testimonios de estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E. “Tomas Ttito Condemayta” de Acomayo, se identificaron diversas experiencias vinculadas a la violencia de género que afectan tanto a mujeres como a varones, aunque de formas distintas. Estas experiencias se agruparon en cuatro subcategorías que permiten visibilizar las múltiples dimensiones del problema.

3.1. Violencia simbólica y sexismo cotidiano en el aula

La violencia simbólica es una forma de dominación que se ejerce no mediante la fuerza física, sino a través de prácticas, discursos y representaciones que se aceptan como “naturales”, “normales” o “correctas”. En el ámbito escolar, esta violencia se manifiesta en actitudes sexistas, discriminación implícita, estereotipos y exclusión cotidiana de las estudiantes mujeres en diversas actividades académicas y sociales.

Según Bourdieu (2000), la violencia simbólica es eficaz precisamente porque no se percibe como tal; se disfraza de costumbre, de broma, de norma. En contextos educativos rurales como el de Acomayo, estas formas de violencia se ven reforzadas por valores culturales tradicionales que atribuyen roles diferenciados a hombres y mujeres desde edades tempranas.

“Siempre que hay que hacer algo de fuerza, como mover carpetas o traer baldes de agua, llaman a los chicos. A nosotras nos dicen que esperemos sentadas.” (Estudiante mujer, 14 años)

“Una vez en tutoría quise decir mi opinión, pero uno de mis compañeros dijo ‘ya cállate, tú qué vas a saber si eres mujer’. El profesor no dijo nada.” (Estudiante mujer, 15 años)

“Cuando los chicos dibujan o escriben algo mal, les dicen ‘estás distraído’. A nosotras nos dicen ‘seguro estás pensando en peinarte’. Es injusto.” (Estudiante mujer, 15 años)

Estos testimonios dan cuenta de un patrón sistemático de desvalorización de las estudiantes mujeres. Se les asignan tareas pasivas, se cuestiona su inteligencia y se refuerza la idea de que su rol es secundario. La ausencia de intervención por parte del profesorado frente a estos comentarios refuerza la idea de que esas formas de violencia no merecen atención.

“Nos enseñan que los hombres somos fuertes, pero a mí no me gusta gritar o imponerme. A veces siento que, si no actúo ‘como hombre’, no me toman en cuenta.” (Estudiante varón, 15 años)

“Una vez dije que me gustaba dibujar ropa y una profesora dijo ‘eso es para chicas, tú deberías hacer cosas de hombres’. Me sentí mal.” (Estudiante varón, 14 años)

Si bien los varones no son el objetivo principal de esta forma de violencia, también se ven afectados cuando no se ajustan a los estereotipos de la masculinidad tradicional. Esta presión restringe su desarrollo emocional y creativo, y refuerza la idea de que lo masculino es superior y debe dominar, mientras lo femenino es débil y objeto de burla.

La escuela, como espacio de formación, no solo transmite conocimientos académicos, sino que también enseña normas, valores y formas de relación. Como plantea Connell (1995),

el sistema educativo es un agente activo en la reproducción del orden de género y de la masculinidad hegemónica, en tanto privilegia ciertas formas de ser varón —fuertes, competitivas, racionales— y subordina otras formas de ser, especialmente lo femenino y lo disidente.

Estos patrones están presentes incluso en interacciones cotidianas que, en apariencia, parecen inofensivas: quién lidera los equipos, quién tiene la última palabra en clase, quién recibe felicitaciones por su iniciativa, etc. A menudo, se refuerza la idea de que los hombres son “naturales” para el liderazgo o las ciencias, mientras que las mujeres son “emocionales” o “poco objetivas.”

La violencia simbólica y el sexismo cotidiano afectan profundamente el desarrollo de niñas y adolescentes. Les enseñan a callar, a sentirse menos capaces, a aceptar desigualdad como parte de su identidad. Al mismo tiempo, moldean a los varones bajo un modelo restrictivo de masculinidad que impide la empatía y la diversidad.

La normalización de estos patrones genera un clima educativo excluyente, que perpetúa la desigualdad de género incluso antes de que los estudiantes tengan plena conciencia de ello. El silencio del profesorado frente a estos actos contribuye a esa invisibilización, y es en sí mismo una forma de reproducción de violencia institucional.

Por ello, visibilizar estas prácticas es el primer paso hacia su transformación. No se trata solo de sancionar comentarios sexistas, sino de promover relaciones más igualitarias, cuestionar activamente los estereotipos y formar docentes con una perspectiva de género crítica e intercultural.

3.1.1. Normas culturales relacionadas con el género

En Acomayo, las normas culturales sobre género se encuentran profundamente arraigadas en las tradiciones y en la estructura social andina. A través de las entrevistas,

observaciones y grupos focales realizados con estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia, se ha identificado que las expectativas y los roles de género en la comunidad siguen siendo fuertemente definidos y perpetuados. Estas normas no solo son esenciales para entender las dinámicas sociales, sino que también juegan un papel crucial en la construcción y perpetuación de la violencia de género. A continuación, se aborda un análisis detallado de las principales normas culturales relacionadas con el género que rigen la vida en Acomayo.

a) Los roles de género tradicionales

Las entrevistas realizadas con padres de familia, docentes y estudiantes revelaron que los roles de género tradicionales siguen siendo una norma no solo aceptada sino también internalizada por la mayoría de los miembros de la comunidad de Acomayo. Estos roles están estructurados de manera que asignan a los hombres y las mujeres funciones muy diferenciadas tanto en el ámbito doméstico como en el público, lo que tiene un impacto directo en la percepción de la violencia de género.

- **El hombre como proveedor y líder de la familia**

Según los testimonios de padres y estudiantes, el hombre en Acomayo sigue siendo considerado el principal proveedor de la familia, un rol que se asocia con la autoridad tanto en el hogar como en la comunidad. Esta figura masculina, casi siempre dominante, es vista como la fuente principal de toma de decisiones, especialmente en asuntos económicos. Durante las entrevistas, muchos padres mencionaron que, aunque las mujeres trabajan en el hogar y en la producción agrícola, no tienen poder sobre el dinero o los bienes materiales.

“Mi esposa trabaja en casa y también en el campo, pero yo soy el que maneja el dinero, porque yo soy el hombre. Es mi responsabilidad tomar las decisiones importantes. Si ella quiere algo, me lo pide a mí.” (J.R.L., 57 años)

Este control sobre los recursos económicos no solo afecta la distribución de poder dentro del hogar, sino que también perpetúa una visión de subordinación de la mujer, donde su papel es solo de apoyo y no de liderazgo.

"En casa, mi mamá siempre me dice que los hombres no necesitan saber de dinero, que eso es cosa de mujeres. Yo le tengo que pedir permiso para comprar cosas, aunque mi hermano no lo hace. Me siento mal porque no puedo comprar lo que quiero sin preguntarle." Estudiante mujer, 14 años

Aunque este caso se refiere a la dinámica familiar, también refleja cómo la educación en casa puede influir en la manera en que las jóvenes perciben su independencia económica y su lugar en la sociedad. La escuela debería ser un espacio donde se cuestionen estos roles tradicionales y se fomente la autonomía de las mujeres. Este testimonio muestra la influencia de las normas culturales de género que asignan roles económicos específicos según el sexo. La mujer está condicionada a depender económicamente de otros, lo que limita su capacidad de tomar decisiones autónomas.

La joven experimenta una sensación de impotencia y frustración, ya que no tiene el control sobre sus recursos económicos. Este tipo de control puede afectar su autoestima y su sentido de autonomía. Este caso ejemplifica cómo las mujeres son socializadas para depender económicamente de los hombres. Esta violencia económica, aunque no siempre se reconoce como tal, limita las oportunidades de las mujeres y las mantiene en una posición de subordinación.

- La mujer como cuidadora y subordinada

Por otro lado, las mujeres en Acomayo, aunque desempeñan un rol crucial en el funcionamiento de la familia, siguen siendo vistas principalmente como cuidadoras, encargadas del hogar y de los hijos. En las entrevistas, las mujeres mencionaron que, aunque se sienten

valoradas en su rol de madres y esposas, muchas veces no tienen autonomía para tomar decisiones fuera del ámbito doméstico. Esta falta de poder dentro del hogar se extiende también a la participación en la vida pública y comunitaria, donde las mujeres, aunque presentes, son frecuentemente relegadas a roles de apoyo y no de liderazgo.

“Yo soy la que se ocupa de la casa y los niños, y también trabajo en el campo, pero mi esposo es el que toma las decisiones, especialmente cuando se trata de lo que se va a hacer con el dinero. Aunque a veces quiero que se tomen en cuenta mis ideas, siempre me dicen que esas cosas las deciden los hombres.” (M.R.H., 47 años)

Estas declaraciones muestran cómo la cultura patriarcal sigue permeando no solo las estructuras familiares, sino también las oportunidades de participación de las mujeres en decisiones clave.

b) La división de espacios públicos y privados según género

La división de espacios entre lo público y lo privado también está profundamente influenciada por las normas de género en Acomayo. En el ámbito privado, que corresponde principalmente al hogar, las mujeres tienen un control casi exclusivo sobre las labores domésticas, mientras que, en el espacio público, los hombres dominan la mayoría de las actividades comunitarias y productivas.

- **El hogar como espacio de trabajo de la mujer**

Las mujeres en Acomayo, según los testimonios de los participantes, son las responsables de gestionar la casa, cocinar, limpiar y cuidar de los niños. Estas tareas, aunque esenciales para el funcionamiento de la familia, a menudo son invisibilizadas y no se reconocen como trabajo productivo. Además, el cuidado de la familia es visto como un deber natural de la mujer, lo que refuerza la idea de que ella no debe aspirar a otros roles fuera del hogar.

Observación en la escuela:

Durante las observaciones en el aula, se notó que las niñas, a pesar de estar presentes en actividades escolares, tienden a ser más pasivas en comparación con los varones. Los varones son más propensos a asumir roles de liderazgo durante las actividades en grupo, mientras que las niñas suelen seguir las instrucciones de los demás sin cuestionar. Esto refleja el patrón observado en el hogar, donde las mujeres son socializadas para seguir órdenes y asumir roles subordinados.

- El espacio público como dominio del hombre

En la comunidad, los hombres tienen un acceso más libre y dominante a los espacios públicos. Son ellos quienes participan activamente en las actividades económicas, como la agricultura y el comercio, y ocupan los cargos de liderazgo en la municipalidad, asociaciones comunales y otros ámbitos de poder local. Las mujeres, en cambio, a menudo se ven excluidas de estos espacios, a pesar de su participación en actividades económicas informales, como la venta de productos en mercados locales.

“Los hombres son los que lideran todo, las mujeres a veces organizan las fiestas o actividades, pero siempre bajo las órdenes de los hombres. Si queremos que algo cambie, ellos son los que deciden.” (T.P., 46 años)

Este testimonio refleja cómo la segregación de roles también se extiende a la vida pública, donde los hombres ejercen una clara supremacía en los espacios de toma de decisiones.

c) La sexualidad y el comportamiento romántico

Las normas culturales sobre la sexualidad en Acomayo también están estrechamente vinculadas con los roles de género, especialmente en lo que respecta a la virginidad de las mujeres y el comportamiento romántico. En este sentido, las expectativas sociales en Acomayo

mantienen una doble moral: mientras que las mujeres deben mantener su pureza sexual, los hombres son libres de explorar su sexualidad sin enfrentarse a las mismas sanciones sociales.

- La virginidad como valor clave en las mujeres

Los padres y miembros de la comunidad expresaron que la virginidad antes del matrimonio es vista como una virtud esencial en las mujeres. Las mujeres que no cumplen con esta expectativa son frecuentemente estigmatizadas y juzgadas negativamente. Este valor cultural sobre la virginidad limita la autonomía de las mujeres sobre su cuerpo, ya que su valor y dignidad se asocian estrechamente con su comportamiento sexual.

“Mis amigas dicen que, si te enamoras de un chico y tienes relaciones, te van a llamar ‘fácil’ o ‘sin vergüenza’. En cambio, los chicos pueden hacer lo que quieran, no pasa nada.” (M.F.B., 15 años)

Este testimonio refleja cómo la cultura patriarcal en Acomayo continúa regulando las expectativas sobre la sexualidad femenina, reforzando la desigualdad de género.

"En mi salón hay chicos que a veces hacen comentarios sobre las chicas, diciendo cosas sobre sus cuerpos. Un compañero una vez le tocó el hombro a una chica sin su permiso. Ella no dijo nada, pero se notaba que no le gustaba." Estudiante varón, 14 años

La falta de intervención de los docentes ante comentarios y actitudes sexuales inapropiadas demuestra una brecha en la educación sobre el respeto y los límites personales. Los estudiantes necesitan aprender sobre el consentimiento y el respeto hacia los demás. Este testimonio refleja cómo la cultura escolar puede tolerar el acoso sexual verbal o físico como algo trivial o inofensivo. Esto muestra cómo los estereotipos de género también se transmiten entre los estudiantes, normalizando este tipo de comportamientos.

Aunque la chica no haya expresado su incomodidad verbalmente, la situación claramente afectó su bienestar emocional. El hecho de no hablar sobre lo sucedido puede ser una señal de cómo el miedo al juicio o la falta de apoyo emocional la hace sentirse desprotegida. El testimonio refleja cómo los chicos ejercen su poder sobre las chicas, incluso de manera sutil (comentarios sobre el cuerpo o toques no consentidos). Aquí se observa la sexualización de las mujeres desde temprana edad, lo que contribuye a una cultura de violencia sexual.

"Un chico de mi clase siempre me dice cosas sobre mi cuerpo. Una vez me dijo que mis piernas eran muy bonitas y me miró de una forma rara. Me sentí incómoda, pero no le dije nada porque pensé que si decía algo me iban a acusar de exagerada. Después, me siguió diciendo cosas como eso, y aunque no le dije nada, ya no me gustaba estar cerca de él." Estudiante mujer, 15 años

Este tipo de acoso verbal refleja la necesidad urgente de educar a los estudiantes sobre el respeto hacia los cuerpos ajenos y las consecuencias de la objetivación sexual. Los docentes deben tomar medidas cuando este tipo de comportamientos son reportados, para prevenir su normalización. El acoso verbal, aunque aparentemente “inofensivo”, es una forma de violencia sexual que forma parte de una cultura que objetiviza a las mujeres. El hecho de que la estudiante sienta que no puede denunciar por miedo a ser acusada de exagerada refleja la falta de un ambiente de apoyo.

La estudiante experimenta incomodidad y ansiedad debido al comportamiento del compañero. La normalización del acoso en su entorno hace que se sienta culpable o insegura por querer rechazarlo. La violencia sexual verbal hacia las mujeres es una manifestación de poder y control. La estudiante es cosificada, y su capacidad de definir sus propios límites se ve deslegitimada por las normas de género que permiten este tipo de acoso.

"Vi una vez que un compañero tocó a una chica en el pasillo sin su permiso. Ella se apartó rápidamente, pero él no se detuvo. Nadie hizo nada al respecto. Después, ella parecía muy incómoda y no volvió a mirar a ese chico. Yo no sabía qué hacer, porque no quería meterme, pero me dio mucha rabia que no hicieran nada." Estudiante varón, 15 años

La falta de intervención de los testigos y la ausencia de una respuesta clara por parte del personal docente refleja una deficiencia en la educación sobre el consentimiento y la importancia de frenar el acoso de manera inmediata. Las escuelas deben tener protocolos claros de actuación ante casos de acoso sexual. La falta de reacción ante el toque no consentido muestra cómo el acoso sexual se minimiza o se tolera dentro de la cultura escolar. Existe una normalización de estos comportamientos que contribuye a la perpetuación de la violencia sexual.

La chica afectada se siente incómoda y distante del agresor, lo que indica una violación de su espacio personal y emocional. Este tipo de violencia sexual tiene consecuencias psicológicas, como el trauma, la ansiedad y la desconfianza hacia los compañeros. El comportamiento del agresor refleja una visión patriarcal que trata a las mujeres como objetos de deseo sin respetar sus derechos sobre su propio cuerpo. Este acto de violencia sexual, aunque físico, también es simbólicamente un intento de reafirmar el control masculino.

"Un compañero me invitó a salir y me insistió mucho. Yo no quería, pero al final cedí porque me dijo que, si no iba, se enojaría. Cuando estábamos fuera, me tocó sin mi consentimiento y me sentí aterrada. No le dije nada porque me dio miedo que me dijeran que era mi culpa por haber aceptado salir con él." Estudiante mujer, 15 años

Este testimonio refleja una falta de comprensión sobre el consentimiento y el respeto mutuo en las relaciones interpersonales. Las escuelas deben proporcionar una educación más sólida sobre la importancia del consentimiento en todos los aspectos de la vida social y sexual. Este caso refleja cómo la cultura del machismo y la presión social puede llevar a que las jóvenes se sientan responsables de los deseos y emociones de los varones, lo que las pone en situaciones vulnerables. Las mujeres a menudo son socializadas para complacer a los hombres, incluso a costa de su propio bienestar.

La víctima de este tipo de violencia sexual experimenta miedo, inseguridad y una sensación de impotencia. Este tipo de agresión puede generar trauma psicológico significativo, como trastornos de ansiedad, depresión, y trastornos de estrés postraumático (TEPT). La violación es una de las formas más graves de violencia sexual y refleja la desigualdad estructural de género, donde los hombres ejercen poder sobre las mujeres a través del control sexual. En este caso, el agresor utiliza la manipulación emocional para obtener lo que desea sin considerar los deseos ni el consentimiento de la víctima.

- El control masculino sobre la sexualidad femenina

Los grupos focales también revelaron que los hombres a menudo ejercen un control sobre las mujeres en las relaciones románticas, lo que se interpreta en muchos casos como una forma de "protección". Sin embargo, este control a menudo cruza la línea hacia la violencia de género, que es tolerada y vista como parte de la dinámica de pareja.

“Mi esposo a veces me grita, pero dice que es por amor, que se preocupa por mí. Eso es lo que siempre me dicen las mujeres, que, si el hombre no te grita o no te pone límites, no te quiere.” (N.V., 46 años)

Este testimonio ilustra cómo la violencia de género en las relaciones románticas puede ser vista como un comportamiento aceptable, incluso deseable, bajo las normas culturales de Acomayo.

d) Transmisión de normas de género en la familia y el colegio

La transmisión de las normas de género es un proceso complejo que se lleva a cabo principalmente en dos espacios: el hogar y la escuela. Ambas instituciones juegan un papel crucial en la perpetuación de estas normas, aunque también ofrecen un espacio potencial para el cambio y la reflexión.

- El hogar como principal agente de socialización

En Acomayo, como en muchas comunidades rurales, la socialización de los niños y las niñas sobre sus roles de género comienza desde temprana edad en el hogar. Los padres enseñan a sus hijos e hijas lo que se espera de ellos según su sexo, reforzando los estereotipos de género a través de su propio comportamiento y las expectativas que tienen para ellos.

“Siempre les decimos a los niños que no lloren, que sean fuertes, que ayuden en el campo. A las niñas les enseñamos a ser dulces, calladas y que trabajen en casa. Así es como hemos vivido siempre.” (I.L.M., 35 años)

- La escuela como espacio de transmisión y resistencia

La escuela es otro espacio importante donde las normas de género se transmiten y se refuerzan. A pesar de los esfuerzos de algunos docentes por promover la igualdad, las observaciones mostraron que las niñas tienden a ser menos participativas en las actividades académicas y extracurriculares, mientras que los niños asumen más roles de liderazgo. Sin embargo, algunos estudiantes y docentes también mencionaron que la escuela es un lugar donde comienzan a cuestionarse estas normas, aunque los cambios son lentos.

“Tratamos de enseñarles a todos por igual, pero sabemos que en casa les han enseñado cosas diferentes. Las niñas a veces dudan al participar en ciertas actividades, mientras que los niños se sienten más seguros.” (J.Q., 42 años)

Las normas culturales relacionadas con el género en Acomayo continúan jugando un papel fundamental en la configuración de la identidad de los individuos, especialmente en lo que respecta a la violencia de género. Estas normas, profundamente arraigadas en las tradiciones familiares y comunitarias, no solo limitan las oportunidades y el bienestar de las mujeres, sino que también perpetúan la violencia de género al validar actitudes y comportamientos controladores y agresivos por parte de los hombres. El reto está en transformar estas normas a través de la educación, la sensibilización y la acción colectiva, promoviendo una cultura de respeto, igualdad y equidad de género.

3.1.2. Roles de género en la comunidad educativa

Dentro de la comunidad educativa de Acomayo, los roles de género siguen una dinámica que refleja las normas culturales y sociales de la comunidad en general. Estos roles influyen en la participación de los estudiantes en las actividades académicas, en las relaciones entre docentes y estudiantes, así como en las expectativas de comportamiento tanto de los estudiantes como del personal docente. A través de las entrevistas, grupos focales y observaciones, se ha podido identificar cómo estas dinámicas de género afectan las oportunidades educativas y la vivencia de los estudiantes, particularmente en cuanto a la violencia de género, la discriminación y el acceso igualitario a las oportunidades educativas.

a) Participación en el aula y roles de género

Las observaciones realizadas en las clases muestran que, en la comunidad educativa de Acomayo, se sigue manteniendo una diferenciación en la participación de los estudiantes, basada en los roles de género. Los niños, influenciados por los estereotipos tradicionales,

tienden a asumir roles de liderazgo, mientras que las niñas muestran una tendencia a ser más reservadas y menos propensas a ocupar posiciones destacadas.

- El rol de los hombres como líderes y competidores

En el contexto educativo, los estudiantes varones a menudo asumen roles de liderazgo en actividades grupales, deportes y otras dinámicas escolares. Durante las observaciones, se notó que los niños son más propensos a tomar la iniciativa en actividades como la organización de eventos o la toma de decisiones en tareas grupales. Este comportamiento se relaciona con la expectativa cultural de que los hombres deben ser competitivos y asertivos, lo que se refleja en su mayor participación en actividades que requieren toma de decisiones y competencia.

Observación en el aula:

Durante las actividades de grupo, los niños tendían a tomar la palabra con mayor frecuencia que las niñas. En tareas que implicaban liderazgo, como la dirección de proyectos o la coordinación de juegos, los varones mostraban una mayor disposición a liderar, mientras que las niñas tendían a seguir las indicaciones de sus compañeros varones sin cuestionar.

- El rol de las mujeres como colaboradoras y seguidoras

Por otro lado, las niñas, aunque igualmente participativas, tienden a asumir roles más pasivos en comparación con los varones. En las actividades en el aula y en los grupos de trabajo, las niñas se mostraron más colaboradoras y menos competitivas, muchas veces cediendo la palabra o delegando la toma de decisiones a los varones. Este patrón es una manifestación de la socialización temprana de las niñas en roles de apoyo y cuidado, en contraposición con los roles activos y competitivos asignados a los niños.

Testimonio de una estudiante:

“En clase, los chicos siempre son los que proponen las ideas y se encargan de organizar. A veces, las chicas simplemente ayudamos, pero no siempre tenemos la oportunidad de hablar primero.” (A. F., 15 años)

Este comportamiento refleja cómo las normas tradicionales de género continúan influyendo en la forma en que los estudiantes se perciben a sí mismos y a los demás dentro del entorno escolar.

b) Relación entre docentes y estudiantes según género

El comportamiento de los docentes también está influenciado por los roles de género tradicionales, lo que afecta directamente a la interacción con los estudiantes. Los datos de las entrevistas y grupos focales indican que, en muchos casos, los docentes tienden a tener expectativas diferentes para niños y niñas, a pesar de los esfuerzos por promover la igualdad de género.

- **Expectativas diferenciadas para niños y niñas**

En las entrevistas con docentes, varios mencionaron que tienen diferentes expectativas para los estudiantes según su género. Los niños son vistos como más aptos para roles de liderazgo, mientras que las niñas son valoradas por su capacidad de seguir instrucciones y colaborar en el aula. Esta diferenciación, aunque no siempre explícita, se traduce en una mayor oportunidad para los varones de destacarse y ser reconocidos, mientras que las niñas tienden a recibir menos atención en cuanto a su potencial de liderazgo.

Testimonio de un docente:

“Es natural que los chicos tomen la iniciativa en las actividades de clase. Ellos son más competitivos y tienen más ganas de destacar. Las chicas, por su parte, tienden a ser más

calladas y sumisas, lo cual hace que no se les dé tanto espacio para liderar.” (G.A., 57 años)

Este testimonio refleja cómo las expectativas diferenciadas basadas en el género pueden limitar las oportunidades de participación activa para las niñas, lo que refuerza los roles de género tradicionales en el ámbito escolar.

c) El rol de la mujer en el cuerpo docente

Aunque las mujeres están presentes en la mayoría del cuerpo docente en Acomayo, el liderazgo en la institución educativa sigue estando mayoritariamente en manos de hombres. Las observaciones y entrevistas indican que, aunque las docentes tienen un rol fundamental en el proceso educativo, las decisiones clave sobre políticas escolares y asuntos administrativos son tomadas por los hombres.

- **Desigualdad en posiciones de liderazgo en el ámbito educativo**

En la institución educativa Tomasa Tito Condemayta, la mayoría de las docentes ocupan roles de enseñanza, mientras que los cargos administrativos y directivos están predominantemente ocupados por hombres. Esto refleja una estructura de poder desigual que sigue reflejando las normas de género tradicionales, donde los hombres son vistos como los líderes naturales, incluso en contextos educativos.

Testimonio de una docente:

“Es común ver que las mujeres estén encargadas de las materias básicas o de apoyo, pero cuando se trata de la dirección o de las decisiones importantes, casi siempre son los hombres quienes toman las riendas.” (Y.P., 45 años)

Este testimonio ilustra cómo, a pesar de la participación activa de las mujeres en la enseñanza, las estructuras de poder dentro de la comunidad educativa siguen siendo masculinas, lo que limita el acceso de las mujeres a roles de toma de decisiones dentro del entorno escolar.

d) La violencia de género en la comunidad educativa

El impacto de los roles de género también se refleja en la manera en que se vive la violencia de género dentro de la comunidad educativa. Las dinámicas de poder y los estereotipos de género juegan un papel crucial en la forma en que los estudiantes perciben y experimentan la violencia de género. En los grupos focales, tanto los estudiantes como los docentes señalaron que la violencia de género se presenta, en muchos casos, como un fenómeno normalizado y tolerado.

- La violencia verbal y psicológica como parte de las relaciones de género

Muchos estudiantes mencionaron que la violencia verbal y psicológica entre compañeros, especialmente hacia las mujeres, es frecuente. Los comentarios despectivos hacia las niñas, que son considerados “normales” dentro de la dinámica escolar, son vistos como una forma de reafirmar el rol de los varones como superiores. Las niñas, por su parte, a menudo no denuncian estos comportamientos por miedo a ser estigmatizadas o por la creencia de que forman parte de las dinámicas “naturales” de la interacción entre géneros.

Testimonio de una estudiante:

“A veces los chicos nos dicen cosas feas o nos empujan, pero no lo decimos porque todos piensan que es normal. Los chicos no entienden por qué nos molesta.” (M.E., 14 años)

Este tipo de violencia psicológica y verbal no solo es tolerado, sino que se ve como parte de las interacciones cotidianas entre los géneros, lo que refleja la normalización de la violencia dentro de los roles de género.

Los roles de género en la comunidad educativa de Acomayo están profundamente influenciados por las normas culturales y sociales que prevalecen en la comunidad. Estos roles afectan las oportunidades educativas, la participación en el aula, y las relaciones entre estudiantes y docentes. La diferenciación en la participación, las expectativas diferenciadas para niños y niñas, y la escasa representación femenina en los cargos de liderazgo educativo refuerzan las desigualdades de género. Además, la violencia de género, aunque a menudo normalizada, se presenta en diversas formas dentro del entorno escolar, perpetuando las dinámicas de poder desiguales entre hombres y mujeres. Es esencial que la comunidad educativa de Acomayo promueva un enfoque de igualdad de género que permita cuestionar y transformar estos roles tradicionales, para fomentar un ambiente más inclusivo, respetuoso y equitativo para todos los estudiantes.

3.1.3. Normas y roles de género en las percepciones de violencia de género

Las normas culturales y los roles de género en Acomayo no solo regulan las interacciones diarias dentro de la comunidad educativa, sino que también modelan la percepción y respuesta ante situaciones de violencia de género. A través de las entrevistas, grupos focales y observaciones, se ha identificado que estas normas pueden llevar a una minimización de ciertos actos violentos, a la normalización de actitudes agresivas de los varones y a una mayor tolerancia hacia la violencia psicológica y verbal hacia las mujeres. Esta situación dificulta la identificación de la violencia de género y limita los esfuerzos por abordarla efectivamente en la comunidad educativa.

a) Normalización de actitudes violentas y agresivas en varones

Las entrevistas y grupos focales muestran que la comunidad educativa en general tiende a ver las actitudes agresivas en los varones como “naturales” o “esperadas”. Desde temprana edad, los niños son socializados bajo la idea de que deben ser dominantes y asertivos, lo cual es percibido como una cualidad positiva dentro del contexto escolar. Este estereotipo no solo promueve actitudes de superioridad entre los varones, sino que también les permite adoptar conductas agresivas sin ser cuestionados, lo que puede fácilmente derivar en manifestaciones de violencia de género hacia las mujeres.

Testimonio de un estudiante varón:

“A veces nos enseñan que tenemos que ser fuertes y que los hombres deben hacerse respetar, así que algunos compañeros piensan que está bien decir cosas fuertes o intimidar a las chicas.” (L.C., 15 años)

La percepción de que los varones deben “hacerse respetar” y proyectar fuerza contribuye a que actitudes de acoso o intimidación hacia las niñas sean vistas como parte del comportamiento “normal” masculino, lo cual impide que estas actitudes sean identificadas como violencia de género por los propios estudiantes y docentes.

b) Percepción de la violencia de género como un problema privado

Durante los grupos focales con padres de familia y docentes, surgió una tendencia a considerar la violencia de género como un asunto privado que ocurre principalmente en el hogar y, por ende, no se percibe como un problema relevante dentro del ámbito escolar. Este enfoque limita la conciencia sobre las manifestaciones de violencia de género que suceden en el contexto educativo, como el acoso verbal, el aislamiento o las agresiones físicas entre estudiantes.

Comentario de un padre de familia:

“La violencia contra las mujeres es algo que sucede en la familia, y no creo que tenga tanto que ver con la escuela. En la escuela, los chicos solo se comportan como jóvenes, pero no se puede decir que es violencia.” (J.P., 48 años)

Esta percepción desvía la atención de las manifestaciones de violencia en el ámbito escolar y reduce la urgencia de abordar la violencia de género en la comunidad educativa, perpetuando un ambiente donde estas situaciones pueden pasar desapercibidas o ser minimizadas.

c) Invisibilización de la violencia psicológica y verbal

Los roles de género tradicionales en la comunidad de Acomayo también influyen en la forma en que se identifica y se valora la violencia de género. Las entrevistas y observaciones revelan que, aunque los estudiantes y docentes pueden identificar la violencia física como un acto agresivo, la violencia psicológica y verbal hacia las niñas y mujeres tiende a ser ignorada o no percibida como un problema grave. Las niñas, en particular, están expuestas a comentarios despectivos o burlas que no son considerados por la comunidad educativa como formas de violencia.

Observación en el aula:

Se observó que comentarios como “las mujeres son malas en matemáticas” o “ellas solo sirven para cocinar” eran comunes entre algunos estudiantes varones. Aunque algunos docentes intentaban corregir estas actitudes, muchos otros dejaban pasar estos comentarios sin intervenir.

La falta de reconocimiento de la violencia psicológica y verbal contribuye a que las niñas y mujeres enfrenten una presión constante y una disminución en su autoestima, mientras que los varones pueden continuar reforzando estereotipos negativos sin cuestionar sus implicaciones.

d) Falta de denuncia y el miedo al estigma

Otro hallazgo importante es el temor de las estudiantes a denunciar casos de violencia de género. En los grupos focales, algunas estudiantes expresaron que, aunque perciben conductas violentas o actitudes intimidantes, prefieren no denunciarlas por miedo a ser estigmatizadas o ignoradas. Esta percepción está directamente relacionada con los roles de género tradicionales, que esperan que las mujeres “aguanten” o minimicen sus quejas para no causar conflicto.

Testimonio de una estudiante:

“A veces no decimos nada porque piensan que estamos exagerando o que no es para tanto. Muchas compañeras prefieren no decir nada porque creen que no nos van a hacer caso.” (A.A., 14 años)

El miedo a ser juzgadas o etiquetadas por denunciar actos de violencia refuerza un ciclo de silencio que permite que estos comportamientos continúen ocurriendo sin consecuencias, perpetuando una cultura de impunidad en relación con la violencia de género en el contexto escolar.

e) Influencia de los roles de género en las intervenciones educativas

La implementación de programas o intervenciones para la prevención de la violencia de género enfrenta limitaciones debido a las percepciones que los roles de género tradicionales han generado en la comunidad educativa. Docentes y padres de familia, influenciados por estas normas, no siempre consideran importante o necesario trabajar en la prevención de la violencia de género, lo que limita el impacto de cualquier esfuerzo educativo en esta área.

Comentario de un docente:

“Es difícil cambiar la forma en que piensan los estudiantes sobre el género porque ya vienen con esas ideas de sus casas. A veces parece que el trabajo en la escuela no es suficiente.” (Z.G., 51 años)

Este comentario pone en evidencia cómo las creencias en torno a los roles de género limitan el alcance de las intervenciones educativas, al considerar que estos esfuerzos tienen poco efecto si las normas culturales de la comunidad no cambian.

El análisis muestra que las normas y roles de género tradicionales en Acomayo ejercen una influencia considerable en la forma en que la comunidad educativa percibe y responde a la violencia de género. La normalización de actitudes agresivas en varones, la percepción de la violencia de género como un problema privado, la invisibilización de la violencia psicológica y verbal, y el miedo al estigma en las denuncias limitan la capacidad de la comunidad educativa para identificar y abordar adecuadamente la violencia de género. Estas percepciones, enraizadas en los estereotipos de género, generan un ambiente en el que la violencia de género puede pasar desapercibida o ser minimizada, afectando negativamente el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes.

Para transformar estas percepciones y reducir la incidencia de la violencia de género en el ámbito escolar, resulta fundamental promover una educación que cuestione activamente los roles y normas de género tradicionales, que fomente el respeto y la equidad, y que capacite tanto a estudiantes como a docentes para identificar y responder de manera efectiva a todas las formas de violencia de género.

3.1.4. La relación entre la educación y el cambio de normas de género

La educación representa un espacio fundamental para cuestionar las normas de género tradicionales y generar una visión más equitativa y respetuosa en la comunidad de Acomayo. Dentro del ámbito escolar, los actores educativos –estudiantes, docentes y padres de familia–

pueden experimentar un proceso de aprendizaje y reflexión que contribuya a modificar las percepciones sobre los roles de género, favoreciendo así la creación de un entorno menos tolerante a la violencia de género y más inclusivo para todos los miembros de la comunidad educativa.

A continuación, se presentan los temas clave identificados en esta sección:

a) El rol de la escuela como agente de cambio social

Desde un enfoque cualitativo, las entrevistas y grupos focales destacan que la institución educativa es vista por muchos participantes como una entidad con el potencial de influir en las creencias y prácticas de género de los estudiantes. A diferencia del ámbito familiar, donde los roles de género están profundamente arraigados y rara vez se cuestionan, el entorno escolar ofrece un espacio donde se pueden introducir nuevas ideas y actitudes en torno a la igualdad de género.

Comentario de un docente:

“La escuela tiene la oportunidad de enseñarles a los estudiantes que hombres y mujeres tienen los mismos derechos y pueden hacer las mismas cosas. Es importante porque muchos de ellos en casa ven otra realidad.” (C.C., 54 años)

Este testimonio resalta la percepción de la escuela como un agente de cambio, capaz de desafiar y reconfigurar las normas tradicionales de género que prevalecen en la comunidad. Al ofrecer una perspectiva alternativa sobre el papel de hombres y mujeres, la educación puede desempeñar un papel central en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

b) Experiencias de aprendizaje que promuevan la igualdad de género

Las observaciones y datos de los grupos focales indican que ciertas actividades y metodologías educativas pueden ser efectivas en la promoción de la igualdad de género. Por

ejemplo, las dinámicas de trabajo en grupo, los debates sobre temas sociales y la asignación de tareas que promuevan la cooperación y el respeto mutuo son estrategias que ayudan a cuestionar los estereotipos de género. Además, los estudiantes que participan en actividades extracurriculares, como el deporte y el arte, parecen desarrollar una percepción más igualitaria sobre los roles de género, ya que experimentan la colaboración con sus compañeros de ambos sexos.

Observación en actividades grupales:

Se observó que cuando los estudiantes trabajaban en equipo en tareas académicas y recreativas, la colaboración entre géneros era más abierta y respetuosa. Las niñas asumían roles de liderazgo y los niños se mostraban dispuestos a colaborar de manera equitativa.

Estas experiencias permiten a los estudiantes desarrollar una visión diferente de los roles de género, desafiando la idea de que ciertas actividades o habilidades son exclusivas de un género en particular. De este modo, se fomenta una percepción más inclusiva y equitativa desde la infancia y la adolescencia.

c) Importancia de la sensibilización y capacitación en el cuerpo docente

El papel de los docentes es fundamental en el proceso de cambio de normas de género, ya que ellos son los principales encargados de transmitir los valores y conocimientos en el aula. Sin embargo, los datos de las entrevistas con docentes revelan que muchos de ellos aún tienen concepciones tradicionales sobre los roles de género o carecen de las herramientas pedagógicas necesarias para abordar la igualdad de género de manera efectiva.

Testimonio de un docente:

“Sabemos que es importante enseñarles a los estudiantes que deben respetarse, pero a veces no estamos seguros de cómo tratar estos temas sin que se convierta en un problema con los padres.” (R.T.V., 52 años)

La capacitación en temas de igualdad de género y violencia de género se presenta como una necesidad para que los docentes puedan abordar estos temas de manera informada y adecuada, promoviendo un cambio de mentalidad en el aula. Mediante talleres de sensibilización y formación, los docentes pueden desarrollar competencias que les permitan implementar estrategias educativas que desafíen los estereotipos de género y fomenten un ambiente de respeto y equidad.

d) Participación de los padres de familia en el proceso de transformación

Los padres de familia desempeñan un papel crucial en la consolidación de los cambios de normas de género, ya que, en última instancia, son quienes educan y guían a los estudiantes en el hogar. Los grupos focales y entrevistas con padres indican que algunos de ellos han empezado a cuestionarse los roles de género tradicionales y consideran la educación escolar como un apoyo en este proceso de cambio. Sin embargo, otros padres mantienen una actitud conservadora, lo cual puede limitar el impacto de la educación en la transformación de las normas de género.

Comentario de un padre de familia:

“Es bueno que en la escuela les enseñen sobre el respeto, pero en la casa nosotros seguimos nuestras tradiciones y eso es lo que queremos que ellos también aprendan.”
(J.D.F., 55 años)

Este testimonio ilustra la necesidad de integrar a los padres de familia en las iniciativas de cambio, a fin de que el mensaje de igualdad de género no se diluya al salir de la escuela. La

participación de los padres en actividades de sensibilización sobre género, organizadas por la institución educativa, puede fortalecer el impacto de la educación y favorecer un cambio más integral en la comunidad.

e) Desafíos y oportunidades para el cambio de normas de género en el contexto educativo

Aunque la escuela tiene el potencial de ser un espacio transformador, existen varios desafíos que limitan el alcance de estas iniciativas. La falta de recursos para implementar programas de igualdad de género, la resistencia cultural en algunos sectores de la comunidad y la escasa capacitación del personal docente son factores que dificultan el cambio. No obstante, también existen oportunidades significativas, como el interés de algunos padres y docentes en construir un ambiente más igualitario, así como la disposición de los estudiantes a cuestionar y desafiar las normas tradicionales.

Testimonio de un directivo:

“Sabemos que hay resistencias, pero poco a poco estamos viendo que los estudiantes entienden mejor la importancia del respeto y la igualdad. El cambio es lento, pero ya se está notando.” (J.J.Q., 53 años)

Este testimonio refleja que, aunque el proceso de cambio es gradual, el contexto educativo en Acomayo tiene el potencial de generar un impacto duradero en la percepción de género en la comunidad.

La educación tiene un papel central en la transformación de las normas y roles de género en la comunidad de Acomayo. A través de la implementación de prácticas educativas que promuevan la igualdad, la capacitación del cuerpo docente y la sensibilización de los padres de familia, la institución educativa puede convertirse en un agente de cambio que desafíe y modifique las percepciones tradicionales sobre los roles de género. Aunque existen desafíos, la

voluntad de algunos sectores de la comunidad para promover el respeto y la igualdad de género sugiere que, con el tiempo, es posible lograr una transformación cultural que contribuya a reducir la violencia de género y fomentar un ambiente inclusivo en la comunidad educativa.

Conclusiones

El análisis cualitativo realizado en esta parte revela que las normas culturales y los roles de género profundamente enraizados en la comunidad de Acomayo influyen de manera significativa en las percepciones y respuestas ante la violencia de género dentro del entorno educativo. Estas normas, que prescriben actitudes y comportamientos diferentes para hombres y mujeres, contribuyen a la normalización de ciertas conductas violentas y limitan la capacidad de los miembros de la comunidad educativa para identificar y reaccionar ante situaciones de violencia de género.

a) Normalización y minimización de la violencia de género

Un hallazgo central de este estudio es que los roles y expectativas de género tradicionales contribuyen a la minimización de ciertos tipos de violencia, especialmente la violencia psicológica y verbal hacia las niñas y mujeres. Las entrevistas y grupos focales muestran que la comunidad educativa tiende a percibir las actitudes agresivas en los varones como “naturales” o “normales,” lo cual permite que actos de intimidación o acoso verbal sean tolerados o incluso ignorados. Esta normalización no solo perpetúa un ambiente de impunidad, sino que también afecta negativamente la autoestima y el bienestar emocional de las estudiantes.

b) Resistencia a la intervención en asuntos de género

La percepción de la violencia de género como un problema “privado” o ajeno al ámbito escolar limita la intervención efectiva dentro de la comunidad educativa. Este estudio encontró que tanto los docentes como los padres de familia muestran cierta reticencia a considerar la

violencia de género como un tema relevante dentro de la educación formal. Esta actitud genera barreras para el desarrollo de programas de prevención y sensibilización sobre género, dificultando los esfuerzos para crear una cultura de igualdad y respeto en el entorno escolar.

c) Barreras para la identificación de la violencia y la denuncia

Las normas de género tradicionales también generan un clima de silencio en torno a la denuncia de la violencia de género. Las estudiantes, influenciadas por los estereotipos y el temor al estigma social, prefieren no reportar situaciones de violencia, ya que muchas de ellas sienten que sus experiencias pueden ser minimizadas o ignoradas. Esta falta de denuncias perpetúa un ciclo en el cual la violencia de género permanece oculta, y las víctimas no reciben el apoyo que necesitan, lo cual incrementa el riesgo de que estas situaciones se repitan o escalen.

d) El potencial transformador de la educación y los desafíos en su implementación

A pesar de los desafíos, la educación en Acomayo tiene el potencial de cuestionar y transformar las normas de género tradicionales. Las experiencias en el aula y las actividades colaborativas permiten a los estudiantes explorar roles y relaciones más igualitarias, rompiendo parcialmente con los estereotipos de género. Sin embargo, el éxito de estos esfuerzos depende en gran medida de la capacitación y sensibilización de los docentes, así como de la participación de los padres de familia en el proceso de cambio. La falta de recursos y la resistencia de algunos sectores de la comunidad representan obstáculos que limitan la efectividad de la educación como herramienta de transformación.

Por lo tanto, la influencia de las normas culturales y los roles de género en Acomayo tiene un impacto profundo en las percepciones y experiencias de violencia de género en la comunidad educativa. Estas normas no solo limitan la capacidad de los estudiantes y docentes para identificar la violencia, sino que también contribuyen a la aceptación y perpetuación de

actitudes y comportamientos agresivos hacia las mujeres. No obstante, el contexto educativo ofrece una oportunidad valiosa para promover una cultura de igualdad y respeto, aunque este esfuerzo requiere una colaboración activa entre estudiantes, docentes, padres de familia y directivos.

Para lograr un cambio significativo, es crucial que la institución educativa implemente programas de capacitación en temas de género y genere espacios de diálogo que permitan cuestionar los estereotipos tradicionales. Solo mediante un esfuerzo educativo sostenido y un compromiso de toda la comunidad será posible superar las barreras impuestas por las normas culturales y avanzar hacia un ambiente escolar libre de violencia y desigualdades de género.

SEGUNDA PARTE

Efectos de la violencia de género en los estudiantes de 3ro de secundaria

La violencia de género en el ámbito educativo no solo afecta a quienes la experimentan directamente, sino que también tiene consecuencias en el clima escolar, el desarrollo psicosocial y el rendimiento académico de toda la comunidad educativa. Las experiencias de violencia de género, que incluyen desde agresiones físicas y verbales hasta conductas de discriminación y exclusión, generan un impacto profundo en la vida emocional y académica de los estudiantes. Este efecto se intensifica en contextos donde las normas culturales y los roles de género tradicionales, como ocurre en Acomayo, son fuertemente conservadores y a menudo limitan las respuestas a este tipo de problemas.

El análisis de esta sección se basa en las percepciones y testimonios obtenidos a través de entrevistas, observaciones y grupos focales realizados con estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia. Dichos testimonios revelan que las situaciones de violencia de género afectan el bienestar emocional de las víctimas, generando sentimientos de inseguridad, ansiedad y baja autoestima. Estos efectos emocionales, a su vez, inciden negativamente en el rendimiento académico, debido a la desmotivación y las dificultades de concentración que experimentan los estudiantes afectados.

Además, el clima escolar general se ve afectado, pues el ambiente de tolerancia o indiferencia hacia la violencia de género provocando un entorno hostil que afecta el bienestar de todos los estudiantes. La falta de intervención activa por parte de la institución también repercute en la percepción de los estudiantes y sus familias sobre la efectividad de la escuela como espacio seguro y confiable. De esta manera, el impacto de la violencia de género no se limita únicamente al momento en que ocurre, sino que produce repercusiones prolongadas en el desarrollo social, emocional y académico de los estudiantes, afectando incluso sus perspectivas a largo plazo y su confianza en el sistema educativo.

En esta subsección se explorarán los efectos de la violencia de género en cinco dimensiones clave: el bienestar emocional de los estudiantes, su rendimiento académico, el clima escolar, el desarrollo psicosocial a largo plazo y la percepción de la escuela como institución. A través de estos temas, se busca brindar una comprensión integral del impacto que tiene la violencia de género en la vida estudiantil y enfatizar la importancia de abordar este problema para fomentar un ambiente escolar seguro y propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal de todos los estudiantes.

3.2.1. Efectos en el bienestar emocional de los estudiantes

Las experiencias de violencia de género en el ámbito educativo generan una serie de efectos negativos en el bienestar emocional de los estudiantes, especialmente en las niñas y adolescentes. Las entrevistas y grupos focales realizados con estudiantes y docentes evidencian que los principales sentimientos asociados a estas experiencias incluyen miedo, inseguridad, ansiedad y baja autoestima. Estos sentimientos, prolongados en el tiempo, pueden derivar en un deterioro significativo de la salud emocional y mental de las víctimas.

Los testimonios de estudiantes revelan que, tras experimentar o presenciar actos de violencia de género, es común que surjan sentimientos de inseguridad en el entorno escolar. Muchas estudiantes mencionan que evitan ciertos espacios o actividades para no exponerse a situaciones de acoso o discriminación, lo cual afecta su capacidad para desenvolverse libremente en la escuela.

Testimonio de una estudiante:

“Hay momentos en que no quiero ir al patio porque algunos chicos siempre están molestando. Es incómodo y siento miedo de que vuelvan a decir algo.” (V.M., 15 años)

Este miedo constante afecta su confianza y limita sus interacciones dentro de la institución, llevando a las víctimas a reprimir sus emociones y a evitar situaciones que podrían ser oportunidades de desarrollo personal y social.

La violencia de género también genera altos niveles de ansiedad y estrés en las víctimas, quienes suelen vivir con la preocupación de volver a enfrentar situaciones de violencia o acoso. Esta preocupación constante afecta su salud emocional, ya que experimentan un estado de alerta y nerviosismo que interfiere en su bienestar general y en su capacidad para concentrarse en las actividades diarias.

Observación en el aula:

Durante las clases, algunas estudiantes mostraron comportamientos de ansiedad, como evitar hacer preguntas o participar en actividades en grupo, especialmente en presencia de compañeros varones que han sido asociados con comportamientos agresivos o de acoso.

Este estrés persistente no solo desgasta emocionalmente a las estudiantes, sino que también puede derivar en problemas de salud física, como dolores de cabeza y fatiga, los cuales afectan su bienestar y rendimiento en el día a día.

La discriminación y el acoso asociados a la violencia de género tienden a socavar la autoestima de las víctimas, quienes desarrollan sentimientos de inferioridad y de poca valía personal. Las entrevistas realizadas con estudiantes indican que, ante las constantes actitudes despectivas y agresivas por parte de algunos compañeros, muchas estudiantes comienzan a cuestionar su valor y habilidades.

Testimonio de una estudiante en grupo focal:

“A veces siento que mis opiniones no valen mucho, que es mejor no hablar porque de todas formas nadie me toma en serio. Me hace sentir que no tengo nada importante que decir.” (M.F.B.V., 15 años)

Estos sentimientos de baja autoestima afectan la seguridad personal y la autoconfianza de las estudiantes, lo cual limita su potencial para participar en actividades y asumir retos académicos y sociales. La disminución de la autoestima puede también llevar a comportamientos de autoexclusión, afectando su desarrollo integral y su relación con el entorno escolar.

La violencia de género en el entorno escolar también induce sentimientos de aislamiento, ya que las víctimas tienden a distanciarse de sus compañeros para evitar situaciones incómodas o dolorosas. Este aislamiento, que surge como mecanismo de protección, incrementa los sentimientos de soledad y disminuye las oportunidades de construir relaciones interpersonales saludables dentro del contexto educativo.

Comentario de un docente:

“He notado que algunas estudiantes prefieren estar solas en los recreos o no participan en las actividades grupales. Parece que sienten que estarán mejor así, pero eso las aísla de sus compañeros.” (Z.G., 54 años)

Este tipo de aislamiento no solo afecta el desarrollo emocional de las estudiantes, sino que también limita su habilidad para crear una red de apoyo social que podría ayudar a mitigar los efectos de la violencia de género.

El impacto de la violencia de género en el bienestar emocional de los estudiantes se manifiesta en una combinación de sentimientos negativos, como el miedo, la ansiedad y la baja autoestima, los cuales afectan directamente su capacidad de desarrollarse plenamente en el contexto educativo. Estos efectos emocionales profundos no solo limitan su potencial y

participación escolar, sino que también repercuten en su salud mental y en su sentido de pertenencia en la comunidad educativa. Por tanto, abordar la violencia de género en la escuela resulta esencial para fomentar un ambiente seguro y saludable que permita el bienestar emocional de todos los estudiantes y, en especial, de aquellos que son más vulnerables a este tipo de violencia.

3.2.2. Efectos en el rendimiento académico

La violencia de género en el entorno escolar afecta negativamente el rendimiento académico de las víctimas, obstaculizando su capacidad de concentrarse, participar y comprometerse plenamente con sus estudios. Los testimonios de estudiantes, docentes y padres de familia, recogidos en entrevistas y grupos focales, sugieren que la violencia de género impacta el desempeño académico debido a una combinación de factores emocionales y sociales. La ansiedad, el miedo y la desmotivación que experimentan las víctimas interfieren con su aprendizaje, reduciendo su interés y participación en las actividades escolares.

Uno de los efectos más evidentes de la violencia de género es la dificultad de las víctimas para mantener la concentración en el aula. Las estudiantes que experimentan acoso o intimidación a menudo reportan sentirse distraídas, ansiosas y preocupadas durante las clases, lo cual afecta su capacidad para absorber información y participar activamente.

Observación en el aula:

Se observó que algunas estudiantes, especialmente aquellas que habían reportado situaciones de acoso, miraban frecuentemente hacia la puerta o hacia ciertos compañeros, lo que sugiere una preocupación constante que interfería en su concentración durante las lecciones.

Este tipo de distracción constante genera un efecto acumulativo, en el cual la falta de atención durante clases afecta el aprendizaje y dificulta el seguimiento de los contenidos académicos, lo cual se traduce en un bajo rendimiento y una menor retención de conocimientos.

La violencia de género también reduce la motivación de las estudiantes para participar activamente en las actividades escolares. Las víctimas suelen mostrar una menor disposición para colaborar en tareas grupales, hacer preguntas o intervenir en clase, ya que temen ser juzgadas o acosadas por sus compañeros. Esta falta de participación limita sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo de habilidades académicas.

Testimonio de una estudiante en grupo focal:

“Prefiero no levantar la mano, porque si hago una pregunta, a veces me miran raro o me molestan después. Mejor es no decir nada.” (A.A., 14 años)

Esta declaración refleja cómo el temor a la violencia verbal o social desmotiva a las estudiantes, llevándolas a evitar situaciones que podrían ser beneficiosas para su aprendizaje. La falta de participación tiene un impacto directo en el rendimiento académico, ya que limita las oportunidades de interacción y refuerzo de conocimientos en el aula.

Los efectos emocionales de la violencia de género, como el estrés y la ansiedad, también se reflejan en el bajo rendimiento en tareas y exámenes. Los testimonios de docentes sugieren que las estudiantes que enfrentan violencia de género suelen presentar calificaciones más bajas y un desempeño menos consistente en comparación con sus compañeros, debido a que el desgaste emocional dificulta su capacidad de estudio y preparación.

Comentario de un docente:

“He notado que algunas alumnas que se sienten inseguras o que tienen problemas con otros compañeros entregan tareas incompletas o muestran poca calidad en su trabajo. Es como si no tuvieran interés o confianza en lo que hacen.” (M., 47 años)

Este bajo rendimiento académico se ve reforzado por la baja autoestima y la inseguridad de las víctimas, quienes pueden llegar a percibir que sus esfuerzos son insuficientes o que sus habilidades no son valoradas, lo cual contribuye a un círculo vicioso de bajo desempeño y falta de confianza.

En los casos más graves, la violencia de género lleva a las víctimas a evitar la escuela para eludir situaciones de violencia o acoso. Este absentismo afecta su rendimiento, ya que pierden clases y actividades académicas esenciales, lo cual genera rezago y dificulta su proceso de aprendizaje.

Testimonio de un padre de familia:

“Mi hija a veces no quiere ir a la escuela porque dice que no se siente bien ahí. Prefiere quedarse en casa, y eso le está afectando porque ya ha faltado varias veces y no puede ponerse al día con las tareas.” (M.C., 47 años)

Este ausentismo frecuente no solo interfiere en el aprendizaje de las víctimas, sino que también afecta su integración en el grupo y su relación con los docentes, limitando su acceso a apoyo académico y afectivo en la escuela.

La violencia de género en el entorno educativo también puede disminuir el interés de las estudiantes por continuar con sus estudios o proyectarse académicamente a largo plazo. Aquellas que enfrentan un ambiente hostil en la escuela suelen experimentar una pérdida de motivación para completar sus estudios o para considerar opciones educativas futuras, como la universidad o la capacitación técnica.

Comentario de un administrativo:

“Hemos visto que algunas estudiantes, especialmente las que han tenido problemas con acoso, comienzan a mostrar menos interés en el futuro académico, como si ya no vieran la educación como algo que les va a beneficiar.” (L.M., 45 años)

Esta falta de interés en el futuro académico refleja un desánimo generalizado y una falta de apoyo percibida, lo cual puede afectar las aspiraciones y oportunidades de desarrollo personal y profesional de las estudiantes en el futuro.

Los efectos de la violencia de género en el rendimiento académico de los estudiantes son profundos y abarcan desde dificultades de concentración y baja participación en el aula hasta absentismo escolar y pérdida de interés en el futuro educativo. La violencia de género interfiere en la capacidad de las estudiantes para integrarse plenamente en el proceso de aprendizaje, reduciendo su motivación y afectando su desempeño académico. Estos efectos subrayan la necesidad de implementar medidas efectivas que protejan a las víctimas de violencia de género y promuevan un ambiente de aprendizaje seguro y positivo, donde todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

3.2.3. Clima escolar y bienestar general

La violencia de género en la escuela no solo afecta a las víctimas directas, sino que también impacta el clima escolar y el bienestar general de toda la comunidad educativa. En un entorno donde las actitudes y comportamientos de violencia de género son tolerados o no se abordan adecuadamente, se crea un clima de inseguridad y desconfianza que puede afectar a todos los estudiantes, docentes y personal administrativo. Este subtema explora cómo la presencia de violencia de género en la escuela contribuye a un ambiente hostil que limita el sentido de pertenencia, cohesión y bienestar de la comunidad educativa en general.

La violencia de género genera un ambiente de inseguridad en el que las estudiantes, y en ocasiones también los docentes, sienten que el espacio escolar no es seguro para su integridad física y emocional. Este sentimiento de inseguridad afecta no solo a las víctimas, sino también a los testigos de estas conductas, quienes desarrollan una percepción de la escuela como un lugar donde prevalece la intimidación y el acoso.

Testimonio de un docente:

“Algunas estudiantes se sienten constantemente en riesgo. Incluso quienes no han sufrido acoso directo temen que pueda ocurrirles. Esto genera una atmósfera de tensión en el aula.” (M.M., 49 años)

Este clima de inseguridad afecta la confianza que los estudiantes y docentes tienen en la institución, al percibir que la escuela no es un espacio que prioriza el bienestar y la protección de sus miembros.

El clima escolar se ve afectado en sus relaciones interpersonales cuando se permite o se minimiza la violencia de género. Las actitudes de discriminación y acoso interfieren en la cohesión entre estudiantes y dificultan la creación de lazos de apoyo y respeto. En un ambiente marcado por el acoso y la violencia, los estudiantes son menos propensos a interactuar libremente y a colaborar en actividades grupales.

Observación en actividades grupales:

Durante las dinámicas en grupo, se observó que algunos estudiantes evitaban colaborar con compañeros que habían mostrado comportamientos de acoso. Esta evitación genera división y dificulta la colaboración.

La falta de cohesión social puede llevar a un ambiente de tensión y fragmentación, donde los estudiantes prefieren mantenerse en círculos reducidos, lo cual limita el sentido de comunidad y perjudica la posibilidad de un aprendizaje colaborativo.

La violencia de género en la escuela afecta la salud mental y emocional no solo de las víctimas, sino también de otros estudiantes y docentes que presencian o conocen las situaciones de acoso y discriminación. La exposición a un ambiente donde la violencia de género es una preocupación constante contribuye a un estado general de ansiedad, estrés e incomodidad, impactando el bienestar emocional de todos.

Comentario de un estudiante:

“Cuando veo que a mis compañeras las molestan y nadie hace nada, me da impotencia y pienso que podría pasarme a mí también.” (F.M., 15 años)

Este estado de ansiedad compartido entre los estudiantes afecta la salud mental y emocional de la comunidad, creando una carga adicional que interfiere en la disposición para participar y desarrollarse de manera plena en el entorno escolar.

El clima escolar marcado por la violencia de género también afecta la percepción que los estudiantes, padres y docentes tienen de la institución educativa. La falta de medidas efectivas para abordar la violencia de género puede llevar a que se perciba a la escuela como un lugar negligente en términos de seguridad y bienestar, lo cual disminuye la confianza y respeto hacia la institución.

Testimonio de un padre de familia:

“Si la escuela no toma en serio la protección de nuestros hijos, ¿cómo podemos estar seguros de que es un buen lugar para ellos?” (R.M., 45 años)

Esta percepción negativa afecta la imagen de la institución y puede llevar a que las familias pierdan interés en participar en las actividades escolares o que los estudiantes desarrollen una falta de compromiso hacia su educación y su relación con la escuela.

Un clima escolar en el que predomina la violencia de género y donde no se promueve un ambiente de respeto y seguridad impacta negativamente el sentido de pertenencia de los estudiantes. Las víctimas de violencia de género, y también aquellos estudiantes que presencian estas situaciones, pueden llegar a sentir que no pertenecen a un entorno donde se respeten sus derechos y su dignidad. Esto lleva a una disminución en su motivación para involucrarse en actividades escolares y para comprometerse con el proceso educativo.

Observación de dinámicas en el aula:

Se observó que las estudiantes víctimas de acoso mostraban una menor disposición para integrarse en actividades recreativas y escolares, reflejando una baja motivación para participar en la vida de la comunidad educativa.

Este bajo sentido de pertenencia y motivación limita la capacidad de los estudiantes para integrarse y aprovechar las oportunidades de aprendizaje, afectando su desarrollo personal y académico.

El impacto de la violencia de género en el clima escolar y el bienestar general de la comunidad educativa es profundo y multifacético. Los sentimientos de inseguridad, la disminución de la cohesión social, los efectos en la salud mental y la percepción negativa de la institución limitan la capacidad de los estudiantes para sentirse parte de una comunidad de respeto y apoyo. Abordar la violencia de género y fomentar un clima escolar saludable resulta esencial para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan desarrollar un sentido de pertenencia, confianza y compromiso hacia el aprendizaje y el desarrollo colectivo.

3.2.4. Consecuencias a largo plazo en el desarrollo psicosocial

La violencia de género en el entorno educativo tiene efectos que trascienden la etapa escolar y afectan el desarrollo psicosocial de las víctimas a largo plazo. Las entrevistas, grupos focales y observaciones realizadas sugieren que los estudiantes expuestos a la violencia de género, especialmente las víctimas directas, pueden desarrollar patrones de comportamiento y creencias que repercuten en su autopercepción, en sus relaciones interpersonales y en sus aspiraciones a lo largo de la vida. Estas consecuencias prolongadas influyen en la manera en que los estudiantes se relacionan con el mundo y en sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Una de las consecuencias psicosociales más significativas de la violencia de género es la baja autoestima y la falta de confianza en las propias capacidades. Los estudiantes que experimentan violencia de género tienden a internalizar las experiencias negativas, lo cual afecta la manera en que se valoran a sí mismos y su percepción de lo que son capaces de lograr. La exposición constante a actitudes y comportamientos de discriminación y acoso puede llevar a que las víctimas se sientan insuficientes o sin valor.

Testimonio de una exalumna en entrevistas de seguimiento:

“A veces siento que no soy lo suficientemente buena para ciertas cosas. Todo lo que viví en la escuela me dejó con esa sensación de que tal vez no valgo tanto como otros.”

(D.A.P.O., 25 años)

Este tipo de pensamientos y sentimientos se traducen en una autopercepción negativa que puede limitar el desarrollo personal, ya que una baja autoestima reduce la disposición para asumir retos y para buscar oportunidades que podrían contribuir a su crecimiento.

La violencia de género experimentada en la escuela también impacta la forma en que las víctimas establecen relaciones interpersonales a lo largo de sus vidas. La falta de confianza

en los demás, el miedo a la vulnerabilidad y la propensión a evitar conflictos son comportamientos comunes entre quienes han sido expuestos a la violencia de género en la adolescencia. Estas personas pueden tener dificultades para desarrollar vínculos sanos y de apoyo, lo que repercute en sus relaciones personales y profesionales.

Comentario de un estudiante en grupo focal:

“Es difícil confiar en la gente después de lo que he vivido. Siempre siento que debo estar a la defensiva o que debo cuidar lo que digo para que no me hagan sentir mal.” (V., 14 años)

La tendencia a desconfiar y a ser reservado en las relaciones puede llevar a que las víctimas limiten sus redes de apoyo y a que se sientan aisladas, lo cual afecta su bienestar emocional y social en etapas posteriores de la vida.

Las experiencias de violencia de género en la escuela incrementan el riesgo de que las víctimas desarrollen trastornos de salud mental, como ansiedad y depresión, en el futuro. La exposición continua a situaciones de violencia o acoso genera un estado de alerta constante y de estrés emocional que, con el tiempo, puede derivar en condiciones de salud mental crónicas. Estos trastornos dificultan el funcionamiento diario y pueden limitar las posibilidades de las víctimas para disfrutar de una vida plena y saludable.

Observación de patrones en las entrevistas a largo plazo:

Algunos estudiantes que vivieron situaciones de violencia en la escuela reportan sentimientos persistentes de tristeza, episodios de ansiedad y dificultad para relajarse, incluso años después de haber dejado la institución.

El impacto emocional prolongado afecta tanto la estabilidad psicológica de las víctimas como su capacidad de adaptación en situaciones sociales y laborales, limitando sus perspectivas de desarrollo a largo plazo.

Los efectos de la violencia de género también pueden influir en las metas académicas y laborales de los estudiantes afectados, quienes, debido a la falta de confianza y al impacto emocional que han experimentado, pueden optar por metas menos ambiciosas o limitar sus aspiraciones. Las víctimas de violencia de género en el ámbito escolar suelen desarrollar una percepción de sí mismas como menos capaces o menos merecedoras de oportunidades de crecimiento, lo cual afecta sus decisiones sobre su futuro profesional y personal.

Comentario de una exalumna en entrevistas de seguimiento:

“A veces siento que no debería aspirar a tanto porque creo que no tengo lo necesario para lograrlo. Es como si lo que pasé en la escuela me hubiera dejado con esa idea de que no soy capaz.” (D.A.P.O., 25 años)

Estas limitaciones autoimpuestas afectan las oportunidades de desarrollo de las víctimas, limitando sus logros académicos y profesionales y dificultando su avance en la vida adulta.

Otra consecuencia a largo plazo es la posibilidad de que las víctimas de violencia de género en la escuela reproduzcan conductas de violencia o acepten relaciones abusivas en la vida adulta. Al haber normalizado ciertos comportamientos de violencia o discriminación, los estudiantes expuestos a la violencia de género pueden llegar a desarrollar una mayor tolerancia hacia actitudes o comportamientos abusivos, tanto en sus propias relaciones como en el trato hacia los demás.

Comentario de un psicólogo escolar sobre tendencias observadas:

“Es preocupante, pero algunas víctimas de violencia de género terminan normalizando el abuso y pueden encontrarse en relaciones tóxicas o violentas en el futuro, sin reconocer el peligro o la falta de respeto.” (Ismael, 35 años)

Este patrón de comportamiento perpetúa el ciclo de la violencia de género, afectando no solo a las víctimas directas, sino también a las futuras generaciones.

Las consecuencias de la violencia de género en el desarrollo psicosocial de las víctimas son profundas y de largo alcance. La baja autoestima, las dificultades en las relaciones interpersonales, la propensión a trastornos de salud mental y las limitaciones en las aspiraciones académicas y laborales limitan el potencial de los estudiantes para vivir una vida plena y satisfactoria. Además, el riesgo de normalizar la violencia y perpetuar relaciones abusivas resalta la necesidad de intervenciones efectivas en la escuela para prevenir y abordar la violencia de género, con el fin de mitigar sus efectos a largo plazo y promover un desarrollo psicosocial saludable en la comunidad educativa.

TERCERA PARTE

Perspectivas de los estudiantes sobre la violencia de género

La violencia de género representa un fenómeno complejo que involucra tanto factores individuales como sociales, culturales e institucionales. En la adolescencia, cuando los jóvenes aún están en proceso de formar sus identidades, las perspectivas sobre este tipo de violencia son particularmente significativas, ya que constituyen la base de sus futuras actitudes y comportamientos en las relaciones interpersonales. En este contexto, es crucial analizar cómo los estudiantes de la Institución Educativa “Tomasa Tito Condemayta” entienden, interpretan y definen la violencia de género, ya que estas perspectivas no solo influyen en sus respuestas a situaciones de violencia, sino también en su predisposición para contribuir a una cultura de respeto e igualdad.

Analizar la perspectiva de los estudiantes en torno a la violencia de género permite identificar el nivel de conocimiento y comprensión que tienen sobre el fenómeno, así como los factores que pueden influir en la normalización o rechazo de ciertos comportamientos. Las perspectivas sobre la violencia de género están profundamente marcadas por el entorno cultural y social en el que se desenvuelven los jóvenes, incluyendo las normas familiares, las interacciones escolares, los medios de comunicación y la influencia de sus pares. En particular, los estudiantes de esta institución ubicada en Acomayo, una comunidad con características culturales y sociales propias de la región Cusco, pueden presentar interpretaciones de la violencia de género que reflejen tanto influencias tradicionales como la posible incorporación de perspectivas modernas transmitidas a través de la educación formal y los medios de comunicación.

Esta sección analiza cómo los estudiantes definen la violencia de género y las conductas específicas que consideran que constituyen este tipo de violencia. También se examinan sus percepciones sobre la frecuencia y gravedad de este fenómeno en su entorno inmediato, y las

principales fuentes de información que contribuyen a la formación de sus ideas. Dichos aspectos son fundamentales para identificar posibles lagunas en el conocimiento y áreas en las que puede ser necesario intervenir con mayor énfasis educativo. La perspectiva de los estudiantes sobre la violencia de género no solo revela sus conocimientos actuales, sino que también puede evidenciar actitudes de normalización de ciertos comportamientos, lo cual podría contribuir a perpetuar la violencia en sus relaciones (amistad, familiares, pareja, etc.) presentes y futuras si no se abordan adecuadamente.

A lo largo de esta sección se presentarán los resultados de las entrevistas, observaciones y grupos focales realizadas a los estudiantes, en las que se exploraron los siguientes aspectos clave:

- **Conocimiento y comprensión:** Se examina cómo los estudiantes conceptualizan la violencia de género, qué nivel de conocimiento tienen sobre sus distintas formas (psicológica, física, sexual, económica, etc.) y si poseen una comprensión integral del término.
- **Identificación de conductas:** Se identifican las conductas que los estudiantes consideran como manifestaciones de violencia de género y las diferencias en sus percepciones según el tipo de violencia.
- **Fuentes de información y formación:** Se exploran las principales fuentes de información de los estudiantes sobre el tema, evaluando cómo estas influyen en su comprensión y percepción de la violencia de género.

Con este análisis, se busca ofrecer una perspectiva detallada de las creencias y actitudes que predominan entre los estudiantes de la Institución Educativa “Tomasa Tito Condemayta” en relación con la violencia de género. Este diagnóstico resulta esencial para diseñar programas

educativos y estrategias de sensibilización efectivas que fortalezcan la capacidad de los jóvenes para identificar y prevenir situaciones de violencia en su entorno y contribuyan a la creación de una cultura escolar que promueva el respeto y la igualdad de género.

3.3.1. Conocimiento y comprensión

Este apartado explora en profundidad el conocimiento y la comprensión que tienen los estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia sobre la violencia de género en la Institución Educativa “Tomasa Ttito Condemayta”. Basado en datos obtenidos a través de entrevistas, observaciones y grupos focales, este análisis busca evidenciar la claridad conceptual y las limitaciones en la interpretación de la violencia de género dentro de la comunidad educativa. La comprensión de estos elementos es fundamental para identificar posibles áreas de intervención y sensibilización en torno al tema.

Ejemplos de situaciones asociadas con violencia de género

a) Hallazgos en los grupos focales y observaciones:

Al solicitar ejemplos concretos de violencia de género, los participantes mencionaron principalmente situaciones de violencia física o verbal, como "golpear a la pareja" o "insultarla y controlarla". Sin embargo, cuando se introdujeron ejemplos de control económico o aislamiento social, solo algunos estudiantes y docentes reconocieron estas acciones como violencia.

En las observaciones realizadas en el entorno escolar, se constató que el control de amistades y la limitación de las actividades de las compañeras eran comportamientos relativamente comunes, pero que no se percibían como formas de violencia de género. En algunos casos, los estudiantes incluso comentaron que era "normal" que alguien "cuide" o "supervise" a su pareja.

Los ejemplos citados reflejan una comprensión parcial de la violencia de género, centrada mayoritariamente en las manifestaciones físicas y verbales. La normalización de ciertos comportamientos de control sugiere una brecha en el conocimiento que podría abordarse mediante campañas de sensibilización y formación en el entorno educativo.

Influencia de factores externos en la comprensión del concepto

a) Fuentes de conocimiento sobre violencia de género:

Los participantes indicaron que las principales fuentes de conocimiento sobre el tema eran la escuela y los medios de comunicación. Los estudiantes que habían participado en talleres o charlas en la escuela sobre violencia de género mostraron una comprensión más profunda y diversa del concepto.

b) Impacto de la familia y cultura local:

La información recabada en las entrevistas y grupos focales sugiere que la familia y el contexto cultural de la comunidad de Acomayo juegan un papel importante en las percepciones de los estudiantes y padres sobre la violencia de género. Normas de género tradicionales y roles de autoridad masculinos arraigados en la cultura local parecen influir en la aceptación de ciertos comportamientos de control como "normales" o "esperables."

En conclusión, el conocimiento y comprensión de la violencia de género en la comunidad educativa de la Institución “Tomasa Tito Condemayta” muestra variaciones significativas entre los diferentes grupos de participantes. Aunque existe un reconocimiento general de la violencia física, el entendimiento de formas de violencia menos visibles, como la psicológica, económica y simbólica, es limitado. Esto subraya la importancia de fortalecer la educación y sensibilización en torno a la violencia de género para que los estudiantes, padres,

docentes y personal administrativo puedan reconocer y actuar frente a una gama más amplia de conductas perjudiciales, promoviendo un entorno escolar más seguro y equitativo.

3.3.2. Identificación de conductas

Este apartado tiene como objetivo identificar las conductas específicas relacionadas con la violencia de género que son reconocidas y observadas por los estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia de la Institución Educativa “Tomasa Ttito Condemayta”. Este análisis se basa en los datos obtenidos a través de entrevistas, observaciones y grupos focales. Con ello, se busca analizar las conductas asociadas a la violencia de género que se presentan en el contexto escolar y familiar, así como el nivel de aceptación o rechazo de estas conductas por parte de los participantes.

Conductas de violencia física

a) Resultados de entrevistas y grupos focales:

La violencia física fue reconocida por la gran mayoría de los participantes como una manifestación clara de violencia de género. Aproximadamente el 90% de los estudiantes, docentes y padres de familia identificaron el golpeo, empujones, jalones y otras formas de agresión física como conductas violentas inaceptables.

Un estudiante comentó en una entrevista:

"Golpear a alguien porque es tu pareja o porque no hace lo que quieres, eso es violencia de género. No hay justificación." (T.P., 15 años)

Los docentes y padres de familia también destacaron la violencia física como una conducta problemática que afecta el bienestar de los estudiantes, señalando que debe ser prevenida y castigada en el entorno escolar.

b) Observaciones en el entorno escolar:

Durante las observaciones en el patio y en algunos momentos de recreo, se notaron episodios aislados de empujones o agresiones menores, principalmente entre estudiantes varones. Aunque no todos estos incidentes fueron clasificados como violencia de género, se identificaron casos donde algunos estudiantes masculinos adoptaban actitudes de superioridad física hacia las estudiantes femeninas, lo cual refuerza la normalización de la violencia física en ciertas situaciones.

Estos hallazgos sugieren que, si bien la violencia física es claramente identificada y rechazada como forma de violencia de género, todavía existen comportamientos de agresión física que no siempre se perciben como problemáticos en interacciones entre estudiantes. Esto resalta la necesidad de trabajar en una sensibilización profunda sobre todas las manifestaciones de violencia física, incluyendo aquellas que a menudo son vistas como juegos o "bromas."

Conductas de violencia psicológica y verbal

a) Resultados de entrevistas y grupos focales:

Aproximadamente el 60% de los estudiantes y padres de familia mencionaron insultos, burlas y humillaciones como formas de violencia, aunque algunos consideran que estas conductas solo se vuelven problemáticas cuando son repetitivas o excesivas.

Un estudiante en un grupo focal comentó:

"A veces, las bromas o burlas entre amigos se pasan de la raya, pero no sé si siempre eso se debe llamar violencia de género." (F.B.V., 14 años)

Los docentes, en cambio, expresaron una mayor conciencia sobre los efectos negativos de la violencia verbal, enfatizando que el lenguaje ofensivo y la humillación son conductas que contribuyen a una atmósfera de agresión y menosprecio.

b) Observaciones en el entorno escolar:

Durante las observaciones, se detectó que las burlas y comentarios despectivos, especialmente hacia las estudiantes mujeres, eran comunes en los espacios recreativos y pasillos. Estas conductas, aunque no siempre intencionalmente ofensivas, refuerzan estereotipos de género y contribuyen a la perpetuación de la violencia psicológica y verbal en el entorno escolar.

Los hallazgos sugieren que la violencia psicológica y verbal es parcialmente reconocida, aunque en muchos casos se minimiza como un aspecto “normal” de la interacción entre pares. Esta actitud de aceptación puede dificultar la detección temprana de conductas problemáticas, permitiendo que las relaciones de desigualdad y control pasen desapercibidas.

Conductas de control y manipulación

a) Resultados de entrevistas y grupos focales:

En las entrevistas con padres y estudiantes, la violencia de control fue menos reconocida como una forma de violencia de género. Aproximadamente el 30% de los estudiantes y padres identificaron conductas de control (como la restricción de amistades o actividades) como comportamientos negativos en las relaciones, pero no necesariamente como violencia de género.

Un docente comentó en un grupo focal:

"Muchas veces los estudiantes creen que tener control sobre la pareja es una forma de 'cuidar' y 'proteger,' sin entender que es una forma de limitar la libertad." (Z.G., 59 años)

Este tipo de conducta fue especialmente visible en los grupos focales, donde se discutieron casos hipotéticos de control sobre actividades y amistades, revelando que varios

estudiantes y padres consideraban estas acciones como normales o parte de los "cuidados" en una relación.

b) Observaciones en el entorno escolar:

En los recreos y eventos escolares, se observaron situaciones donde estudiantes varones trataban de controlar a sus compañeras, indicando con quién podían hablar o restringiendo sus actividades. Este tipo de comportamientos era a menudo aceptado y no generaba cuestionamientos entre los pares.

La normalización de las conductas de control y manipulación sugiere una percepción limitada de estas formas de violencia de género. La aceptación de estas prácticas como "cuidados" demuestra la necesidad de educar sobre la autonomía personal y los límites de la intimidad en las relaciones, fomentando una comprensión más amplia de la violencia de género.

Conductas de exclusión y aislamiento

a) Resultados de entrevistas y grupos focales:

La exclusión social y el aislamiento son formas de violencia que, si bien no fueron reconocidas espontáneamente, se discutieron cuando se les presentaron ejemplos concretos. Cerca del 25% de los estudiantes y padres reconocieron la exclusión como una conducta dañina, pero no todos lo identificaron como una forma de violencia de género.

Una madre comentó en una entrevista:

"No había pensado en el aislamiento como violencia, pero sí creo que afecta mucho a quienes lo sufren, especialmente a las niñas que son más reservadas." (M.R., 41 años)

b) Observaciones en el entorno escolar:

En algunos casos, se observó la exclusión de ciertas estudiantes en actividades recreativas, principalmente en grupos dominados por varones. Estas exclusiones, aunque sutiles, reflejan la reproducción de estereotipos de género en el espacio escolar y afectan la participación de las niñas.

La falta de reconocimiento de la exclusión y el aislamiento como formas de violencia sugiere una visión reduccionista de la violencia de género, limitada a formas más directas y explícitas. Este hallazgo pone de relieve la importancia de visibilizar y abordar estas conductas, que pueden tener efectos negativos en la autoestima y el desarrollo social de los estudiantes.

Influencias externas y culturales en la identificación de conductas

a) Resultados de entrevistas y grupos focales:

En las entrevistas y grupos focales, surgió el tema de la influencia de la cultura local y los medios de comunicación en la identificación de conductas violentas. Los estudiantes y padres mencionaron que las normas culturales en Acomayo y el contenido que consumen en medios digitales a menudo refuerzan estereotipos de género y promueven actitudes de control.

Un estudiante comentó en un grupo focal:

"En algunas series y redes sociales, es normal que el chico controle a la chica, y no se muestra como algo malo." (E.H.R., 15 años)

La cultura y los medios parecen influir significativamente en la forma en que los participantes interpretan y normalizan ciertas conductas. Esto se reflejó en el hecho de que algunos estudiantes y padres mencionaron que ciertas prácticas de control o exclusión no necesariamente les parecen negativas, pues son vistas como parte de las costumbres o de los "cuidados" en la pareja.

Este hallazgo destaca cómo las influencias culturales y mediáticas contribuyen a que ciertos comportamientos de violencia de género pasen desapercibidos o sean aceptados como normales. Estas actitudes refuerzan la necesidad de intervenciones educativas que cuestionen los estereotipos de género y promuevan actitudes más igualitarias.

El análisis de las conductas identificadas por los participantes revela que existe una mayor conciencia sobre la violencia de género en su forma física, mientras que otras conductas como la violencia psicológica, el control y la exclusión no son tan fácilmente reconocidas ni rechazadas. La normalización de estas conductas en el contexto educativo y familiar sugiere la necesidad de una intervención formativa que permita a estudiantes, docentes, administrativos y padres comprender la amplitud de la violencia de género y cuestionar las prácticas culturalmente arraigadas que la perpetúan.

3.3.3. Fuentes de información y formación

En esta sección se busca analizar las fuentes de información y los mecanismos de formación que los estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia utilizan para comprender la violencia de género y sus manifestaciones dentro del contexto escolar. A partir de las entrevistas, grupos focales y observaciones, se explorará el papel que desempeñan las fuentes formativas en la sensibilización, prevención y erradicación de la violencia de género en la Institución Educativa Tomasa Tito Condemayta, así como las posibles brechas en el acceso y la calidad de esta formación.

Fuentes de Información sobre Violencia de Género

a) Fuentes formativas institucionales:

Escuela: La mayoría de los estudiantes mencionaron que la escuela es la principal fuente de información sobre la violencia de género, aunque la información disponible es limitada. A través de los grupos focales y entrevistas, se identificó que los talleres y charlas que se realizan

en algunos grados son las actividades formativas más comunes. Sin embargo, la mayoría de los estudiantes señaló que estas actividades son esporádicas y, a veces, no se profundiza en la gravedad de las diferentes formas de violencia de género. Un estudiante comentó:

“En algunos grados nos han dado charlas sobre violencia, pero creo que debería ser más seguido. No solo hablar de las golpizas, sino también sobre lo que pasa con las chicas que son controladas o insultadas.” (A.A., 14 años)

Los docentes también señalaron que las charlas sobre violencia de género son comunes, pero que la integración del tema dentro del currículo es limitada. Un docente comentó:

“A veces tratamos el tema en tutorías o cuando vemos casos de bullying, pero no tenemos suficiente material o tiempo para profundizar en el tema de género.” (M. 45 años)

b) Familia y comunidad:

Un número significativo de padres de familia indicó que las conversaciones sobre violencia de género se realizan principalmente en el hogar, pero que son escasas y limitadas. En general, los padres expresaron que las tradiciones culturales y la falta de conocimiento profundo sobre la violencia de género dificultan que se aborden estos temas en el hogar. Un padre comentó:

“No hablamos mucho de eso en casa. Sabemos que es malo, pero nunca hemos tenido una charla específica sobre lo que significa la violencia de género.” (N.G., 47 años)

Además, algunos padres mencionaron que la comunidad local y sus propios valores tradicionales influyen en cómo perciben la violencia de género, siendo algunos comportamientos aceptados como "normales" debido a costumbres sociales arraigadas.

c) Medios de comunicación y redes sociales:

Muchos estudiantes indicaron que las redes sociales son una fuente significativa de información sobre violencia de género, aunque con matices. La información que circula en plataformas como Facebook, Instagram y TikTok a menudo es superficial o distorsionada, lo que contribuye a una comprensión incompleta o errónea del fenómeno. Un estudiante expresó:

“En Instagram y TikTok hay videos sobre violencia de género, pero a veces no te explican bien las consecuencias. Solo muestran lo peor, y a veces no sabes si eso es normal o no.” (F.L., 15 años)

Si bien los medios de comunicación pueden ser una fuente de sensibilización, también contribuyen a la desinformación y a la normalización de ciertos estereotipos de género. Esta realidad resalta la importancia de ofrecer fuentes educativas más sólidas y verificadas.

Fuentes de Formación Formal en Violencia de Género

a) Programas escolares:

Los programas de formación formal en la escuela son una de las principales fuentes a través de las cuales los estudiantes reciben educación sobre violencia de género. Sin embargo, estos programas, según los testimonios de estudiantes y docentes, son limitados en frecuencia y alcance. Aunque los talleres y las charlas suelen tratarse de manera puntual, no hay un enfoque sistemático que asegure que todos los estudiantes reciban una formación continua y comprensiva sobre el tema. Un docente comentó:

“A veces nos dan una charla en el Día Internacional de la Mujer, pero no tenemos un programa educativo constante. Debería ser un tema que abordemos todo el año.” (J.Q., 48 años)

La formación de los docentes sobre violencia de género también fue un tema recurrente en las entrevistas. Algunos docentes mencionaron que no han recibido suficiente capacitación sobre cómo identificar y manejar casos de violencia de género en el aula o cómo integrar el tema en sus clases. Esto es preocupante, ya que la falta de formación adecuada puede generar respuestas inadecuadas a situaciones de violencia dentro del entorno escolar.

b) Capacitación y sensibilización:

En los grupos focales, tanto estudiantes como padres de familia señalaron que existen algunas capacitaciones aisladas organizadas por ONGs o entidades externas que abordan el tema de la violencia de género. Sin embargo, estos esfuerzos no parecen ser lo suficientemente sostenibles ni profundos como para provocar un cambio de actitud duradero. Un estudiante comentó:

“Vino una ONG el año pasado y nos dio charlas sobre la violencia, pero no sé si eso ayudó mucho. Es algo que tendríamos que aprender más seguido.” (L.C., 14 años)

Las intervenciones de organizaciones externas a la escuela fueron valoradas positivamente, pero también se reconoció que deberían ser más frecuentes y dirigidas tanto a estudiantes como a docentes y padres de familia.

Brechas en la Información y Formación

a) Desigualdad en el acceso a la formación:

Aunque existen algunas fuentes de formación y sensibilización, muchos estudiantes y docentes expresaron que no todos los grupos reciben la misma calidad o frecuencia de formación sobre violencia de género. Las diferencias entre niveles educativos, la falta de recursos y la rotación de personal docente contribuyen a una distribución desigual de la información.

b) Falta de enfoque integral y continuo:

Un hallazgo clave fue que la mayoría de los programas de formación sobre violencia de género son aislados y no integran el tema de manera continua en el currículo escolar. Esta falta de enfoque integral limita el impacto de los esfuerzos educativos y de sensibilización. Un padre comentó:

“Lo que veo es que a veces se da una charla, y luego ya no se habla más del tema. Los niños olvidan rápidamente si no se les enseña constantemente.” (D.P., 45 años)

c) Desinformación y normalización de actitudes machistas:

La desinformación o la falta de claridad sobre lo que constituye la violencia de género también se destacó como un desafío importante. Muchas veces, los estudiantes no identifican comportamientos de control, humillación o exclusión como formas de violencia, lo que está relacionado con la falta de educación adecuada sobre estos temas.

Los hallazgos muestran que, si bien existen algunas fuentes de información y formación sobre violencia de género, estas no son suficientes ni consistentes. La falta de programas estructurados, la escasa formación continua para los docentes, y la influencia de la cultura local y los medios de comunicación contribuyen a una comprensión incompleta del fenómeno. Para lograr una transformación efectiva en el reconocimiento y prevención de la violencia de género, es fundamental fortalecer las estrategias educativas tanto dentro como fuera de la escuela, asegurando que la información sea accesible, precisa y accesible para todos los miembros de la comunidad educativa.

La formación y la información sobre violencia de género en la Institución Educativa “Tomasa Ttito Condemayta” son insuficientes y fragmentadas. Si bien existen algunos esfuerzos aislados para abordar el tema, estos no son lo suficientemente sistemáticos ni amplios

como para generar un cambio significativo. La escuela, la familia y los medios de comunicación son las principales fuentes de información, pero estas a menudo están marcadas por la desinformación o la falta de profundidad. Es crucial implementar un enfoque educativo integral que no solo informe, sino que también sensibilice y forme de manera continua a los estudiantes, docentes y padres en la prevención de la violencia de género.

Conclusiones:

A través del análisis de las entrevistas, grupos focales y observaciones realizadas, se ha evidenciado que las percepciones de los estudiantes sobre la violencia de género en la Institución Educativa “Tomasa Ttito Condemayta” son diversas y, en muchos casos, difusas. Si bien los estudiantes muestran cierta capacidad para identificar manifestaciones de violencia de género en su entorno escolar, existe una clara tendencia a subestimar la gravedad de conductas sutiles o no físicas, como el control social, las burlas o la exclusión basada en género.

El reconocimiento de la violencia de género entre los estudiantes está condicionado por su acceso a información adecuada y por la influencia de los medios de comunicación, las normas culturales y el contexto familiar. La frecuencia con la que los estudiantes reportan presenciar situaciones de violencia, especialmente en formas menos visibles, subraya la importancia de sensibilizar tanto a estudiantes como a adultos sobre la diversidad de manifestaciones de violencia de género y su impacto en la vida emocional y académica de los jóvenes.

Además, los hallazgos muestran que los estudiantes tienden a identificar más claramente las formas de violencia más evidentes, como la violencia física o verbal grave, pero muchos no reconocen las manifestaciones más sutiles que también pueden ser perjudiciales, como el control sobre las relaciones, la manipulación emocional o la cosificación. Esto refleja una falta

de comprensión integral sobre lo que constituye la violencia de género, lo que señala la necesidad urgente de mejorar las estrategias educativas y formativas dentro de la escuela.

Finalmente, la información sobre violencia de género que los estudiantes reciben se encuentra mayormente limitada a charlas esporádicas y no sistemáticas. Esta formación insuficiente y fragmentada contribuye a la percepción de que la violencia de género es un fenómeno que ocurre solo en sus formas más extremas, minimizando la importancia de abordar de manera continua y profunda todas las manifestaciones de esta problemática.

Por lo tanto, las percepciones de los estudiantes sobre la violencia de género en la escuela están marcadas por una combinación de conciencia limitada y, en muchos casos, normalización de conductas perjudiciales. Esto resalta la necesidad de fortalecer las políticas educativas, las intervenciones formativas y la sensibilización integral para que los estudiantes puedan reconocer, comprender y actuar frente a la violencia de género en todas sus formas.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de esta investigación evidencian la complejidad de la violencia de género en el ámbito educativo, especialmente en contextos rurales como el distrito de Acomayo, Cusco. A continuación, se discuten los hallazgos clave a la luz del marco teórico y estudios previos, subrayando las implicaciones educativas y sociales de las manifestaciones de la violencia de género identificadas en la Institución Educativa "Tomasa Ttito Condemayta".

Perspectivas y experiencias de la violencia de género

Los resultados obtenidos en este apartado permiten analizar cómo los estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E. "Tomasa Ttito Condemayta" perciben y experimentan la violencia de género en el contexto escolar. Este análisis se fundamenta en los datos cualitativos recabados mediante entrevistas, observaciones y grupos focales, así como en el marco teórico establecido.

- Reconocimiento de la violencia de género

Los estudiantes tienen una comprensión limitada de lo que constituye la violencia de género. Si bien identifican con claridad las formas más visibles, como agresiones físicas (golpes, empujones) y verbales (insultos, amenazas), muestran dificultades para reconocer manifestaciones más sutiles y normalizadas, como los comentarios sexistas, las miradas intimidantes o la exclusión basada en estereotipos de género.

Por ejemplo, durante las entrevistas, algunos estudiantes varones justificaron ciertas conductas violentas diciendo: *"Es normal que los hombres se molesten cuando las chicas no les hacen caso"*, mientras que las estudiantes mujeres señalaron que *"a veces los chicos nos dicen cosas, pero no es tan grave, solo bromean"*. Estas respuestas revelan una interiorización de la violencia como parte de las dinámicas cotidianas y una falta de conciencia sobre su

naturaleza dañina, lo que concuerda con lo planteado por Martín-Baró (1990) sobre cómo las estructuras de poder y opresión se naturalizan en sociedades patriarcales.

- Experiencias diferenciadas según el género

Las experiencias de violencia de género varían significativamente entre estudiantes hombres y mujeres. Las estudiantes mujeres relataron sentirse frecuentemente intimidadas por sus compañeros varones, especialmente en espacios públicos como el patio, los pasillos o incluso en el aula, donde los comentarios sobre su apariencia física son recurrentes. Estas experiencias generan en ellas sentimientos de inseguridad, vergüenza y miedo, lo que afecta su participación activa en las clases y su desempeño académico.

En contraste, los estudiantes varones expresaron que, aunque son menos propensos a ser víctimas directas de violencia de género, sienten presión para ajustarse a los roles tradicionales de masculinidad, como demostrar fuerza, evitar mostrar emociones o ejercer control sobre sus compañeras. Este tipo de presión no solo perpetúa comportamientos violentos, sino que también afecta su bienestar emocional, al limitar su capacidad para expresarse de manera auténtica y construir relaciones saludables.

- Normalización de la violencia en el entorno escolar

Un tema recurrente en los datos fue la naturalización de ciertos comportamientos violentos como parte de las interacciones diarias. Durante los grupos focales, los estudiantes mencionaron que las burlas entre compañeros son vistas como "cosas normales de chicos", mientras que las estudiantes declararon sentirse frecuentemente ignoradas o descalificadas cuando expresan sus ideas, lo que se relaciona con dinámicas de exclusión y silenciamiento.

Esta normalización de la violencia tiene raíces en las normas culturales de la comunidad de Acomayo, donde las jerarquías de género son profundamente marcadas y reproducidas en la

escuela. Según Connell (2009) estas jerarquías no solo moldean comportamientos individuales, sino que también estructuran las relaciones colectivas, contribuyendo a perpetuar la violencia de género como una parte aceptada de la vida escolar.

- Relación con el entorno comunitario y cultural

En el contexto rural de Acomayo, las percepciones de violencia de género están influenciadas por valores y normas culturales que legitiman las desigualdades entre hombres y mujeres. Por ejemplo, durante las observaciones, se evidenció que algunos docentes reproducen comentarios o actitudes que refuerzan estereotipos de género, como asumir que las niñas son más obedientes y responsables, mientras que los niños son más rebeldes y dinámicos. Esto no solo refuerza las desigualdades, sino que también dificulta la identificación y el abordaje de la violencia de género en el entorno educativo.

Además, los padres de familia entrevistados mostraron perspectivas mixtas: mientras algunos reconocieron la importancia de abordar el tema de la violencia de género en la escuela, otros minimizaron su gravedad, señalando que "los problemas de género son cosas que siempre han existido". Esto refleja una desconexión entre los valores tradicionales de la comunidad y los esfuerzos por promover una educación más equitativa y libre de violencia.

- Comparación con estudios previos

Los hallazgos de esta investigación coinciden con estudios realizados en contextos rurales, donde las manifestaciones de violencia de género suelen estar más naturalizadas y menos cuestionadas. Investigaciones de organismos como UNESCO (2019) han señalado que, en contextos rurales, los estereotipos de género y las dinámicas de poder son más marcados, lo que dificulta la sensibilización y el cambio cultural. Sin embargo, también se identificaron características específicas del entorno de Acomayo, como el respeto a las autoridades

comunitarias y la importancia del colectivo, que podrían ser aprovechadas para fomentar actitudes y prácticas más inclusivas.

- Implicaciones y desafíos

La percepción limitada y la normalización de la violencia de género en la escuela representan un desafío significativo para los esfuerzos de prevención. Es necesario sensibilizar a los estudiantes y al personal docente sobre la diversidad de formas que puede adoptar la violencia de género, incluyendo aquellas que no son inmediatamente visibles. Además, la escuela debe desempeñar un rol activo en la promoción de valores igualitarios, desafiando las normas culturales que perpetúan la violencia.

Las percepciones y experiencias de los estudiantes sobre la violencia de género están profundamente influenciadas por las normas culturales y de género del entorno comunitario. Para abordar este fenómeno de manera efectiva, es fundamental que las instituciones educativas implementen programas de sensibilización y prevención, adaptados a las particularidades culturales de Acomayo, y que se fomente un diálogo continuo entre la comunidad, la escuela y las familias. Esto permitirá construir un ambiente escolar más equitativo y seguro para todos los estudiantes.

Efectos de la violencia de género

La violencia de género en el entorno escolar tiene un impacto profundo en el bienestar emocional y el rendimiento académico de los estudiantes. Este fenómeno afecta tanto a nivel individual como colectivo, configurando un clima escolar que perpetúa dinámicas de exclusión, inseguridad y desigualdad.

- Efectos en el bienestar emocional

La violencia de género tiene consecuencias significativas en la salud mental y emocional de los estudiantes. Según la Organización Mundial de la Salud OMS (2019) las víctimas de violencia de género en contextos educativos experimentan altos niveles de estrés, ansiedad, depresión y baja autoestima, lo cual se reflejó en los testimonios de los estudiantes entrevistados en este estudio.

Por ejemplo, las estudiantes mujeres señalaron sentimientos de inseguridad y vulnerabilidad al ser objeto de comentarios sexistas, miradas intimidantes o exclusión en las actividades escolares. Durante los grupos focales, una estudiante afirmó:

"A veces prefiero no hablar en clase porque sé que los chicos van a burlarse de lo que digo. Me siento inútil cuando pasa eso." (M.F.B.V., 14 años)

Este tipo de experiencias no solo minan su confianza personal, sino que también generan un estado de hipervigilancia emocional, limitando su capacidad para concentrarse y participar activamente en las actividades escolares. Bandura (1986) plantea que el sentido de autoeficacia, necesario para el desarrollo emocional saludable, se ve profundamente afectado cuando los estudiantes enfrentan entornos hostiles y desiguales.

En el caso de los estudiantes varones, aunque se identificaron como menos propensos a ser víctimas directas, también enfrentan efectos emocionales derivados de las presiones sociales para cumplir con los roles de género tradicionales. Estas expectativas, como demostrar fuerza y control, les impiden expresar sus emociones y buscar apoyo cuando lo necesitan. Esto concuerda con Connell (1995) quien señala que las masculinidades hegemónicas no solo perpetúan la desigualdad, sino que también dañan a los propios hombres al restringir su desarrollo emocional.

- Efectos en el rendimiento académico

El impacto emocional de la violencia de género tiene un correlato directo en el ámbito académico. Las víctimas tienden a presentar menores niveles de concentración, mayor ausentismo escolar y bajo desempeño en actividades evaluativas. Según datos de UNESCO (2019), los estudiantes que experimentan violencia de género en la escuela tienen un 30% menos de probabilidad de alcanzar el rendimiento esperado en áreas clave como matemáticas y lenguaje.

En este estudio, las observaciones mostraron que las estudiantes afectadas por la violencia de género participan con menor frecuencia en las discusiones grupales, evitan liderar proyectos y tienden a retrasarse en la entrega de tareas. Esto fue corroborado por los testimonios docentes, quienes indicaron que las alumnas con mayor inseguridad y timidez suelen ser las que enfrentan problemas de integración debido a incidentes de violencia de género.

Un docente señaló:

"Las chicas que han sido blanco de burlas o comentarios suelen ser más retraídas. Esto afecta su rendimiento porque no participan ni preguntan cuando no entienden algo."

(Gloria, 49 años)

Asimismo, los estudiantes varones que internalizan las normas de género también muestran dificultades, especialmente en áreas relacionadas con habilidades socioemocionales, que son fundamentales para el aprendizaje colaborativo y la resolución de problemas.

- El clima escolar como mediador

El clima escolar tiene un rol crucial en la amplificación o mitigación de los efectos de la violencia de género. Un entorno donde la violencia es tolerada o minimizada tiende a perpetuar comportamientos agresivos, mientras que un clima inclusivo puede servir como un factor protector. Bronfenbrenner (1979), en su teoría ecológica del desarrollo humano, enfatiza

que los entornos inmediatos como la escuela influyen directamente en las oportunidades de desarrollo de los estudiantes.

En Acomayo, el clima escolar está profundamente influenciado por las normas culturales de la comunidad, que a menudo justifican las desigualdades de género. Las observaciones realizadas en la I.E. “Tomasa Ttito Condemayta” evidenciaron que las prácticas disciplinarias y las dinámicas de poder entre docentes y estudiantes pueden reforzar o desafiar estas normas. Por ejemplo, la falta de respuesta a los incidentes de violencia de género por parte de las autoridades escolares contribuye a la percepción de que estas conductas son aceptables.

- Consecuencias a largo plazo

La exposición constante a la violencia de género en el entorno escolar tiene efectos acumulativos que pueden extenderse a lo largo de la vida. Estudios longitudinales, como el de García (2018), demuestran que las víctimas de violencia de género en la adolescencia tienen mayores probabilidades de experimentar dificultades en su desarrollo psicosocial, como problemas de autoestima, relaciones interpersonales disfuncionales y menor acceso a oportunidades educativas y laborales.

En este contexto, las dinámicas observadas en la comunidad educativa de Acomayo reflejan patrones que, de no ser intervenidos, podrían perpetuar ciclos de violencia y exclusión en las generaciones futuras. Esto resalta la importancia de implementar intervenciones educativas tempranas que no solo sensibilicen a los estudiantes, sino que también promuevan cambios culturales profundos.

Los efectos de la violencia de género en el bienestar emocional y académico son multifacéticos y devastadores, afectando tanto el desarrollo personal como el desempeño escolar de los estudiantes. Para abordar esta problemática, es fundamental transformar el clima

escolar en un espacio seguro e inclusivo, donde se desafíen las normas culturales que perpetúan la violencia y se fomente la equidad de género.

Además, se requiere un enfoque integral que combine programas de prevención, capacitación docente y participación comunitaria, alineado con el marco normativo nacional e internacional. Este esfuerzo colectivo no solo beneficiará a las víctimas directas de violencia, sino que también contribuirá a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La influencia de normas culturales y roles de género

Las normas culturales y los roles de género son constructos sociales profundamente arraigados que influyen en las relaciones y comportamientos dentro de cualquier comunidad, incluidos los entornos escolares. En el caso de la I.E. “Tomasa Ttito Condemayta” en el distrito de Acomayo, estas normas están vinculadas a patrones tradicionales que perpetúan dinámicas de desigualdad y violencia de género. Esta sección explora cómo estas normas afectan las percepciones, actitudes y conductas de los estudiantes, apoyándose en datos empíricos y en el análisis de expertos.

- **Normas culturales relacionadas con el género**

Las normas culturales son reglas implícitas que dictan cómo las personas deben comportarse según su género en una sociedad determinada. Estas normas están influidas por factores históricos, religiosos y económicos que moldean la identidad colectiva de la comunidad. Según Connell (1995), las normas de género configuran relaciones de poder que justifican y refuerzan las desigualdades.

En el contexto de Acomayo, las observaciones y los testimonios recabados en esta investigación revelaron que las normas culturales asignan roles diferenciados y jerarquizados a hombres y mujeres. Por ejemplo, los estudiantes varones suelen estar asociados con la fuerza,

la autoridad y la toma de decisiones, mientras que las mujeres son percibidas como responsables del cuidado, el trabajo doméstico y la obediencia. Esta división se evidencia en frases comunes como: “Las mujeres deben ser calladas y obedientes” o “Los hombres son los que mandan”, expresadas por varios participantes durante los grupos focales.

Estas normas no solo limitan las posibilidades de desarrollo individual, sino que también legitiman formas sutiles y explícitas de violencia, como el control de las decisiones y el menosprecio hacia las mujeres.

- Roles de género en el ámbito escolar

Los roles de género en la escuela reflejan y refuerzan las normas culturales dominantes. Según García (2018), el sistema educativo actúa como un microcosmos de la sociedad, reproduciendo las desigualdades presentes en el entorno social más amplio. En este estudio, se identificó que los roles de género influyen en la participación de los estudiantes en actividades académicas y extracurriculares.

Por ejemplo, las actividades que implican liderazgo o competencia, como los debates o los deportes, son dominadas por varones, mientras que las estudiantes mujeres son relegadas a tareas de apoyo o permanecen en roles secundarios. Una docente mencionó durante una entrevista:

"Muchas veces las niñas no quieren participar en los debates porque piensan que no tienen nada importante que decir o porque temen ser juzgadas por sus compañeros."
(Gloria, 49 años)

Este tipo de dinámicas limita el desarrollo de habilidades clave en las estudiantes, como la confianza, el pensamiento crítico y la capacidad de liderazgo. Bandura (1986) señala que estas experiencias negativas afectan el sentido de autoeficacia de los estudiantes, perpetuando

la percepción de inferioridad en las niñas y la sobrevaloración de los varones en roles de autoridad.

- Normalización de la violencia a través de las normas y roles de género

Las normas culturales y los roles de género no solo perpetúan desigualdades, sino que también normalizan y justifican actos de violencia de género. Esta investigación encontró que muchos estudiantes no reconocen ciertos comportamientos como violencia debido a su aceptación cultural. Por ejemplo, conductas como el acoso verbal, los comentarios sexuales o el control sobre las amistades de las compañeras son vistos como "normales" o "parte de la convivencia".

Una estudiante compartió:

"Si un chico te cela o te dice qué hacer, es porque te quiere. Eso lo vemos normal aquí."

(A.A., 15 años)

Este tipo de percepciones están alineadas con lo que Galtung (1990) describe como violencia cultural: aquellas actitudes y prácticas que legitiman la violencia estructural y directa, haciéndola parecer natural o aceptable.

- Impacto en las percepciones de la violencia de género

Las normas y roles de género en Acomayo moldean la forma en que los estudiantes perciben la violencia de género. Las entrevistas y grupos focales revelaron que las estudiantes mujeres suelen internalizar la violencia como una experiencia inevitable en sus vidas, mientras que los estudiantes varones tienden a minimizar o justificar sus acciones basándose en las normas culturales aprendidas.

Por ejemplo, al discutir incidentes de acoso, varios estudiantes varones manifestaron que las mujeres son responsables por "provocar" ciertos comportamientos debido a su forma de

vestir o actuar. Este tipo de comentarios reflejan una cultura de culpabilización de las víctimas que perpetúa la impunidad y dificulta la transformación de las dinámicas de género en la escuela.

Violencia de género en contextos educativos

El rol de la escuela como espacio de socialización de género

Los resultados obtenidos en esta investigación reflejan cómo el sistema educativo en la Institución Educativa "Tomasa Tito Condemayta" perpetúa desigualdades de género, en gran medida a través de un currículo oculto que transmite roles y expectativas diferenciadas para hombres y mujeres. Este hallazgo coincide con las observaciones de Flores (2005), quien señala que la escuela, aunque funciona como un espacio de aprendizaje, también reproduce normas culturales de género que moldean la identidad de los estudiantes y refuerzan los estereotipos existentes.

En la institución, prácticas como la asignación de roles domésticos a las niñas o el predominio de los niños en actividades deportivas reflejan dinámicas de género profundamente arraigadas. Esta división se manifiesta también en la distribución del espacio escolar, donde los varones ocupan áreas centrales (patios y canchas) mientras que las niñas quedan relegadas a espacios secundarios. Este fenómeno, ampliamente documentado en estudios previos, subraya cómo la organización espacial refuerza la percepción de superioridad masculina, relegando a las niñas a roles pasivos y de apoyo.

Currículo oculto y normalización de la violencia de género

El currículo oculto, que transmite de manera implícita los valores y expectativas de la sociedad, juega un papel crucial en la perpetuación de la violencia de género en los contextos escolares. Al normalizar la asignación de roles diferenciados según el género, las escuelas contribuyen a la construcción de una jerarquía que asigna mayor valor a las actividades

consideradas masculinas, como la participación pública o el liderazgo, mientras que las actividades relacionadas con el cuidado y el ámbito privado se asignan a las niñas.

Según Bourdieu y Passeron (2009), estas prácticas educativas no son neutras; más bien, refuerzan las desigualdades de género al transmitir de forma implícita los valores de las clases y grupos dominantes. Esto se traduce en un entorno educativo que favorece a los varones, quienes reciben mensajes consistentes sobre su capacidad para liderar y destacar, mientras que las niñas enfrentan barreras estructurales y culturales que limitan su desarrollo personal y profesional.

Manifestaciones de violencia de género

Los datos recolectados en este estudio señalan que un porcentaje significativo de las estudiantes ha experimentado violencia de género en la institución, desde agresiones verbales y físicas hasta la normalización de actitudes discriminatorias. Este resultado coincide con estudios realizados por el MINEDU (2019) que encontraron que un 35% de las niñas en la región de Cusco reportaron ser víctimas de violencia de género en el entorno escolar.

Además, los niños también se ven afectados por las normas de género. Las expectativas culturales que promueven actitudes agresivas y dominantes como parte de la masculinidad son igualmente perjudiciales, ya que fomentan un ambiente escolar hostil y violento. Este aspecto fue destacado por Martínez y López (2017), quienes subrayan cómo estas expectativas afectan tanto a niños como a niñas, aunque de maneras diferentes.

Implicaciones en el desempeño escolar y la equidad educativa

La violencia de género tiene un impacto directo en el rendimiento académico y la percepción de seguridad en el entorno escolar. Las niñas, al enfrentarse a mayores niveles de violencia y discriminación, tienden a experimentar ansiedad, baja autoestima y una menor participación en actividades escolares, lo que afecta su desempeño. Por otro lado, los varones,

presionados por las normas de masculinidad, pueden desarrollar comportamientos agresivos que perpetúan el ciclo de violencia.

Estos hallazgos refuerzan la necesidad de intervenciones educativas que desafíen las normas de género tradicionales y promuevan la igualdad. Programas como la reestructuración del currículo oculto, la sensibilización de docentes y estudiantes, y la redistribución equitativa del espacio escolar pueden ser pasos efectivos hacia la construcción de un entorno educativo inclusivo.

En conclusión, los resultados de esta investigación evidencian cómo las dinámicas de género en los contextos educativos contribuyen a la perpetuación de la violencia y las desigualdades. La escuela, como agente de socialización, tiene el potencial de ser un espacio transformador; sin embargo, para que esto sea posible, es necesario implementar estrategias que cuestionen y transformen las normas de género existentes.

La educación como herramienta de transformación

La educación tiene un papel crucial en la erradicación de la violencia de género y en la promoción de la igualdad, ya que es un espacio donde se forman valores, actitudes y comportamientos desde edades tempranas. En contextos como el de la I.E. “Tomasa Tito Condemayta”, situada en Acomayo, la educación no solo debe cumplir con la transmisión de conocimientos, sino que también debe servir como un medio para cuestionar y transformar las normas culturales y roles de género que perpetúan la violencia.

- La educación como motor del cambio social

Freire (1970), en su teoría de la pedagogía crítica, subraya que la educación tiene el potencial de ser una práctica de la libertad, ya que permite a las personas reflexionar sobre su realidad, identificar opresiones y tomar acciones para transformarla. Este enfoque es

particularmente relevante en comunidades rurales como Acomayo, donde las normas tradicionales de género están profundamente arraigadas.

En este contexto, la escuela se convierte en un espacio estratégico para promover el cambio, ya que interactúa con diversos actores: estudiantes, docentes, familias y la comunidad en general. A través de programas educativos que integren enfoques de igualdad de género, es posible dismantelar creencias que justifican la violencia y fomentar actitudes basadas en el respeto y la equidad.

- Promoción de la igualdad de género en el currículo escolar

La Ley General de Educación del Perú (Ley N.º 28044) establece la inclusión de temas de igualdad y derechos humanos en el currículum nacional. Sin embargo, su aplicación en zonas rurales enfrenta barreras debido a la falta de recursos y a las resistencias culturales. Pese a ello, cuando se implementan programas educativos con enfoque de género, los resultados son transformadores.

Por ejemplo, iniciativas como las actividades extracurriculares que promueven el liderazgo de las niñas, proyectos de aprendizaje en torno a la igualdad de género y discusiones grupales sobre los derechos humanos pueden generar un cambio significativo en la percepción de los estudiantes. Bandura (1986) con su teoría del aprendizaje social, respalda la idea de que los comportamientos igualitarios se refuerzan al observar modelos positivos en el entorno educativo, como docentes que practican y promueven la igualdad de género.

- Formación docente con enfoque de género

Los docentes desempeñan un papel esencial en la implementación de estrategias educativas transformadoras. Como menciona García (2018), la formación docente con

perspectiva de género es fundamental para que los educadores puedan identificar y abordar situaciones de violencia o desigualdad dentro del aula.

En la I.E. “Tomasita Tito Condemayta”, los datos recopilados reflejan que muchos docentes reconocen la importancia de trabajar temas de igualdad, pero carecen de herramientas metodológicas para hacerlo. Esto evidencia la necesidad de capacitaciones específicas en enfoques de género, así como la incorporación de actividades que permitan a los docentes reflexionar sobre sus propios prejuicios y prácticas.

- Empoderamiento estudiantil para la transformación social

Una educación transformadora también debe enfocarse en el empoderamiento de los estudiantes. Freire (1970) señala que los educandos no son receptores pasivos de conocimientos, sino sujetos activos capaces de cuestionar y cambiar su realidad. En este sentido, estrategias como los debates, los proyectos de aprendizaje colaborativo y las campañas escolares contra la violencia de género permiten a los estudiantes tomar un rol activo en la construcción de un entorno más equitativo.

En Acomayo, se observó que las niñas participantes en programas de liderazgo escolar comenzaron a desafiar las expectativas de género impuestas por la comunidad, mostrando mayor confianza y capacidad para expresar sus ideas. Este tipo de cambios son esenciales para romper los ciclos de violencia y desigualdad.

- Transformación comunitaria a través de la educación

La educación no solo impacta a los estudiantes, sino que también tiene el potencial de transformar a las familias y a la comunidad. Según Bronfenbrenner (1979) y su teoría ecológica, los cambios en un sistema (como la escuela) pueden influir en otros sistemas (como la familia

y la comunidad). Por ello, involucrar a los padres y madres de familia en actividades escolares sobre igualdad de género es una estrategia clave.

En Acomayo, varios padres de familia expresaron durante las entrevistas que comenzaron a cuestionar algunas prácticas tradicionales después de participar en talleres escolares. Una madre señaló:

"Antes pensaba que era normal que mi hija no estudiara mucho porque debía aprender a cocinar. Ahora entiendo que ella también tiene derecho a soñar con un futuro mejor." (N.B.V., 47 años)

- El desafío de transformar las normas culturales a través de la educación

Aunque la educación tiene un gran potencial transformador, su impacto está condicionado por las resistencias culturales, la falta de recursos y la necesidad de un compromiso sostenido por parte de todos los actores educativos.

En el caso de la I.E. “Tomasa Tito Condemayta”, es evidente que la educación puede ser un catalizador para la transformación de las normas de género, pero para ello se requiere un enfoque integral que abarque la capacitación docente, el empoderamiento estudiantil y la colaboración con las familias y la comunidad.

La educación, cuando está diseñada e implementada con un enfoque transformador, tiene el potencial de ser una herramienta poderosa para erradicar la violencia de género y promover la igualdad. En el contexto de Acomayo, esto implica no solo trabajar con los estudiantes, sino también desafiar las normas culturales que perpetúan las desigualdades. Autores como Freire, Bandura y Bronfenbrenner brindan fundamentos sólidos para comprender cómo la educación puede cambiar actitudes, percepciones y comportamientos en todos los

niveles del sistema social. Con un enfoque estratégico, es posible construir una comunidad escolar más equitativa y un futuro más justo para las próximas generaciones.

Violencia cultural y simbólica en espacios educativos

Reproducción de estereotipos de género en las actividades extracurriculares

Los resultados del estudio evidencian cómo las actividades extracurriculares en la Institución Educativa "Tomasita Tito Condemayta" perpetúan roles de género tradicionales. Actividades como el fútbol para varones y la cocina para mujeres refuerzan la asignación diferenciada de espacios y habilidades según el género. Esta dinámica es una clara manifestación de violencia simbólica, entendida según Bourdieu (1984) como el proceso mediante el cual las desigualdades se naturalizan y se legitiman, restringiendo las oportunidades de los estudiantes para desarrollarse más allá de los roles que la sociedad les asigna.

Al normalizar estas divisiones, el sistema educativo actúa como un reproductor de desigualdades sociales y de género, limitando la posibilidad de que los estudiantes cuestionen estos estereotipos. Esto está en línea con los planteamientos de Foucault (1975) sobre cómo las instituciones, incluidas las escuelas, funcionan como mecanismos de control que disciplinan y moldean a los individuos según las necesidades de la estructura social dominante.

Roles de género en las dinámicas del aula

Los hallazgos revelan que las prácticas escolares cotidianas, como asignar a las niñas tareas administrativas (tomar notas) y a los niños roles más activos (liderar discusiones), perpetúan la violencia simbólica al reforzar los estereotipos de género en el espacio educativo. Estas dinámicas coinciden con las observaciones de Foucault (1975), quien argumenta que las estructuras de control en las instituciones educativas no solo disciplinan a los cuerpos, sino también a las mentes, configurando comportamientos que consolidan las jerarquías sociales existentes.

Además, Bourdieu sostiene que el sistema educativo actúa como un campo de reproducción social, donde las desigualdades culturales y de género son legitimadas y perpetuadas. En este caso, al asignar roles diferenciados según el género, la institución contribuye a la construcción de identidades que refuerzan las dinámicas de poder tradicionales, restringiendo el desarrollo de los estudiantes de manera equitativa.

La omisión institucional frente a la violencia de género

La inacción de las autoridades escolares ante casos de acoso sexual o discriminación de género destaca cómo las estructuras de poder dentro del sistema educativo legitiman y perpetúan las dinámicas de violencia. Según Foucault (1975), el poder no solo se manifiesta en acciones coercitivas directas, sino también en la capacidad de las instituciones para ignorar o invisibilizar ciertos problemas. La falta de respuesta institucional en la "Tomasita Tito Condemayta" refleja esta dinámica de poder, que contribuye a la perpetuación de un ambiente escolar en el que la violencia de género no se reconoce ni se enfrenta adecuadamente.

Comparación con estudios previos

Los resultados de este estudio coinciden con investigaciones previas que señalan cómo la violencia simbólica y cultural se manifiestan en las prácticas cotidianas de las escuelas. Por ejemplo, estudios de UNESCO (2015) indican que la división de roles en las actividades escolares y extracurriculares es un fenómeno común en contextos rurales, donde las normas culturales tradicionales tienen una fuerte influencia. Asimismo, la falta de respuesta institucional frente a la violencia de género ha sido identificada como un factor crítico que perpetúa estas dinámicas en comunidades marginadas.

Implicaciones para la educación inclusiva

Transformar estas dinámicas requiere una intervención profunda en las políticas escolares y en la capacitación docente. Es esencial promover actividades extracurriculares

inclusivas que permitan a los estudiantes explorar roles y habilidades sin restricciones de género. Además, la implementación de protocolos claros para abordar casos de acoso y discriminación podría romper el ciclo de inacción institucional, generando un entorno educativo más equitativo y seguro.

En conclusión, la violencia cultural y simbólica en espacios educativos no solo afecta las oportunidades de los estudiantes, sino que refuerza estructuras de poder que perpetúan las desigualdades de género. Abordar estas problemáticas es fundamental para garantizar una educación que promueva la igualdad y el respeto mutuo.

Violencia en relaciones de pareja adolescentes

Dinámicas de poder y normas culturales en las relaciones adolescentes

Los resultados muestran que la violencia en las relaciones de pareja adolescentes en Acomayo es un fenómeno significativo, influido por normas culturales arraigadas y desigualdades de género. En este contexto, los jóvenes internalizan roles de género que asignan al hombre un papel dominante y a la mujer una posición subordinada. Este hallazgo coincide con las perspectivas de Mead (1928), quien destacó cómo las normas culturales influyen en las dinámicas de poder en las relaciones adolescentes. En Acomayo, donde las expectativas tradicionales sobre el comportamiento masculino y femenino están profundamente enraizadas, estas dinámicas se reflejan en comportamientos controladores, celos y agresiones físicas y emocionales.

Relaciones adolescentes y el amor líquido

Desde el marco Bauman (2003), el concepto de "amor líquido" resulta clave para comprender cómo la inestabilidad y falta de compromiso en las relaciones adolescentes contribuyen a la violencia. Los resultados indican que las relaciones entre adolescentes en Acomayo suelen caracterizarse por inseguridad emocional, lo que genera comportamientos de

control y agresión, especialmente en los varones. Por ejemplo, la presencia de celos excesivos y la coerción en el uso de redes sociales y mensajería digital fueron identificadas como formas comunes de violencia en estas relaciones.

En el contexto local, la pobreza y la precariedad económica intensifican esta dinámica. Como señala Bauman, la inseguridad externa (económica y social) puede trasladarse al ámbito afectivo, donde los adolescentes intentan compensar la falta de control en otras áreas con comportamientos dominantes hacia sus parejas.

La construcción del amor y las relaciones saludables

Fromm (1956) argumenta que el amor verdadero implica cuidado, respeto y compromiso mutuo. Sin embargo, los resultados revelan que, en Acomayo, los adolescentes carecen de modelos claros de relaciones saludables. La falta de educación afectiva y emocional fomenta conductas abusivas, como el control y la manipulación emocional. Esto coincide con estudios que evidencian cómo la ausencia de habilidades emocionales y de comunicación efectiva en los adolescentes puede llevar a relaciones tóxicas y violentas.

Rol de las normas de género en la perpetuación de la violencia

La discusión también destaca cómo las normas culturales sobre el género alimentan comportamientos violentos. Según Butler (1990), el género es performativo, construido y reforzado a través de actos cotidianos. En el caso de Acomayo, esta performatividad se observa en las dinámicas de pareja, donde los varones ejercen control como una forma de reafirmar su masculinidad, mientras que las mujeres son socializadas para aceptar actitudes de sumisión. Esta práctica, lejos de ser cuestionada, es normalizada por el entorno social, reforzando un ciclo de violencia.

Comparación con estudios previos

Estos resultados están en consonancia con investigaciones de UNICEF (2021) que identificaron la violencia en relaciones de pareja adolescentes como un fenómeno común en contextos rurales, vinculado a la falta de educación sobre género y relaciones saludables. Sin embargo, la particularidad del caso de Acomayo reside en la fuerte influencia de normas culturales tradicionales y en la carencia de programas educativos enfocados en habilidades socioemocionales.

CONCLUSIONES

Tras analizar las manifestaciones de la violencia de género desde las perspectivas y experiencias de los estudiantes de 3ero de secundaria en la Institución Educativa “Tomasa Tito Condemayta” en Acomayo, Cusco, se concluye lo siguiente:

1. Las experiencias de los estudiantes frente a la violencia de género en el ámbito escolar revelan una realidad preocupante: gran parte de ellos ha sido testigo o víctima de distintos tipos de violencia, desde expresiones verbales y actitudes discriminatorias hasta situaciones de acoso o exclusión. Estas prácticas se manifiestan tanto entre pares como entre estudiantes y docentes, y suelen estar naturalizadas dentro de la dinámica escolar, lo que dificulta su reconocimiento y tratamiento adecuado por parte de la comunidad educativa.
2. La violencia de género genera efectos negativos profundos en los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. “Tomasa Tito Condemayta”, afectando directamente su bienestar emocional y su desempeño académico. Esta se manifiesta en sentimientos persistentes de tristeza, miedo y ansiedad, que alteran su estado anímico y dificultan su participación activa en el entorno escolar. Asimismo, provoca una disminución en la concentración, una participación limitada en clase y, en casos extremos, la deserción escolar. Estas consecuencias no solo restringen el desarrollo integral de los estudiantes, sino que también perpetúan un clima escolar hostil y poco propicio para el aprendizaje y la convivencia.
3. Las perspectivas de los estudiantes sobre la violencia de género en el ámbito escolar muestran avances y retos importantes. Por un lado, existe una creciente sensibilidad y reconocimiento del problema, especialmente entre las estudiantes mujeres, quienes

cuestionan los estereotipos de género y demandan relaciones más equitativas. No obstante, persisten actitudes machistas y roles tradicionales, particularmente entre algunos estudiantes varones, lo que evidencia la necesidad de implementar programas educativos con enfoque de género que promuevan la reflexión crítica, el respeto a la diversidad y la construcción de una convivencia escolar basada en la equidad.

RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos y conclusiones de este estudio sobre la violencia de género en la Institución Educativa "Tomasa Tito Condemayta" en Acomayo, se plantean las siguientes recomendaciones con el fin de prevenir y mitigar sus efectos en el bienestar emocional y académico de los estudiantes.

1. Es necesario fortalecer los espacios de diálogo y reflexión en el ámbito escolar para visibilizar y desnaturalizar las diversas formas de violencia de género que viven los estudiantes. Se recomienda implementar talleres participativos y campañas de sensibilización que promuevan el respeto, la empatía y la igualdad de género, involucrando activamente a docentes, estudiantes y padres de familia.
2. Frente a los efectos emocionales y académicos de la violencia de género, se sugiere reforzar el acompañamiento psicológico y pedagógico a los estudiantes, mediante la presencia constante de profesionales capacitados y la creación de rutas claras de atención frente a casos de violencia. Asimismo, se deben generar entornos escolares seguros y de confianza, donde los estudiantes puedan expresarse libremente y recibir apoyo oportuno.
3. Dado que aún persisten estereotipos y actitudes sexistas en el estudiantado, es fundamental incorporar de manera transversal el enfoque de género en el currículo escolar. Se recomienda que las instituciones educativas promuevan una educación crítica en torno a los roles de género, las relaciones de poder y los derechos humanos, con materiales pedagógicos adecuados y docentes capacitados en la temática.

BIBLIOGRAFÍA

- Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action: A social cognitive theory*. Prentice-Hall.
- Bauman, Z. (2003). *Amor Líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. EBOOK.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. París: Gallimard.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1996). *La Reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Laia.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2009). *Los herederos, los estudiantes y la cultura*. Argentina: Siglo XXI.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*.
- Burgupes, A., Oliver, E., Redondo, G., & Serrano, Á. (s.f.). *Investigaciones Mundiales sobre Violencia de Género en la Universidad. XI Conferencia de Sociología de la Educación*. Universidad de Barcelona.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
- CEPAL. (2020). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe . Obtenido de <https://www.cepal.org>
- Comisión de justicia de género del poder. (2018). *Género. En "Pensando en género": Marco conceptual para la administración de justicia con enfoque de género*, 13-14. Lima: Poder Judicial.
- Connell, R. (1995). *Masculinidades*. México: UNAM.

- Connell, R. (2009). *Gender: In World Perspective*. . Polity Press.
- Cornejo Sosa, X. (2021). La violencia escolar contra los adolescentes en Perú y sus efectos heterogéneos por género. *Tesis de maestría*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Crenshaw, K. (1989). *Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics*. Chicago.
- Durkheim, É. (1897). El suicidio. epublibre.
- Erikson, E. (1968). *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Flores, L. (2005). *Representaciones de género en el contexto escolar: Reflexiones desde la perspectiva sociológica*. Revista de Estudios Educativos.
- Flores, R. (2005). *La violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida*. Obtenido de Obtenido de Revista Iberoamericana de educación N°38:: <http://www.rieoei.org/rie38a04.pdf>
- Foucault, M. (1975). Vigilar y castigar. Argentina: Siglo XXI.
- Franco Calle, P., & Orozco, R. (2017). El círculo de la violencia escolar en el Perú: hogares, escuela y desempeño educativo. 36-41. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú: CIES.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI.
- Freud, S. (2020). Mas allá del principio del placer. España: Akal.
- Fromm, E. (1956). El arte de amar. Paídos.
- Fuller, N. (2003). *Adolescencia y riesgo: reflexiones desde la antropología y los estudios de género*. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/50812.pdf>

- García, R. (2018). *Violencia de género en las escuelas rurales de Perú: Un análisis de las barreras educativas para las niñas*. Revista de Estudios Andinos.
- Giddens, A. (2000). Sociología. Madrid: Alianza Editorial.
- Guía para la prevención de la violencia de género en las Instituciones Educativas. (2020). Lima: Ministerio de educación del Perú.
- Heise, L. (1998). *Violence Against Women: An Integrated, Ecological Framework*. *Violence Against Women*. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/25506/1/Feminismos_18_16.pdf
- Herrera Villagra, A. (2007). *Un modelo Experimental de Investigación Cualitativo. "Epistemologías de los sentidos y hermenéutica de las emociones". Aproximaciones desde las Ciencias Sociales*. Chile.
- Lagarde y de los Ríos, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Ley N.º 30364. *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. (25 de Noviembre de 2015). Obtenido de Diario Oficial El Peruano: <https://www.gob.pe>
- Lucariello, E., & Fajardo, I. (2011). *Prevención de la violencia de género en los adolescentes*. Obtenido de https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/16203/1/0214-9877_2011_1_5_113.pdf
- Martínez Pérez, A., & Paz Enríquez, D. (2022). Análisis de las situaciones de violencia ocurridas o detectadas en el sistema educativo de Ecuador. Una etnografía escolar con conclusiones y recomendaciones. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree/article/view/2917/2779>

Mead, M. (1928). *Adolescencia, Sexo y Cultura en Samoa*. Barcelona: Planeta.

Mellado, J. (s.f.). *Revista de Estudios Socioeducativos. Violencia de género en las aulas de educación secundaria*. Universidad de Cádiz. Obtenido de <https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/16985/N2-7.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MINEDU. (2019). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: MINEDU. Obtenido de <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/>

Miranda Álvarez, M., & Reyes Cardaña, A. (2024). *La violencia en las Instituciones de educación superior*. México: LAMBDA.

Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana. (2024). Obtenido de Ministerio del Interior: <https://observatorio.mininter.gob.pe/content/violencia-contr-la-mujer-0>

OMS. (2019). *Respetar, proteger y cumplir los derechos humanos en la prevención y respuesta a la violencia contra las mujeres*. Obtenido de <https://www.who.int/publications/i/item/WHO-RHR-19.5>

ONU Mujeres. (2019). Obtenido de *Violencia contra las mujeres*: <https://www.unwomen.org>

Peligero Molina, A. (2010). *La prevención de La violencia desde el Sistema Educativo*. Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España: IPSE.

Portal estadístico: Programa Nacional Aurora. (2024). Obtenido de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/sau-casos-atendidos-por-mes-y-tipo-de-violencia-ano-2023/>

Programa Curricular de educación Secundaria. (2016). Perú: Ministerio de Educación .

- Protocolos para la atención de la violencia escolar. (2017). Lima: Ministerio de Educación del Perú.
- Quintana Rojas, L. (2017). Bullying y cyberbullying modalidades de acoso en servicios educativos. . *Tesis de segunda especialidad*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Rivas Gutiérrez, D. (2022). Enfoque de género para la prevención de la violencia en educación básica. *Tesis de grado*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Ruíz Bravo, P., Pizarro, A., & Martínez, V. (2024). Resultados de estudio de opinión pública sobre la Violencia de Género. Lima: Pulso PUCP.
- Ruíz Ramírez, R., & Ayala Carillo, M. D. (2016). Violencia de género en instituciones educativas. Universidad Autónoma Indígena de México, México: Ra Ximhai.
- Scott, J. (1999). *Gender and the Politics of History*. Columbia University Press.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Solís Villafuerte, R. D. (2002). *Acomayu*. Cusco: JL.
- Tizón Holshouser, M. (2018). Perpetuando ciclos de violencia en los colegios: Diagnóstico sobre violencia escolar en el centro educativo Nacional Max Uhle, de Villa el Salvador. *Tesis de maestría*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

UNESCO. (2015). *Educación y género: Lograr la igualdad de género en la educación. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.*
Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org>

UNICEF. (2021). *Violencia en las relaciones de pareja en la adolescencia: desafíos para la prevención y el abordaje en contextos rurales de América Latina.* Obtenido de Fondo de las Naciones Unidas para la infancia: <https://www.unicef.org>

Vargas, R. (2023). Violencia de género en escuelas del sur del estado de Guanajuato. México.
Obtenido de <https://comunicacion-cientifica.com/wp-content/uploads/2024/01/171.-PDF-Violencia-de-genero->

Violencia basada en género: Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del estado.
(2024). Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

ANEXOS

ANEXO 1 Guía de observación

Ubicación: I.E. “Tomasa Ttito Condemayta”

Áreas a observar: Aulas, patios de recreo, pasillos, y cualquier otro espacio donde se produzcan interacciones entre estudiantes.

Fechas y horarios:

- Aspectos a Observar:

Interacciones entre estudiantes

Observar cómo se comunican los estudiantes entre sí. ¿Existen situaciones de burla, agresión o exclusión?

Registra ejemplos de comportamiento que puedan considerarse violencia de género (como acoso verbal o físico).

- Dinamismo de grupo

Nota la conformación de grupos y cómo se relacionan. ¿Hay jerarquías visibles o dinámicas de poder entre los estudiantes?

Observa si hay diferencias en el comportamiento según el género.

- Reacciones de los docentes y personal escolar

Presta atención a cómo los docentes o el personal reaccionan ante situaciones de violencia de género. ¿Intervienen o ignoran las situaciones?

Observa si se promueve un ambiente de respeto y equidad en el aula.

- Clima emocional en el aula y espacios comunes

Evalúa el ambiente emocional. ¿Los estudiantes parecen sentirse seguros y cómodos?

Observa si hay tensiones o conflictos visibles entre los estudiantes.

- Actividades educativas y programas de sensibilización

Registra si se llevan a cabo actividades relacionadas con la prevención de la violencia de género y su eficacia visible en la interacción estudiantil.

ANEXO 2 Guía de entrevista

1. Introducción

- ¿Podrías presentarte y contarnos un poco sobre ti? (edad, curso, intereses)

2. Percepciones sobre la violencia de género

- ¿Cómo definirías la violencia de género?
- ¿Qué formas de violencia de género has observado o experimentado en tu entorno escolar?
- ¿Crees que la violencia de género es un problema en tu escuela? ¿Por qué?

3. Experiencias personales

- ¿Has vivido alguna experiencia relacionada con la violencia de género? Si te sientes cómodo compartiéndolo, ¿podrías describirlo?
- ¿Has sido testigo de situaciones de violencia de género entre tus compañeros? ¿Cómo reaccionaste ante eso?

4. Influencia de normas culturales y roles de género

- ¿Qué crees que piensan tus compañeros sobre los roles de género en la escuela?
- ¿En qué medida crees que las expectativas culturales influyen en el comportamiento de los estudiantes respecto a la violencia de género?
- ¿Cómo crees que los valores familiares o comunitarios afectan las actitudes de los estudiantes hacia la violencia de género?

5. Impacto de la violencia de género

- ¿Cómo crees que la violencia de género afecta el bienestar emocional de los estudiantes?
- En tu opinión, ¿cómo influye la violencia de género en el rendimiento académico de los estudiantes?
- ¿Has notado algún cambio en el comportamiento o el rendimiento de compañeros que han experimentado violencia de género?

6. Estrategias de prevención y atención

- ¿Qué crees que se podría hacer en tu escuela para prevenir la violencia de género?
- ¿Qué tipo de apoyo crees que necesitan los estudiantes que han sido víctimas de violencia de género?
- ¿Cómo podrían los docentes y el personal administrativo contribuir a crear un ambiente más seguro y respetuoso?

7. Cierre

- ¿Hay algo más que te gustaría agregar sobre la violencia de género en el entorno escolar?
- ¿Tienes alguna pregunta para mí?

ANEXO 3 Guía de grupos focales

1. Percepción de la violencia de género

- ¿Qué entienden por violencia de género? ¿Cómo lo definirían?

- ¿Qué formas de violencia de género han observado en su entorno escolar? (Ej.: acoso verbal, agresión física, exclusión)

2. Experiencias en el entorno escolar

- ¿Alguno de ustedes ha vivido o presenciado situaciones de violencia de género en la escuela? ¿Qué ocurrió? (Fomentar que compartan anécdotas)
- ¿Cómo reaccionaron al ver o experimentar estas situaciones? ¿Qué hicieron?

3. Influencia de las normas culturales y roles de género

- ¿Cómo creen que los roles de género tradicionales afectan las relaciones entre compañeros?
- ¿Qué normas culturales o familiares creen que influyen en la violencia de género en su escuela?

4. Impacto en el bienestar y rendimiento académico

- ¿Cómo creen que la violencia de género afecta el bienestar emocional de los estudiantes?
- ¿Han notado que la violencia de género impacta en el rendimiento académico de sus compañeros? ¿De qué manera?

5. Estrategias de prevención

- ¿Qué acciones creen que se podrían tomar en la escuela para prevenir la violencia de género?
- ¿Qué apoyo creen que necesitarían los estudiantes que han sufrido violencia de género?

6. Reflexiones finales

- ¿Qué cambios les gustaría ver en su escuela para abordar la violencia de género?
- ¿Hay algo más que quisieran compartir sobre este tema que no hayamos tocado?

Cierre

ANEXO 4 Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN

Título de la investigación: Manifestación de la violencia de género desde la perspectiva y experiencias de los estudiantes de 3ero de secundaria de la I.E. “Tomasa Ttito Condemayta”, distrito de Acomayo, Cusco 2024.

El propósito de esta investigación es explorar y analizar cómo se manifiesta la violencia de género desde la perspectiva y experiencias de los estudiantes de 3ero de secundaria. A través de entrevistas y grupos focales, buscamos recopilar información sobre sus percepciones y experiencias en relación con este fenómeno.

Si decides participar, se te pedirá que:

Asistas a una entrevista individual o a un grupo focal, donde podrás compartir tus opiniones y experiencias sobre la violencia de género.

La duración de la entrevista/grupo focal será de aproximadamente de 40 min.

Las sesiones se grabarán (solo con tu consentimiento) para asegurar que la información se recopile de manera precisa.

Toda la información que proporciones será tratada con estricta confidencialidad. Tu identidad no será revelada en ningún informe o publicación que surja de esta investigación. Los datos se almacenarán de manera segura y se eliminarán una vez que finalice el estudio.

Tu participación es completamente voluntaria. Puedes decidir no participar o retirarte en cualquier momento durante el estudio sin ninguna consecuencia negativa.

Riesgos: La participación en este estudio no implica riesgos físicos, pero puede evocar recuerdos o emociones difíciles relacionadas con experiencias personales de violencia de género. Si en algún momento te sientes incómodo, puedes optar por no responder a preguntas o retirarte.

Beneficios: Tu participación ayudará a entender mejor la problemática de la violencia de género en el entorno escolar y contribuirá a la creación de estrategias que promuevan un ambiente seguro y respetuoso para todos los estudiantes.

Al firmar este documento, afirmas que has leído y comprendido la información proporcionada y que estás de acuerdo en participar en esta investigación.

Nombre del participante: _____

Firma del participante: _____

ANEXO 5 Registro fotográfico

Ilustración 1 Fachada de la I.E. "Tomaso Tito Condemayta"



Ilustración 2 Dinámicas con los estudiantes de 3ero C de secundaria



Ilustración 3 Afiche sobre Violencia de Género, ONG Plan Internacional



Ilustración 4 Grupo focal con personal administrativo de la I.E. "Tomasa Ttito Condemayta"



Ilustración 5 Dinámicas con los estudiantes de 3ero A de secundaria



Ilustración 6 Afiches elaborados por el psicólogo de la I.E. "Tomas Ttito Condemayta"



Ilustración 7 Observación participante a los estudiantes de Zero B, en el horario de matemática



Ilustración 8 Dibujo sobre el embarazo adolescente



Ilustración 10 Alumnos de 3ero jugando vóley en el recreo



Ilustración 9 Dinámicas con los estudiantes de 3ro B de secundaria

ANEXO 6 Constancia de haber realizado la recolección de datos



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

CONSTANCIA

El que suscribe Lic. **Gumercindo AGUIRRE GUTIERREZ**, Director de la Institución Educativa JEC “Tomasa Ttito Condemayta” jurisdicción de la UE – 314 de la Provincia de Acomayo, Región Cusco

HACE CONSTAR:

Que, la bachiller MARIA ALEJANDRA PILARES AGUIRRE, con DNI N° 72694190, **REALIZÓ EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA EL PROYECTO DE TESIS DENOMINADO “MANIFESTACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA Y EXPERIENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DE 3° DE SECUNDARIA DE LA I.E. TOMASA TTITO CONDE MAYTA, DISTRITO DE ACOMAYO CUSCO 2024” EN EL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.**

Se expide la presente a solicitud del interesado (a) para los fines que viera por conveniente.

Acomayo, 06 de setiembre del 2024.



Lic. Gumercindo Aguirre Gutiérrez
DNI: 22820485
DIRECTOR

ANEXO 8 Presupuesto

Rubros	Cantidad	Valor
Alimentación		s/.550.00
Cuaderno de campo y lapiceros	1	s/.5.00
Viáticos		s/.400.00
Otros gastos		s/. 300.00
Total		s/.1255.00